

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Valencia en el Parlamento

Nos es muy satisfactorio poder recoger la impresión favorabilísima que está produciendo la intervención de los diputados valencianos en nuestro Parlamento. No recordamos ningún tiempo en que esa intervención fuese tan frecuente y brillante.

Fué el primer diputado valenciano que habló en estas Cortes don Francisco Bosch y Marín, para defender las actas de la provincia de Valencia, y su discurso, por el acopio de argumentos, por la ponderación con que fueron expuestos, sin estridencias, ni latiguillos, mereció generales elogios. El señor Bosch, que como saben nuestros lectores, pertenece a la Derecha Regional, se había distinguido ya mucho en nuestro Ayuntamiento, como concejal, llevando casi siempre la dirección de la minoría de la Derecha en nuestro Municipio.

Pocos días después intervenía en un debate de altos vuelos otro diputado valenciano, don Joaquín Reig. Habíase presentado en la Cámara un dictamen sobre asunto de tanta trascendencia como era el de la subsistencia del llamado Tribunal de Responsabilidades, y el señor Reig consumió uno de los turnos en pro del dictamen y en contra del mencionado Tribunal, haciéndolo con tal claridad de concepto y sentando tan luminosamente la doctrina jurídica que correspondía al caso, que su discurso no sólo mereció constantes muestras de aprobación de todas las fuerzas derechistas, sino que fué escuchado muy atentamente por las izquierdas, reconociendo en el orador uno de los valores de las nuevas Cortes. El señor Reig, como no ignoran nuestros lectores, pertenece a la agrupación valencianista y dentro de ella milita entre las fuerzas derechistas.

El tercer discurso de los valencianos ha sido de don Luis García Guijarro, diputado por la provincia de Valencia y perteneciente a la Derecha Regional. El señor García Guijarro explicó una interpelección muy trascendental para los intereses de nuestra región. Secretario desde hace muchos años de la entidad Unión Nacional de Exportadores Agrícolas, de la que ha sido su verdadera alma, pudo especializarse en todos los problemas que afectan a nuestro comercio de exportación, y gracias a esto y a su constante labor, cuando ha podido desarrollarla, Valencia, en el orden económico, ha ganado muchas batallas, y no pocas veces ha impedido que sobre su riqueza agrícola descargaran rudísimos golpes. Hacía mucha falta que en el Parlamento se dejase oír la voz de nuestros intereses agrícolas, los de exportación, maltratados por los últimos Gobiernos, y nadie más indicado para llevarla que el diputado señor García Guijarro.

Finalmente, en la sesión del pasado jueves debutó también en la Cámara, y con un tema tan complicado como el que se había planteado sobre la baja de nuestra peseta, el diputado don Ignacio Villalonga, haciéndolo con tan profundo conocimiento del asunto, que a pesar de ser un tema de los que se necesita cierta especialización para comprenderlo, de todos los señores del Congreso recibió, en distintas ocasiones, nutridos aplausos. Los temas de carácter económico y financiero han sido los que han merecido preferente atención por parte del señor Villalonga, como demostró en Valencia desde la presidencia de la Cámara de Comercio y últimamente en el Centro de Estudios Económicos, y esto le ha facilitado intervenir brillantemente en el mencionado debate y le ha permitido colocarse en lugar muy distinguido.

Como hemos dicho al principio de estas líneas, Valencia se muestra muy satisfecha de esta labor de sus parlamentarios, y seguros estamos que de seguir por el camino emprendido nuestros diputados podrán constituir una verdadera fuerza, y el nombre de nuestra región, tan abandonado por la falta del debido relieve de sus parlamentarios, será más respetado y sus intereses mejor defendidos. Hay necesidad que todos los parlamentarios, cuando se trate de asuntos de Valencia, se unan como una pila para su defensa. Ahora tienen

Del atracaco en la farmacia del camino de Monteolivete



La fachada de la farmacia.—En la parte superior a la izquierda, el retrato del farmacéutico muerto, don Juan Nebot Peris; al otro, los de los atracadores detenidos, Ramón Martínez y Vicente Cerveró (Fot. Barberá Masip.)

Política internacional El Gobierno cubano reconocido por Washington

No ha durado mucho el régimen izquierdista en la isla de Cuba. Cuando un país no es económicamente libre, no puede permitirse el lujo de experimentos políticos que disgustan al protector. Aunque no existiese la Enmienda Platt, Cuba seguiría dependiendo en su vida económica, y por ende en la política, de los Estados Unidos, puesto que basta que Washington aumente los derechos arancelarios sobre la importación del azúcar cubano, para que Cuba se arruine. Y basta con que los banqueros del Wall-Street se nieguen a facilitar dinero, para que la Hacienda pública cubana siga en el marasmo. Machado cayó porque los banqueros yanquis no habían juzgado útil el apoyo; para ellos era un limón del cual se había ya sacado todo el jugo. Lo sustituirán por el señor de Céspedes (pronto vendrá a Madrid en calidad de embajador de Cuba), y para reforzar su posición le prometerán un empréstito y el aumento de la cantidad de azúcar admitido en los Estados Unidos. Pero todas estas ventajas se disiparon cuando en la madrugada del 5 de Septiembre los sargentos (Batista) y los estudiantes extremistas derribaron a Céspedes y le sustituyeron por el profesor Grau San Martín. Los cuatro meses y pico de régimen de extrema izquierda, fueron marcados por huelgas violentas, atentados continuos contra propiedades de súbditos yanquis (y también de súbditos españoles), una honda xenofobia. Para actuar así impunemente, Cuba debería ser un país rico y vasto que se bastara a sí mismo. Pero Cuba no

la ventaja de que ocupan elevados puestos hijos de nuestra tierra, que han de acoger sus campañas.

se encuentra en estas condiciones, sino que para vivir necesita de los Estados Unidos, cuya Armada podría, además, en unas pocas horas, destruir sus principales ciudades. Cuba no puede vivir en régimen comunista, ni siquiera en un régimen de extrema izquierda que condene Norteamérica. Durante unos meses, el pueblo cubano podía forjarse la ilusión de que era completamente libre, pero en cuanto los elementos sensatos se dieron cuenta de que el Tesoro estaba exhausto, había que cambiar el disco y volver a una política más moderada. Grau San Martín tuvo que dimitir, y su sustitución por el joven ingeniero Carlos Hevia (más radical todavía) parecía una burla. El mismo coronel Batista consiguió olvidar que el 4 de Septiembre había sido un sargento revolucionario y se colocó al lado de los elementos de orden. Cuando no hay dinero, hay que conseguirlo. Esto parece una perogrullada, pero son las verdades sencillas las que suelen prevalecer en la política. Cuba no tiene dinero. ¿Quién puede facilitarlo? Norteamérica. Pues es menester conseguir la buena voluntad de los banqueros yanquis. Si, pero antes es indispensable que Washington reconozca al Gobierno cubano. ¿A qué presidente reconocería gusto? Al coronel Carlos Mendieta, ex prohombre liberal, actualmente jefe del partido nacionalista, político energético, que al par de haber combatido a Machado representa a los elementos relativamente conservadores. Como Mendieta no ha gobernado todavía, ha sabido mantener su prestigio y su reputación de austeridad. Pues bien: Batista ha colocado en el Poder a Mendieta y los Estados Unidos no tardaron en reconocer al nuevo Gobierno. Ya puede venir dinero en el país. Los cubanos han aclamado, no sólo a Mendieta, sino también a Roosevelt y al embajador yanqui. Poderoso caballero es Don Dinero.

Todo anda bien para los intereses materiales de Cuba, prescindiendo siempre de consideraciones de libertad e independencia. Sólo se trata de saber si los estudiantes y otros elementos de la extrema izquierda van a aceptar su derrota sin protestar, o si dentro de poco van a reanudar las huelgas, los atentados y los actos de terrorismo. Cabe el temor de que Mendieta se vea obligado a emplear contra los eternos artifices del desorden los mismos métodos que Machado.

Los diputados que votaron la admisión de Calvo Sotelo

Los diputados que votaron la proposición del señor Goicoechea pidiendo la admisión del señor Calvo Sotelo fueron los siguientes:

- Igual, García Guijarro, Lazcano, Manglano, Lamamié, Morente, O'Shea, Moutas, Serrano Suñer, Maroto, Albiñana, Adánez, García García, Palomino, Martínez Pinillos, Pemán, Carranza, Primo de Rivera, Moreno Herrera, Sáinz Rodríguez, Bilbao (don Esteban), Montenegro, Amado, Sabucedo, Maestu, Matesanz, Suárez de Tangil, Fuentes Pila, Maura (don Honorio), Serrano Jover, Fanjul, Alvarez Lara, Rodríguez de Viguera, Maestre, Martínez de Velasco, Sierra Pomares, Goicoechea, Sáez Miera, García Ramos, Romero Radigales, Domínguez Arévalo, Miranda Mateo, Granell, Arellano, Bau, Zamanillo, Gafo, Toledo, Ramírez, Comín, Oriol (don José Luis), Tejera, Sanguis, Virgili, Estévanez, Taboada (don Antonio). Total: 56.

Servicio meteorológico

26 Enero de 1934. El área anticiclónica que invade a Europa ocupa sensiblemente la misma posición de ayer y se acusa la depresión del N. de Europa situada entre Islandia y Noruega.

En España ha mejorado el tiempo, disminuyendo la nubosidad, pero ha descendido la temperatura.

Es probable persista el tiempo actual.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

¿Para hoy o para mañana?

Las vísperas del duodécimo año de su matrimonio, hallábanse Ana María, su esposo Mario y el hijo de ambos, del mismo nombre que su padre, en el gabinete de trabajo de este último.

Ana María reprochábale a su hijo, estudiante de primer año de bachiller, su inclinación a dejar todas las cosas "para mañana".

—Tu tío Juan, mi hermano—le decía—será toda su vida un desgraciado por esos aplazamientos. Cuando era joven, estuvo enamorado de una muchacha que seguramente le estimaba también; todos le instábamos para que se declarase pronto, porque había quien la cortejaba, pero él dejábalo siempre para "mañana". Cuando se decidió, ya era tarde, porque el otro se había anticipado, y no la hizo feliz por cierto. En una ocasión, nuestra tía Rita, soltera, que tenía por Juan una debilidad, se cansó de llamarle, porque se hallaba malucha y deseaba arreglar sus cosas... Cuando acudió, ya no era tiempo, perdiéndose tu tío una herencia cuantiosa, el bienestar de toda su vida. También hizo tarde para presentarse a ciertas oposiciones que seguramente hubiera ganado... ¡Todo por el maldito vicio de aplazarlo todo para mañana! No, hijo mío: hazlo todo hoy, así lo acertarás siempre, siempre.

Intervino Mario en la conversación. No estaba conforme con la teoría, precisamente por lo bien que le fué con la contraria; y en tono medio en guasa, medio en serio, añadió, dirigiéndose a su esposa:

—Yo debo la felicidad de llamarte mi mujer a haber retrasado ¡tres días! mi regreso a la ciudad, desde el pueblo de tu residencia. ¿Recuerdas que nos conocimos y comenzamos nuestro noviazgo en un baile? Pues sin aquel aplazamiento del regreso, no celebraríamos pasado mañana la fecha de nuestra boda.

—¡Es verdad, pero...!

—También debo la libertad y quizá la vida a mi mala costumbre, según tú de dejar las cosas para mañana. No olvidarás una noche que, al verme salir nervioso, inquieto, pálido, me preguntaste angustiada lo que me sucedía.

—Lo recuerdo perfectamente...

—Pues bien, iba a matar a un hombre o a que me matase. ¿Por qué? Ahora puedo decirte: porque dijo en el Casino que todas las mujeres erais unas... perdidas, y al replicarle yo airado que afortunadamente había excepciones, me replicó que ninguna, ni aún la de mi propia mujer.

—¿Y le desafiaste?

—Pusieron paz los amigos, pero yo no podía perdonar ni olvidar el agravio, y cuando vine a casa, loco de indignación, me puse la pistola en el bolsillo... Pero fiel a mi modo de ver las cosas, aplacé aquello para el día siguiente...

—Es verdad, desde el patio volvíste a subir.

—Pues bien: al día siguiente unos amigos vinieron a decirme que aquel hombre estaba desde antiguo perturbado... Tampoco olvido que en cierta ocasión tenía que recomendar al hijo de un arrendatario al general, para que embarcase aquél en un buque que salía por la noche para Melilla, pues quería ir con otros paisanos suyos. Lo dejé para el siguiente día, y claro, no embarcó, pero lo que lo hicieron, al llegar a tierras africanas entraron en fuego y murieron en el barranco del Lobo...

Un criado entregó en aquel instante una carta para Mario y otra para Ana María. Les daban la noticia de la quiebra y fuga de su joyero. Los esposos se miraron: ella, con cara compungida; él, sonriente.

—¡Sin dinero y sin el alfiler de corbata que había encargado para tí!—dijo Ana María.

—¡No quisiste dejarlo para mañana!... En cambio, yo, que por primera vez hice lo mismo que tú..., tengo la sortija que pensaba regalarte... ¡y el dinero!, puesto que aplacé el pago. Ahora, que el demontre saque las conclusiones.

El niño reía, reía...

V. CALVO-ACAÑO

¡Salvemos a España!

La traición nos amaga. Las cábalas y conjeturas del llamado vulgarmente equipo de Casas Viejas—Azaña, Largo Caballero, Prieto, Casares Quiroga, Domingo, etc.—con el deliberado propósito de apoderarse del Poder, derrotando al Gobierno de Lerroix, no cesan. La fusión de partidos de izquierda con la Esquerza, la Orga, los separatistas en la dulce compañía de los socialistas, obedientes ciegos a la Internacional de Amsterdam, y los radicales socialistas, seguidores de los mandatos de las logias masonicas, forman una solidaridad de extranjeros y un magnifico grupo de políticos "nacionales".

Con el fin de favorecer la propaganda de separatistas, masones, judíos, socialistas y "trituradores", expongamos sin detalle, en cifras, el grado de prosperidad económica a que ha llegado España después del paso por los puestos de mando del equipo mencionado.

Comparados los presupuestos de 1930 y 1933, este último tiene un aumento anual de 1.089 millones.

Después de esta aterradora cifra, pensemos que desde el 14 de Abril del 31 el pueblo español ha dejado caer en el olvido los más exceles bienes de nuestro pasado: la unidad, el honor, la libertad. Desde aquel nefasto día, el Todopoderoso ha mantenido apartada de nuestro pueblo su bendición. La discordia y el odio hicieron su entrada. Millones y millones de españoles, pertenecientes a todas las clases sociales, hombres y mujeres lo mejor de nuestro pueblo, ven con desolación profunda rota, deshecha la unidad nacional, y se vuelven en el tumulto de las opiniones políticas egoístas, de los intereses económicos y de los conflictos doctrinarios.

Cuántas "promesas" hicieron los hombres del 31, se revelaron, sino como "extravíos conscientes", como "ilusiones no por eso menos condenables". Las "conquistas de la revolución" no fueron agradables más que para los políticos y sus adláteres. Mas para la inmensa mayoría del pueblo, para el que tiene que ganarse el pan cotidiano con su honrado trabajo, fueron de una "tristeza infinita". La mera comparación de la nota anterior, con las promesas proclamadas en mítines, diarios, etc., es aniquiladora para los regidores responsables en ese bienio, ante la Historia de España.

Este derrumbamiento fué seguido en todos los órdenes. Moral y materialmente, intelectual y económicamente, el pueblo español descendió cada día más bajo y lo peor de todo ha sido la destrucción de la fe en la propia fuerza, la degradación de nuestras tradiciones, y, con ello, la ruina de toda base firme para la confianza. La decadencia del país, sistemáticamente provocada por el "error marxista", supone la destrucción de la base de toda posible comunidad de vida.

La disolución ataca a todos los

fundamentos del orden social. La completa contraposición de unos a otros en cuanto a los conceptos de Estado, sociedad, religión, familia, moral, economía, abre diferencias que conducen a la guerra de todos contra todos.

Partiendo del liberalismo del siglo pasado, este proceso encuentra naturalmente su término en el caos comunista. En efecto, el liberalismo es la causa, el germen, la raíz de este individualismo feroz que padecemos, y que es la fuente de nuestros males. Decir liberalismo, es dejar rienda suelta a la libertad del individuo. La conducta del alma "liberal" y "laica", cuyos polos son: la "soberbia" y el "desdén", virtudes diabólicas; virtudes heroicas del "liberal", que condujeron a Prometeo al castigo celesste del buitre destructor; a Sócrates, al castigo ciudadano de beber la cicuta; a Galileo, al martirio; a Fausto, al pacto con Mefistófeles; a Werther, al suicidio; a Adán, a la pérdida del Paraíso; y a Satanás, a caer despenado en los infiernos.

La movilización de los "instintos primitivos" lleva a una conexión entre las concepciones de una idea política y los actos de verdaderos criminales. Empezando por los saqueos, los incendios, los atracos, los atentados personales, las bombas, los siniestros ferroviarios, etcétera, todo encuentra en la idea comunista su "sanción moral". Sólo los métodos del terrorismo individual de la masa, ha costado en menos de tres años más de 500 muertos y decenas de miles de heridos. ¡Cuántas acciones de guerra duras, cruentas, han costado tantas bajas? Pocas. Muy pocas.

Si alguno de mis lectores cree exagerado lo que digo del comunismo, compruebe por sí mismo, si tiene "radio", la intensa propaganda bolchevique. La voz del "speaker" ruso se oye neta. La sintaxis es castellana, clara y correcta. Su prosodia denuncia a un americano del Sur. Si no estás muy impuestos en "las falsedades comunistas", os vencerá del "paraíso soviético". ¡Por Dios, no prestéis oídos a la serpiente de cascabel! ¡Sus silbidos son mortales!

¿Es posible salvar aún a España? Indudablemente.

Es necesario establecer el catolicismo como base de nuestra moral, y la familia como célula germinal del pueblo y del Estado. Protección eficaz: a los agricultores o labradores, para mantener la base de la subsistencia material, y, con ello, la vida misma de la nación; y a los obreros españoles, mediante una campaña enérgica y general contra el paso forzoso y libertad de contratación del trabajo.

Respecto a la vida económica, eliminar la mayor parte de la burocracia oficial, dando un vivo impulso al fomento de la iniciativa privada, y reconocer tácitamente el derecho de propiedad. Bien

DETALLES

¡Oh la celebridad y los Boletines Oficiales!...

La historia se encuentra llena de frases que quieren ser ingeniosas y sólo son tonterías.

A las grandes obras se les achacan esas famosas "ideas", y en verdad que la "leyenda" histórica es divertida.

Pero es mucho más divertida la realidad.

En vano quieren contarnos las hojas de Almanaque que el sabio cínico, preguntado por Alejandro (siempre es Alejandro, cuando no Temístocles, el preguntón) qué era lo que podía hacer por él, y que el otro respondía: "Que te apartes, pues me tapas el sol"; cosa que además de poco ingeniosa es de una evidente grosería. En vano será pretender que Napoleón dijere "que la música era el ruido que menos le molestaba", estupidez que sólo puede ocurrírsele al que no sabe que Napoleón se deleitaba en la ópera y fomentó grandemente el arte musical.

En vano será... pero ¿a qué ir citando novelas?

Decimos que la realidad es mucho más divertida y el caso o tenemos acabado de salir del horno. Es una muestra de la manera cómo la Administración, ese monstruo de la inamovilidad, tiene dificultades enormes para enterarse de la vida actual.

Ello nos lo dice el "Boletín Oficial" de la provincia del 23 del corriente, en donde un juzgado de Gandia ha de tener por ignorados los domicilios de personas tan "desconocidas" como don José Manteca Roger, don Manuel Simó Marin, don José Montesinos Checa, don Luis García Guijarro, y más y más, y muchas más personalidades, don Fernando Valera, don Julio Just Gimeno, don Francisco Moliner Alfo, don Pedro Vargas Guerdialh, don José Cano Coloma, y para resumen de este ramillete de "desconocidos", nada menos que don Vicente Lambres Grancha, nuestro popular alcalde... ¡Y dirán después que el Derecho administrativo es cosa árida!

LITTLE

Lea usted LAS PROVINCIAS

entendido que el pueblo no vive para la economía y la economía no existe para el capital, sino que el capital sirve a la economía y la economía al pueblo.

Por de pronto, con esto basta para salvar a España.

RAFAEL DEL SOLAR

Accionistas Cooperativa Valenciana de Electricidad

Acudid a defender nuestros intereses y votad la candidatura de Unión de Defensa cooperadores y Alkazar, sábado 27, de 15 a 19, serie A, y el domingo 28, de 9 a 13, las series B, C, D y E. Se entregarán las candidaturas en las oficinas de la Unión de Defensa, don Juan de Austria, 5, primero, y en la Cooperativa por delegados de este Comité.—El presidente, Ramón García.

Asesinato de un farmacéutico en el camino de Monteolivete

EN EL COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Ayer se celebró junta extraordinaria en el Colegio de Farmacéuticos con motivo del asesinato en el Camino de Monteolivete del farmacéutico don Juan Nebot Peris.

El acto se verificó a las 12'15 y presidió el farmacéutico señor Ejarque.

El doctor Cortés Pastor, en representación de Unión Sanitaria Valenciana, del Colegio Oficial de Médicos y de la Previsión Médica, expresó su pésame a los farmacéuticos en sentidísimo discurso, y recordó cuán poco agradecido es el cumplimiento de la misión sanitaria. Pidió un minuto de silencio en recuerdo del compañero asesinado, y terminado éste condenó enérgicamente el repulsivo hecho.

El señor Ejarque expuso a los médicos valencianos su gratitud y a todos los asistentes al acto.

Se acordó costear todos los gastos derivados del suceso, y que el Colegio se muestre parte en la causa.

También se acordó protestar ante el Gobierno por la reiteración de estos hechos, demostrativos de la indiferencia de la sociedad.

También se acordó que hasta después de efectuado el entierro, las farmacias cierren media puerta.

Terminado el acto se trasladaron todos los asistentes al Gobierno civil, donde fueron recibidos inmediatamente por el gobernador y por el jefe superior de Policía don Julián Seseña.

El presidente del Colegio, señor Ejarque, manifestó en nombre de todos el motivo de la visita y el deseo de que transmitiera la serena y enérgica protesta de nuestra clase por el vil asesinato.

El señor Aguilera Arjona condenó con duras frases el hecho criminal y manifestó el mejor deseo de todas las autoridades para evitar la repetición de estos lamentables sucesos.

Se ofreció para todos los actos que se realicen como homenaje a la víctima y a transmitir a los altos poderes la justificada protesta.

El presidente del Colegio expresó su gratitud a las autoridades por su buena disposición y por la actividad desplegada en la captura de los criminales, despidiéndolos el gobernador con afectuosas frases.

Se recibieron las siguientes adhesiones:

Además de las de los compañeros de la capital y muchos de los pueblos que no les ha sido posible asistir a la sesión, se han recibido telegramas de los farmacéuticos de Alcoy, Unión Farmacéutica Nacional, y visitas de pésame y protesta del presidente de la Audiencia, Federación de Colegios Médicos de España, presidente y junta directiva de Agrupación Profesional de Médicos de Valencia y su provincia, presidente del Colegio Oficial Odontológico Regional, Unión Sanitaria Valenciana, Previsión Médica Nacional, Colegio de Practicantes, Colegios de Matronas, Unión Farmacéutica Levantina, Centro Farmacéutico Valenciano, casa J. Rubió Abascal.

El telegrama dirigido por el gobernador al ministro de la Gobernación, dice lo siguiente:

"Junta Colegio Farmacéuticos, acompañada todos esta capital, visito para consignar respetuosa protesta no contra autoridades cuyo celo previsión reconocen, elogiando singularmente comisario señor Seseña, sino contra deficiencia leyes orgánicas substantivas procedimiento insuficientes para concluir con propagandas organizaciones para acción violenta todavía más para que rápido justo castigo intímide perversas voluntades, solicitando transmita Gobierno estas manifestaciones."

LA LABOR DEL JUZGADO

El juzgado número 5 continúa con gran actividad las diligencias para el total esclarecimiento del hecho.

En el Hospital tomó declaración al atracador herido, Francisco Amorós, quien a pesar de haber declarado ser uno de los que tomaron parte en el asalto, negó

rotundamente conocer a los que con él habían tomado parte.

Como decíamos en nuestra información de ayer, fueron poco después de cometido el hecho, detenidos los otros dos atracadores, los que por orden del juez don Francisco de P. Carchano, pasaron incomunicados a la Cárcel Modelo.

LA VIDA DE UNO DE LOS DETENIDOS

El detenido Manuel Martínez Liébanas, de 18 años, entró a los quince como botones en la casa de calzados La Imperial y durante el tiempo que allí prestó sus servicios, su conducta no mereció el menor reproche. Al conocer los empleados de la casa lo ocurrido y la parte que había tomado en el hecho, se mostraron extrañados, y eso lo atribuyen a las compañías.

HOY SE LE PRACTICARA LA AUTOPSIA AL CADAVER DE DON JUAN NEBOT

La diligencia de practicar la autopsia al cadáver del farmacéutico asesinado don Juan Nebot Peris, ha sido encargada a los doctores Royo y Archer, quienes la llevarán a cabo esta mañana.

Una vez practicada la autopsia, del cadáver se hará cargo la familia y el Colegio Oficial de Farmacéuticos, que ha acordado costear los gastos del entierro.

Fallecimiento del atracador herido

Anoche, a las once y media, falleció en el Hospital el atracador herido Francisco Amorós.

Notas de Sociedad

FUNCION A BENEFICIO DE LOS NIÑOS POBRES QUE PROTEGEN LAS IMELDAS

Continúan con gran entusiasmo los ensayos de la matinée que el día 8 de Febrero próximo se celebrará en el teatro Principal, a beneficio de los niños pobres que protegen las Imeldas. En dicha función benéfica se representará la comedia en dos actos de Carlos Arniches, "Angela María", y como fin de fiesta se estrenará "Estampas de España", selección de canciones musicadas por la joven y distinguida compositora Matilde Caturla, que en ellas se revela como una grata esperanza del arte musical español. La letra de estas canciones y las poesías que para presentar las estampas se recitarán, son del conocido poeta Sendin Galiana, cuyo reciente triunfo en Nostre Teatre le acreditan una vez más como una de las primeras figuras de la poesía valenciana. El decorado que se estrena es del reputado escenógrafo señor Pastor, y seguramente sorprenderá por lo fantástico y artístico.

En Estampas de España, que son una sucesión de melodías vividas, intervendrán distinguidas y bellísimas señoritas de la buena sociedad valenciana, así como también distinguidos jóvenes que prestan amablemente su concurso en esta espléndida fiesta de caridad. Tanto a ellas como a ellos, y a la bella compositora Matilde Caturla, les auguramos un gran éxito en su original espectáculo.

Los señores que tienen hechos encargos de localidades, pueden ya ir a retirarlos a casa de la Presidenta del Ropero de las Imeldas, señorita Enriqueta Aristoy, calle de Grabador Esteve, 23, teléfono número 13.301, donde siguen recibiendo encargos para dicha función, al precio de seis pesetas butaca y 45 los palcos con seis entradas.

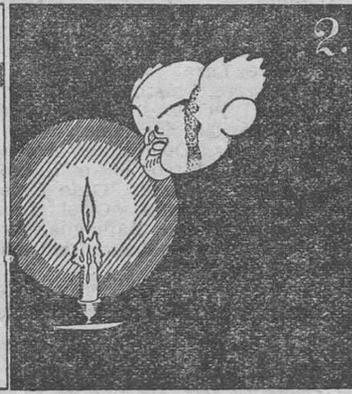
PLATANOX POSTRE EXQUISITO

Lea usted LAS PROVINCIAS

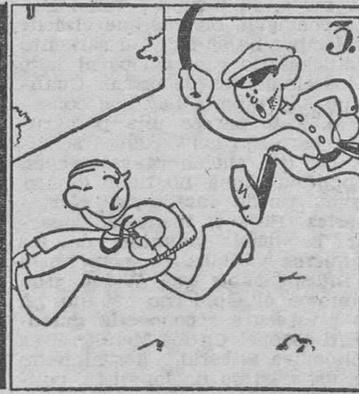
Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



Ved la actualidad del día, vertida a fotografía.



¡Qué obscuridad! ¡Qué negrura! Esto es la "Cámara oscura".



La F. U. E. se ofrece con una gran "exposición".



A una crisis espontánea, la solución... "instantánea".



—La República he acatado. (Así nos lo ha "revelado".)



Mas don Alvaro, ha salido, diciendo que es "negativo". (Texto y monos de Panach.)

INFORMACION LOCAL

ACEITE HIGADO BACALAO Purísimo del Doctor GREUS Farmacia Plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios ha suspendido su visita a Valencia, por encontrarse ligeramente indisputado. Así lo comunicaron ayer tarde de Madrid.

El sangriento suceso desarrollado en la farmacia del camino de Monteolivete ha producido en todas partes honda impresión. A medida que se repiten estos sucesos, y que puede advertirse que no hay ganaciones de suficiente ejemplaridad para que no se repitan, la opinión pública se muestra cada día más alarmada y se revuelve contra la benignidad de las leyes y de los tribunales, que constantemente son burlados por los autores de tantos y tantos actos criminosos como se vienen cometiendo de algunos años a esta parte. Entre la clase farmacéutica se produjo ayer un movimiento de protesta que se hizo patente ante nuestra primera autoridad civil, para que ésta haga saber a las altas esferas del Poder que la vida de un ciudadano no puede desenvolverse en este ambiente de perturbación y de criminalidad en que se vive.

La Policía ha prestado estos días dos buenos servicios: uno, la detención de los atracadores de la farmacia antes mencionada, y el segundo, el descubierto de un complot contra determinada personalidad. Nos congratulamos de poder consignar estos buenos servicios.

No hubo ayer alborotos estudiantiles. La medida del rectorado suspendiendo las clases ha sido de gran eficacia. El lunes próximo se reanudará la vida escolar, y de esperar es que, calmados los ánimos, no haya que lamentar nuevas agitaciones.

El Ayuntamiento continúa dedicando atención preferente a los presupuestos para 1934.

Todos los días se reúnen los concejales para continuar el trabajo de estudio, y es posible que por toda la semana próxima, se pueda considerar terminada la propuesta que se ha de llevar a sesión. De todos modos, y aunque su aprobación se retrasara, su vigencia, tal es la impresión nuestra, tendrá efectos retroactivos, a contar del primero de año. Respecto de las novedades que el presupuesto contenga, es prematuro hablar; podríamos decir que no hay todavía, que sepamos, iniciativas cuajadas; pero no es difícil suponer que se trate de reforzar los impuestos con recargos, sin que se hayan vislumbrado iniciativas encaminadas a que paguen cuantos deban pagar.

Aun sin carecer de fundamento el pretexto de que la crisis económica obliga a tolerancia de este orden, es indudable que la recaudación sería considerablemente mayor, si la influencia política quedase eliminada de estos aspectos administrativos.

PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza. Naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

La Casa del Maestro tiene proyectada para el domingo 4 de Febrero próximo, la visita a Alcira (Murta, Montañeta de San Salvador, Ayuntamiento, Aguas potables, Granja Naranjera, etc.) Se avisa a los señores socios que deseen tomar parte en la misma para que lo manifiesten en el domicilio social, teniendo en cuenta que el plazo de inscripción termina el día 31 del corriente mes de Enero.

La junta directiva de la Asociación de Maestros Nacionales de Valencia ha quedado constituida para el presente año en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Serra María; vice, doña Concepción Fagoaga Reus; secretario, don Joaquín Michavila Vila; tesorero, don José Quirós García; bibliotecario, don Eugenio Moreno Díaz; vocales: don

Alejandro Pérez Moya y don Rafael Arizo Aparici.

—Llamamos la atención de todas las entidades de carácter económico acerca de una disposición publicada en la "Gaceta" y reproducida con gran oportunidad en las Notas informativas de U. N. E. A., relativa a la Valoración oficial de las mercancías correspondientes al año 1933.

En virtud de dicha disposición, se abre un plazo de dos meses para que durante él, formulen las observaciones razonadas y justificadas que estimen pertinentes respecto de valores extranjeros, y costes de producción nacional; tanto manufactureros, como mineros, agrícolas y pecuarios.

Los productores deben remitir a las Cámaras respectivas los costes de producción correspondientes a cada una de las mercancías por él producidas, y contestar cumplidamente y con todo detalle los cuestionarios que las Cámaras respectivas vienen obligadas a remitirles.

Es de mucho interés atender los detalles de dicha disposición, a fin de lograr el debido acierto en las medidas que la superioridad adopte a este respecto.

—Sabañones. Se curan radicalmente con sabañol Loras, 150. Farmacia de La Morera, Barcas, 13. Abierta todas las noches.

—La junta directiva de la Asociación Naviera Valenciana para el año 1934 ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don José Montesinos Checa, de la Casa Requena e Hijos; vice primero, don Antonio Montesinos Llamosi, de la casa Antonio Montesinos; vice segundo, don Gabriel Ravello Sánchez, de la casa Ybarra y Compañía; tesorero, don José Murillo Rams, de la casa Hijo de José María Maycas; secretario, don Manuel Puigcerver Soler, de la casa J. y A. Lamaignere; vicesecretario-bibliotecario, don José Durán Decap, de la casa Ferrer Peset, S.; vocales: don Nicolás Crespo Gallart, de la casa Viuda de Nicolás Crespo López; don Vicente Pampló Gil de la casa Consignaciones Marítimas, S. A.; don José María Fos Brull, de la casa Amadeo Fos Brull.

—La Asociación de Profesores Músicos de Santa Cecilia celebrará su fiesta reglamentaria mañana domingo, a las doce de la misma, en la Real Capilla del Milagro.

Durante la misa se repartirán bonitas estampas. Después de la misa se sortearán preciosos objetos entre los asociados presentes.

—El "Centre Catalá" celebrará esta noche baile familiar, y los días 10, 11, 12 y 17 del próximo Febrero, bailes de máscaras en el salón-café del hotel Ripalda, y el 11 otro infantil en el salón del centro.

—El Colegio Oficial de Agentes Comerciales ha organizado un banquete en honor de los excelentísimos señores don Ricardo Samper, don Juan Calot, don Luis Buixareu y don Vicente Iborra, al que pueden inscribirse todos los elementos mercantiles que lo soliciten. El acto se celebrará mañana domingo, a las dos de la tarde, en el restorán Club Náutico. Los pocos tickets que quedan, se facilitarán hoy en el Palace Hotel.

—En el cupón de socorro al ciego de la Sociedad El Porvenir ha sido agraciado en el día de ayer el número 234.

COMITE CENTRAL FALLERO

Se comunica a la industria y comercio valencianos, que la única publicación oficial, órgano de la Asociación General Fallera Valenciana y, por lo tanto, de este Comité es el libro que en el presente año 1934 edita "Mundo Ilustrado", que se imprimirá en Valencia con elementos todos valencianos, no debiéndose por tanto dejar sorprender en su buena fe el comercio y la industria de esta región, por aquellas publicaciones que malévolamente quieren aparecer ante ellos como tales libros oficiales de este organismo.

CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

Chavarri y la música

Ante selecto auditorio—¿dónde está esa cacareada masa de los artistas valencianos?—dió ayer su segunda y última conferencia nuestro compañero Eduardo López Chavarri.

Y si interesante, cálida, sentida, fué la primera, doblemente emocional, personal y atractiva fué la de ayer, que tuvo un singular y justo estrambote, del que más adelante haremos mención.

Dejando el gran laboratorio que es la Edad Media, López Chavarri ingresó con paso exacto en la época del Renacimiento. Renacimiento que surge al calor de los estudios humanistas sobre las civilizaciones clásicas. Renacimiento forjado sobre la música popular y expresiva. La polifonía pierde terreno. Alcanza valor la voz individual. Al intentarse reproducir el teatro griego—Sófocles, Esquilo, Eurípides, Aristófanes—los músicos crean las primeras formas de la ópera. No podía resucitarse el canto, la música del coro clásico y de los danzantes. Pero en ese esfuerzo se creó la ópera. Los personajes expresaban singularmente sus sentimientos y pensamientos cantando. Los Visconti, los grandes señores de Florencia, protegieron aquellos balbuceos musicales que comenzaron siendo funciones para la aristocracia y pronto se tornaron en populares.

Dos tendencias operísticas se alzaron. La italiana—ópera-canto—y la francesa—ópera-espectáculo—. La primera, preocupada principalmente del canto, de las buenas voces, sin olvidar la gracia de vestidos, decorados y escenarios. Y la segunda, más preocupada de estos efectos suntuarios que de las voces y los efectos musicales.

La ópera lo inundó, y absorbió todo. La ópera italiana. Y aun la religiosa y aun la que no estaba producida para el teatro, hija era del italianismo, de la influencia operística. Nadie podía librarse de ese influjo. Lo que en su origen era casi popular—en Italia, ahora, en su desarrollo por el mundo—en España—ahogaba las fuentes populares de la música.

En Valencia, desde el renacentista Gomes, el del motete "del vol de las campanas", no se había acudido a la inspiración popular hasta el maestro Giner. Que si bien sufrió la influencia italiana—en sus óperas, en sus composiciones diversas,—supo llevar a dos poemas—lo mejor de su obra—los cantos y motivos populares: "Nit de l'albaes" y "Hasta la Moma es chopá".

Y entrando ya en la época contemporánea, Chavarri explicó cómo la verdadera música de valor perdurable y de elevada calidad artística es la que inspirándose en lo popular, recogiendo lo popular, se crea con una técnica personal propia. Música creada en sentido popular, no reproduciendo simplemente motivos y temas del pueblo. Así los grandes músicos modernos son más inconfundibles y personales que los clásicos. Los rusos—los Cinco,—los noruegos, los españoles, lo son en el más pleno sentido radical y racial de la palabra. Y ese es el verdadero camino a seguir por la juventud. El que señalaba el maestro Pedrell hace decenas de años. El que supieron seguir Albéniz, Granados, Falla.

Esta parte final de orientaciones para llegar a formar una escuela nueva valenciana, que tanta falta hace, fué de verdadero maestro.

Como dos delicados exponentes de esa joven generación que va triunfando en Valencia y España—Palau y Rodrigo.—estaban entre el auditorio. Chavarri supo, cortés, modestamente, terminah su charla, dirigiendo los aplausos del público hacia ellos.

Palau y Rodrigo recibieron la justa devoción. Pero a tal honor del maestro, en emotivo arranque de justicia distributiva, supieron corresponder los jóvenes compositores.

Y Palau—improvisado orador,—con palabras sinceras y breves, supo señalar la personalidad polifacética y musicalmente creadora y adocinadora del maestro.

A la cadena le faltaba un eslabón. La modestia del conferenciante fué la culpable. Palau declaró que si Pedrell había sido guía pura de la generación de Chavarri, Chavarri era conductor y luz de la nueva generación.

Fué un inesperado, férvido broche de fiesta de artistas. Que por lo sincero e íntimo subió de valor.

¿Dónde está la masa de artistas valencianos?

Aquí también se podría, imitando a J. Ramón Jiménez, decir: "Con la minoría selecta, siempre".

RUSTAN

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR CIVIL HABLO A LOS PERIODISTAS DEL ATACCO EN LA FARMACIA DEL CAMINO DE MONTEOLIVETE; DE LA PROTESTA DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS; DE LA PREPARACION DE UN ATENTADO QUE PUDIERA TENER RELACION CON EL ANUNCIADO VIAJE DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y DE OTRAS COSAS

El señor Aguilera comenzó diciendo ayer a los periodistas que diariamente le visitan en busca de información oficial en el Gobierno civil:

—Ha venido el Colegio Oficial de Farmacéuticos para protestar del hecho ocurrido en la farmacia del Camino de Monteolivete, en el que resultó muerto el compañero de los visitantes don Juan Nebot Peris y de las deficiencias de las leyes, que no impiden se pueda acabar de una vez con esta clase de crímenes.

En efecto; nosotros vimos entrar en el despacho del gobernador a medio centenar de farmacéuticos, entre los que figuraban algunas doctoras en Farmacia, llevando a la cabeza al presidente y secretario del Colegio don José Ejarque Villar y don Luis Vidal Martínez, respectivamente.

En el semblante de la mayoría de ellos se notaba la impresión que les había producido el asesinato de su compañero.

El señor Ejarque dijo además que el Colegio abonará los gastos del entierro del señor Nebot que se verificará hoy, y por su parte, el señor Vidal pidió al gobernador que disponga sean vigiladas las farmacias.

El gobernador ofreció telegrafiar al ministro dándole cuenta de la protesta que la corporación farmacéutica citada acababa de hacerle.

Como demostración de la parte que toma en el duelo de la clase, ofreció asistir al acto del entierro.

Luego nos habló el señor Aguilera que desde hace unos días la Policía había logrado averiguar que se preparaba un atentado en Valencia en fecha próxima, quizá el domingo, contra una personalidad política. (Para dicho día está anunciado el viaje a nuestra ciudad del ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios.)

Por este motivo se montó una vigilancia especialísima sobre determinados individuos sospechosos y en algunas barriadas conocidas se decretaron también algunos registros domiciliarios.

Siguiendo en el relato, el gobernador añadió que en estas pesquisas y por indicación del comisario jefe señor Seseña, venía actuando un agente que presta servicio en Sagunto, muy conocedor de determinados elementos, que han estado por el puerto de la Siderúrgica y que conocía también algunos detalles, por lo que sus servicios se consideraban como necesarios.

El citado agente estaba el jueves sobre la pista de tres individuos a los que seguía, con el fin de conocer su guarida; pero éstos al llegar a cierta barriada lograron perderse de vista de aquél.

Contrariado por esto, el agente en cuestión dió cuenta a su jefe el señor Seseña, quien capacitado de la importancia que tenía prestar el servicio, dispuso una detenida inspección por la barriada donde los sospechosos habían desaparecido, y al mismo tiempo ordenó la práctica de varios registros, uno de ellos en la calle de San Antonio, número 24, que dió por resultado el hallazgo de dos bombas, una pistola y un puñal, elementos preparados para la realización del atentado a que antes se refirió el gobernador.

(Como el lector podrá apreciar, la noticia del hallazgo de las bombas, así como las detenciones que se dicen después ya las conoce, por haberse publicado el día anterior; pero aquí relatamos los informes oficiales facilitados por el propio señor Aguilera.)

A la casa número 24 de la calle de San Antonio, pues, es donde fueron a parar también los dos individuos que tomaron parte en el

atracó y asesinato de que fué víctima el farmacéutico don Juan Nebot Peris, pero de las diligencias practicadas y de los datos que obran en poder de la Policía, se puede asegurar que éstos no tenían nada que ver con las bombas encontradas en dicha casa, ni estaban complicados en la preparación del atentado.

Siempre en uso de la palabra la autoridad gubernativa, manifestó a continuación que este último asunto se sabe estaba planeado por tres individuos y los agentes dedicaron el jueves por la tarde a su busca, logrando, a las seis, frente a Correos, detener a dos de ellos. Del tercer se tienen detalles que no es conveniente dar a conocer.

Aun añadió el gobernador que se estaban realizando algunas diligencias de reconocimiento que pudieran dar como resultado averiguar quiénes fueron los que intervinieron en el atraco y muerte del comerciante naranjero señor Mackintosh.

A continuación nos comunicó el señor Aguilera y Arjona que aun no sabía con certeza cuándo saldría para Valencia el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios, pues tiene muchas ocupaciones, pero a pesar de ello ha hecho presente que tiene gran interés en venir el domingo.

(Posteriormente a esta noticia se ha sabido que por estar enfermo el citado ministro, no vendrá a Valencia el domingo, como se decía.)

También dijo el gobernador que ha enviado a Madrid unos detalles y antecedentes sobre unos Sindicatos y Comunidad con el fin de que sirvan de norma al ministro para resolver lo que proceda.

—Esto está—añadió—relacionado con unas reclamaciones formuladas por los diputados de la Derecha Regional.

Gran manifestación folk-lórica

PRO CANTINA ESCOLAR EN EL "NOSTRE TEATRE"

El entusiasmo que ha despertado el anuncio de este benéfico festival y las simpáticas agrupaciones musicales a cuyo cargo correrán las interpretaciones folk-lóricas de nuestro rico cancionero español, todo hace presagiar un éxito rotundo, tanto económico como artístico.

La comisión encargada de facilitar las "investigaciones" para tan interesante audición, está agobiada, habiendo decidido que, el resto de las escasas localidades que quedan, sean facilitadas en el "Jol" del "Nostre Teatre" hoy sábado por la tarde, de seis a nueve, y mañana domingo, de nueve a once de la mañana, mediante donativos para dicho fin benéfico.

Un aplauso merecen los estudiantes normalistas por su interés y altruismo, en favor de los pequeños escolares.

VIDA CULTURAL

ACADEMIA ESPAÑOLA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA

Esta entidad celebrará sesión hoy día 27 de Enero, en el Dispensario Antivenéreo (Doctor Simarro, 39), a las siete de la tarde, con arreglo a este programa: 1.º Doctor Herrera: Consideraciones sobre los análisis de orina en los leproso; 2.º Doctor G. Medina: Formas atípicas de liquen plano; y 3.º Doctores G. Medina y Bigné: Presentación de enfermos.

ESTUDIANTES CATOLICAS ESPAÑOLAS

Esta tarde, a las siete, en la Federación de Estudiantes Católicas Españolas (Travesía Miguelete, 3), la señorita Pilar Lleó disertará sobre la obra de Pemán, "El Divino Impaciente".

HOGAR MANCHEGO

Esta noche, a las diez y media, dará una conferencia en el Hogar Manchego, don Augusto Guardiola Ballester, desarrollando el tema: "Magisterio primario en la actualidad".

Al acto quedan invitados los socios y simpatizantes.

Para disolver toda clase de grasas
LIMPION

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas de CASIMIRO ORTAS

SEMANA POPULAR

Butaca: 2'50 pesetas

HOY SABADO

A las 6 tarde y 10'15 noche

El niño de las coles

Mañana, a las 3'15, **JABALI**. Butaca, 3 pesetas. A las 6'15 y 10'15 noche, **LA OCA**.

ESLAVA

Compañía cómica de comedia de PACO ALARCON

Hoy, a las 6'15 tarde

Anacleto se divorcia

BUTACA, 3 PESETAS

A las 10'15 noche, ESTRENO:

Las 12 en punto

3 actos — Carlos Arniches

Butaca 3 pesetas

TEATRO RUZafa

Compañía de revistas

Hoy, a las 10'15 de la noche

LAS DE VILLADIEGO

La revista cumbre de la temporada
Deslumbrante presentación

Mañana domingo, a las 3'30 tarde, **LAS FALDAS**. A las 6 tarde y 10'30 noche, **LAS DE VILLADIEGO**.

APOLO CINEMA

A las 5'30 y 10'15 noche:

Extraordinario programa

POR QUE TE QUIERO

por Nancy Carroll y John Boles.

OVEJAS NEGRAS
(Dibujos sonoros)

LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO
por Adolfo Menjou.

Lunes, sensacional estreno:

POR UN SOLO DESLIZ
Dialogada en español

CAPITOL

A las 6 tarde y 10 noche

LA MAS GRANDE PRODUCCION NACIONAL



SIERRA DE RONDA
CON ANTONIO PORTAGO - ROSITA DIAZ GIMENO
MARINA TORRES - FUENSANTA LORENTE
ALFREDO HURTADO Y LEO DE CONDOBA
Dirección: FLORIAN REY
Música: JESUS LEON
HABLADA EN ESPAÑOL

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

6 tarde y 10'15 noche

EL PADRE DEL RATON (cómica)

FUEGOS DE VULCANO
PESCA DE LA BALLENA
Documentales

NOTICARIO FOX

¡EXITO ROTUNDO!
de la comedia musical,

No dejes a puerta abierta

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, por **RAOUL ROULIEN** y **ROSITA MORFNO**, secundados por **MONA MARIS**, **JORGE LEWIS**, **RALPH NAVARRO**, **JOSE PEÑA**, **CARLOS VILLARIAS**, **ROSITA GRANADOS** y **ROMUALDO TIRADO**.

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65

COMPANIA DE COMEDIA

Primera actriz: **ELENA MONTSE-RRAT**

Actriz cómica. **PILAR MARTI**

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde:

La comedia grotesca en tres actos, de Antonio Paso y Antonio Estremera,

De la Habana ha venido un barco...

TEATRO PATRONATO

LANDERER, 5

Teléfono 11.443

Compañía dirigida por Vicente Rodríguez de la Vega.

TEMPORADA DE BELEN

Mañana domingo

A las 3'30 y 6'30 tarde

¡Salvator!

Gran drama sacro-lírico-fantástico en cuatro actos, dividido en 16 cuadros.

Insuperable interpretación. Decorado expreso. Nutrida orquesta. Ultimos días



MODA, a las 6'30, y DOBLE, 10'30 noche

NUEVA COMPAÑIA

BROCKWAY, comedia ciclista

Perritos y MONOS

Sensacionales aéreos

Colosales saltadores

Y la parodia de los famosos clowns

Hermanos Díaz

Domingo, a las 4:

FUNCION POPULAR

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche

LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD

La gesta heroica de los más audaces mastines de la Policía de Londres, por Carol Gooder, la mujer más hermosa de Inglaterra.

NOTICARIO FOX

DIBUJOS SONOROS

EL FANTASMA DEL DORADO OESTE

(Variedad en español)

MIS LABIOS ENGAÑAN

Deliciosa opereta por Lillian Harvey y John Boles.

Lunes: **VUELAN MIS CANCELAS**. La máxima creación de Marta Eggert.

Gran Teatro

CINE SONORO Calefacción

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche.

La gran película americana

EL RANCHO "DINAMITA"

Por Ken Maynard y su caballo

DE MAL EN PEOR

Dibujos animados

(7 tarde y 11 noche)

SINFONIA POR LA ORQUESTA

REVISTA PATHEFON

Exitazo de la comedia moderna

La señora no quiere hijos

Gran creación de los populares **MARY GLORY** y **Robert ARNEUX**.

Lunes: Acontecimiento verdad. **EL COLLAR DE LA REINA**
Adaptación de la popular novela de Alejandro Dumas.

INKINDA

Hoy, a las 5'30 y 10 noche.

Enorme éxito:

D PLOMACIA DE MUJER
por Kay Francis.

BOLICHE

Opereta hablada y cantada en español, por **IRUSTA**, **FUGAZOT** y **DEMARE**.

LUNES PROXIMO:



COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche:

Colosal programa:

SU GRAN SACRIFICIO

Por Richard Barthelmes.

ALIAS LA CONDESA

Un film Paramount.

La me'odia prohibida

Película cantada y hablada en español, por José Mojica y secundada por Conchita Montenegro y Romualdo Tirado.

Lunes próximo:

La isla de las almas perdidas

Teatro Niños de San Vicente

Mañana domingo, a las 3'15 tarde, representación del hermoso drama sacro-lírico-fantástico en tres actos y 19 cuadros,

EL HIJO DEL ETERNO

A las 6'30, escogido e interesante programa de cine sonoro.

Frontón Valenciano

Hoy sábado 7 de Enero, tarde a las 5 en punto - DOS PARTIDOS

Aramendi y Carmelo contra **Aguinaga y Arrate**
Arrizabalaga y Chacartegui contra **Zulaica y Guisasola**
oche a las 10'15 - DOS PARTIDOS

Anacabe y Nazabal contra **Azcue y Garate**
Irun y Hernani contra **Fernando y Lizarribar**

Española iluminación. Máximo confort. Detalles por carteles.

GEORGE

BANCROFT LIRICO

A las 5'30 y 10

en

EL RETADOR

con WYNNE GIBSON

EXITO

Completará el programa otras películas cortas.

CAPITOL

LUNES PROXIMO

Intenso drama

Entre la vigorosa y ruda gente del mar

Luchas entre las olas, contra las fieras del mar

Luchas a bordo, entre las fieras humanas

ROBINSON
EN **PASTO DE TIBURONES**
con **RICHARD ARLEN** y **ZITA JOHANN**
WARNER BROS. - FIRST NATIONAL

QUIZO

Hoy a las 6 tarde y 10'15 noche:

¡GRAN EXITO DE LA OPERETA U. F. A.!

Idilio en el Cairo

por la bellísima **RENATE MULLER** y **HENRY ROUSSELL**.

Lunes próximo, estreno sensacional: **LAS VAMPIRESAS 1933**.

TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)
Compañía de zarzuela

Hoy sábado 10 noche

Beneficio del tenor **Castelló**

EL HUESPED DEL SEVILLANO
LOS DE ARAGON
Butaca, 2 pesetas

TYTOLO

A las 5 tarde y 9'30 noche

KONGO

Un film exótico, emocionante
EL ARCA DE NOE
Preciosos dibujos en colores

El cofre de Iaca

Hablada en español
Film policíaco que intriga y emociona
¡OYE, PAPA!
Cómica, por Fatty

Nº 3 TRE TEATRE

Compañía Pepe Alba-Emilia Clement.—A las 6 tarde: **El vichilant de la plaseta**; **Ratolins de casa rica**. —A las 10'15 noche: **La alquería blava**; **Ella, l'atra i don Pepito**. —Próximament, estreno de **SECRETS DE CABARET**, de M. Tallada, en una ilustració musical de Germán Marco.

APOLO CINEMA - Lunes 29 Enero - Estreno del mayor acontecimiento de la temporada

POR UN SOLO DESLIZ

OLYMPIA

LUNES
PROXIMO
ESTRENO
OTRO GRANDIOSO

E
X
I
T
O



Las aventuras conyugales del BARBA AZUL de Inglaterra, el Rey que tuvo seis esposas

Una magnífica y fastuosa realización de ALEXANDER KORDA y una formidable creación de CHARLES LAUGHTON

¡LA SENSACION DEL AÑO!

LA VIDA PRIVADA DE ENRIQUE VIII

Un retrato moral, no recogido por los historiadores. La vida de este BARBA AZUL coronado, pasa por el lienzo plena de anécdotas y episodios galantes, con la fastuosidad de unos decorados magníficos y centrando con las figuras de una corte escandalizada.

LIRICO Semana próxima

8 Películas en una sola

Si yo TUVIERA UN MILLON

15 ESTRELLAS
GARY COOPER
WYNE GIBSON
JACK OAKIE
CHARLES HOGGLES
W. C. FIELDS
ROSCOE KARRS
GENE RAYMOND
GEORGE RAFT
CHARLES LAUGHTON
FRANCES DEE
ALTON POWORTH
MARY BOLAND
MARY ROBSON
LUCER LITTLEFIELD
RICHARD BERRYET

7 directores
FRANK LUBITCH
NORMAN TAUPPOG
NORMAN ROBERTS
NORMAN McLEOD
JAMES CRUZE
WILLIAM A. WELTER
H. BRUCE HUMBERTON

Es un film Paramount

¿Qué verá el público...?

En la extraordinaria película

El Collar de la Reina

Adaptación de la popular e interesante novela de ALEJANDRO DUMAS.

LOS ESPLENDORES DE VERSALLES
INTRIGAS CORTESANAS
AMBICIONES AUDACES
SUPPLICIOS ESCANDALOSOS
SUPPLICIOS CRUELES

LAS FASTUOSIDADES DE LA CORTE DE LUIS XVI Y MARIA ANTONIETA

MAGISTRAL INTERPRETACION DE **MARIA KORDA**

HABLADA EN ESPAÑOL

Lunes 29 en el **Gran Teatro**

Crónica teatral

Principal

El segundo "concierto" de danzas de La Argentina todavía dió más brillantez al teatro que el anterior. La célebre danzarina realizó su programa con el mismo gesto de buen gusto que en el primer programa. Y siempre música de los mejores autores españoles.

Tanto en las interpretaciones coreográficas de música moderna (las obras de Granados, Albéniz, Falla y tantos otros), como en los castizos bailes acompañada por la guitarra, Argentina dió su nota personal y supo hacer triunfar la armonía de sus movimientos y el arte completo de su gesto.

El público, que siguió con toda atención la belleza del espectáculo, premió desde el primer momento a la artista con grandes aplausos, y ésta, obsequiosa, repitió algunos números.

Ha sido un éxito el de la traída de la famosa danzarina y por ello merece plácemes la empresa.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: El niño de las coles. LIBERTAD.—A las 10 noche: El huésped del Sevillano; Los de Aragón.

RUZAFIA.—A las 10'15 noche: Las de Villadiego.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Anacleto se divorcia.—A las 10'15 noche: Las 12 en punto (estreno).

NOSTRE TEATRE.—A las 6 tarde: El vichillant de la plaseta; Rato-lins de casa rica.—A las 10'15 noche: La alquería blava; Ella, l'atra i don Pepito.

AMERICAIN CIRQUE.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Atracciones.

APOLO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

FRONTON VALENCIANO.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

VALENCIA CINEMA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

TAURINAS

Temas de invierno.- Los toreros en 1933.- Los que «cantaron veinte».-Y otros dos

En estas notas, en las que concretamos la situación que, en opinión nuestra, han quedado los matadores de toros ante la temporada próxima, vamos a citar "englobados" a los cuatro espadas que en el año pasado torearon 20 corridas "por barba".

Luis Fuentes Bejarano. En pleno descenso. Nunca fué otra cosa que un "jornalero" del toreo. Arte borroso, sin personalidad ni estética. Va camino Bejarano de ser pronto, en su oficio, un "obrero parao".

Niño de la Palma. Cargado de miedo, de achaques y de hijos, salió a las plazas a representar un deplorable papel, y malogrando las excelentes aptitudes de torero con las que llegó a alcanzar popularidad hace algunos años.

Pepe Gallardo. Precipitó su paso de novillero a matador de toros. Y lidiador seco y poco hábil le será muy penoso abrirse paso.

SUIZO

Lunes próximo

¡EL ACONTECIMIENTO ESPERADO!

Sugestivas, alegres y triunfantes llegan

Un festín para los ojos

Una delicia para los oídos

WARNER BROS. FIFTY NATIONAL Presenting **VAMPIRESAS 1933**

JOAN BLONDELL, GINGER ROGERS, WARREN WILLIAM y 200 «girls» que le sorberán los sesos a cualquiera

Pepito Bienvenida, muchacho en quien de su juventud y arte esperan los aficionados que "cuaje" y se destaque... si él sigue arrojándose a los toros como lo hizo en sus últimas corridas de la pasada temporada.

Otro joven lidiador que puede ser torero, es Maravilla. Dos serios percances que los toros le hicieron sufrir en 1933 (primer año de alternativa de ese torero), retrasaron su consolidación para interesar a los públicos.

Toreó Maravilla en el año pasado 25 corridas.

Creemos que, a poco que haga ese muchacho, aumentará el número de sus actuaciones en 1934.

Carnicerito de Méjico. Torero torpón, de los que fiamás en los desplantes de lidiador pueblerino que en procurar asimilarse las normas artísticas del toreo.

Actuó el año pasado en 29 corridas, casi todas en Barcelona y en las plazas del Sur de Francia, que se surten de toreros y culepistas entre los que tienen éxito en el Paralelo barcelonés.

No es de esperar que un lidiador tan bastote y vulgar, vuelva a torear en un año en tantas corridas como en el pasado 1933.

Porque eso de que Carnicerito de Méjico es torero de condición anodina e insubstancial, se sabe ya hasta en Narbona. Como aquí en España se sabía ya "hasta en Belchite".

CAIRELES

ELISEO CAPILLA

De común acuerdo ha dejado de apoderar a este diestro valenciano, don Pedro Jiménez, habiéndose hecho cargo de su representación el competente y conocido hombre de negocios taurinos, don Fermín Esteban, con residencia en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde 13, entresuelo.

Grandes triunfos ha obtenido el joven Capilla en la finida temporada, haciéndole ello acreedor a ocupar uno de los primeros puestos en el presente año.

Su nuevo apoderado ya le tiene firmadas un buen número de corridas en las principales plazas de España.

De Enseñanza

Documentos para la nómina: Cese de Torrebaja de Eduardo Iborra; posesión de Agullent de Rafael Haro.

Se han presentado los siguientes expedientes de pasivos: Victoria Marco Marco, de Montichelvo; Faustina Muñoz Viu, de Benifalró de les Valls; Baltasar Sebastián Sánchez, de Aras de Alpuente,

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA

Por disposición del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública no se reanudarán las clases en todos los centros docentes de esta capital hasta el lunes próximo, día 29 del presente mes de Enero.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Anoche se jugaron los partidos anunciados, que dieron el resultado siguiente:

Primer partido: Los rojos Anacabe y Nazabal vencieron a los azules Orío y Gárate, por 30 a 23.

En la quiniela, ganador, Carmelo; y colocado, Chacartegui.

Segundo partido: Cantabria y Chacartegui (rojos) contra Zulalca y Solozabal (azules), venciendo los azules por 30 a 17.



La vida de su hijo pende de un hilo.

Si el pecho que lacta es insuficiente, el raquítico se apoderará de su tierna naturaleza. Para que crezca sano y robusto tome usted el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este activísimo reconstituyente no sufrirá usted mareos ni debilidad y la lactancia de su hijo se enriquecerá con elementos indispensables para su crecimiento y desarrollo. Así criará un niño hermoso, libre de enfermedades, que será el hombre enérgico y vigoroso de mañana.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.



D. O. M.

DON JUAN NEBOT PERIS

FARMACEUTICO

Vilmente asesinado, en la noche del 25 del actual, en su oficina de farmacia, cumpliendo con sus deberes profesionales

El Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, invita a las autoridades, clases sanitarias y pueblo de Valencia, asistan al acto de conducción del cadáver, que se celebrará, presidido por el excelentísimo gobernador civil, hoy 27, a las cuatro de la tarde, desde el Hospital provincial hasta el sitio de costumbre.

Su desconsolado padre don Juan Nebot Salvador, notario y secretario del Ayuntamiento de Tíjarafe (Canarias) ausente; hermanos doña Concepción, matrona de Villafamés; doña Carmen, don Laureano, farmacéutico; doña Avelina, doña Amelia y doña Raquel; hermana política doña Josefa Concepción, tíos, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a dicho entierro.

Nota.—El Colegio Farmacéutico, por falta material de tiempo, no ha podido invitar particularmente a las autoridades y fuerzas vivas.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. VICENTE HERNANDEZ FERRANDIS

Que falleció ayer en la ciudad de Carcagente

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carolina Gabriel Llovet; su hijo don Vicente; hermanas doña Vicenta y doña Desamparados; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Virgen de Aguas Vivas, 4, hasta el sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Juan Crisóstomo, Vitaliano, Julián, Anito, Dotino, Vicente, Dacio, Reato y Mauro.

Rito doble; color blanco; misa de San Juan Crisóstomo.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Asociación Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santos Angeles. Sufragio por don Dionisio Pons y turno de San Roque, en Benicalap.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo de Septuagésima. Santos Julián, Valero, Eulogio, Lucrecia, Flaviano, Tirso, Sencio y Calinico.

Rito semidoble de segunda clase; color morado; misa del Domingo de Septuagésima; conmemoración de San Valero; de la octava y de Santa Inés; Credo; prefacio de la Santísima Trinidad; indulgencia de la Bula.

CUARENTA HORAS.—Terminan en las Hermanitas de los Pobres.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de María Auxiliadora.

Sufragio por don José Ferraz. Turno y ejercicio del turno de San Tarsicio.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino:

En la Catedral, a las cinco y media, con misa de Comunión y plática.

—Domingales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos parrocos.

—Al Purísimo Corazón de María: Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general y canto de escogidos motetes a varias voces.

Por la tarde, en el Salvador, a las cinco, magnífica conclusión de la novena y consagración de los

congregantes al Purísimo Corazón de María.

—Semana del Amor Misericordioso:

En Santo Domingo, a las ocho, misa de Comunión con plática por el ilustrísimo señor Obispo Auxiliar doctor don Javier Lauzurica.

Por la tarde, último día, a las 5'30, conferencia por don Francisco Arnau.

—En la iglesia del Salvador la Cofradía del Santísimo Cristo tendrá su ejercicio mensual a las cuatro de la tarde, con sermón por don José Ruiz Delgado, capellán del Asilo de Lactancia.

—Al Sagrado Corazón de Jesús:

En la parroquia de San Andrés, a las ocho, misa de Comunión con motetes.

A las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por el muy ilustre señor doctor don Vicente Araçil Barra, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé.

.....

FIAT 11 HP.

CONDUCCION INTERIOR 5 PLAZAS, SE VENDE BARATO. ESTADO PERFECTO. RAZON: VIRUES, núm. 4. SR. GIL. De 12 a 1.



D O M

Doña Rosa Pérez Climent

VIUDA DE MARTI

Falleció ayer en Castellón de la Plana a la una de la tarde

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su ahijada doña Rosa Pérez Bañó e hijo político don Felipe Aragonés Andrade; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les invitan al funeral que tendrá lugar hoy sábado, a las diez de la mañana, en la Colegiata de Gandía, y acto seguido al acompañamiento del cadáver desde su casa, calle de Loreto, número 5, de dicha ciudad, a la iglesia colegial y plaza del Cabo Pastor, donde se despedirá el duelo.

Gandía 27 de Enero de 1934.

El lunes próximo y ocho días siguientes se celebrará una novena de misas con Rosario, a las diez de la mañana, en la iglesia del Beato Andrés Hibernón, de la ciudad de Gandía, por el alma de la finada.

Movimiento del puerto

26 Enero de 1934.

VAPORES ENTRADOS

“Ebro”, español, de Tarragona, con cargo general, de Requena.

“Ciudad de Valencia”, español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

“Cabo Quintres”, español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

“Anboto Mendi”, español, de Alicante, con cargo general, de F. Peset.

“Ilse L. M. Russ”, alemán, de Gandía, con cargo general, de Baquera.

“Almenara”, inglés, de Burriana, con cargo general, de La Roda.

“Orión”, holandés, de Castellón, con cargo general, de Ries.

“Hesperus”, finlandés, de Burriana, con cargo general, de La Roda.

“Talas”, yugoslavo, de Alicante, con cargo general, de Lamaignere.

“Giovinezza”, italiano, de Tarragona, con cargo general, de C. Reali.

“Shetland”, inglés, de Burriana, con cargo general, de Mac Andrews.

“Luis C. de los Cobos”, español, de Avilés, con carbón, de Crespo.

“Trapani”, alemán, de Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

“Dakar Maru”, japonés, de Génova, con cargo general, de Aguirre.

“Guillermo Schutz”, español, de Avilés, con carbón, de Crespo.

“Pasajes”, alemán, de Burriana, con cargo general, de Baquera.

“Barón Murray”, inglés, de Sfax, con fosfato, de La Roda.

VAPORES SALIDOS

“Ilse L. M. Russ”, alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

“Hesperus”, finlandés, para Southampton, con cargo general, de La Roda.

“Almenara”, inglés, para Glasgow, con cargo general, de La Roda.

“Ebro”, español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.

“Skulda”, noruego, para Castellón, con asfalto, de Enberg.

“Anboto Mendi”, español, para Barcelona, con cargo general, de F. Peset.

“Pasajes”, alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

“Trapani”, alemán, para Barcelona, con cargo general, de Baquera.

“Giovinezza”, italiano, para Casablanca, con cargo general, de C. Reali.

“Cabo Quintres”, italiano, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VELEROS SALIDOS

“Ramón Freixas”, español, para Valcarca, con lastre, de Lillo.

VAPORES DESCARGANDO

“Sac 9”, fosfato, de La Roda.

“Barón Murray”, fosfato, de La Roda.

“Luis C. de los Cobos”, carbón, de Crespo.

“Guillermo Schutz”, carbón, de Crespo.

“Ciudad de Valencia”, cargo general, de la Trasmediterránea.

VELEROS DESCARGANDO

“Granada”, cemento, de Lillo.

“Unión”, sal, de Lillo.

“Galicia”, cemento, de Lillo.

“Piedad”, cemento, de A. Fos.

“Emil”, cemento, de Lillo.

“Félix Martí”, cargo general, de A. Fos.

APORTES A LA CARGA

“Hertha”, para Liverpool, de Gímen.

“Ciudad de Valencia”, para Barcelona, de la Trasmediterránea.

“Rolf Jarl”, para Londres, de Lis.

“Ilse L. M. Russ”, para Hamburgo, de Baquera-Gímen.

“Alpera”, para Glasgow y Belfast, de Hamilton-Gímen.

“Hesperus”, para Southampton y Finlandia, de Hamilton-La Roda.

“Oberón”, para Rotterdam, de Ries.

.....

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 26 del actual, 130.

Bonnecaze, García Lloréns y C.

El Cruzada a Tierra Santa y Roma

Del 13 Marzo al 9 Abril 1934

Visite Tierra Santa en este Año Jubilar. El Patronato Pro Jerusalén fleta un vapor para ofrecer comodidad y economía y la asistencia a la Semana Santa en Jerusalén. Desde 1.250 pesetas. Pida condiciones y folletos al director del Patronato Pro Jerusalén, Escuelas, 18, VITORIA; a don Mariano Ros Colás, calle Pintor López, número 3, o a las oficinas del Palacio Arzobispal, Valencia.

OPOSICIONES

SECRETARIOS SEGUNDA CATEGORIA, número ilimitado de plazas. INTERVENTORES DE FONDOS.

Preparaciones a cargo de don Fernando Cuesta, abogado y secretario de primera categoría por oposición; don Bartolomé Hernández, profesor mercantil e interventor de Fondos por oposición.

PREPARACION GARANTIZADA

ACADEMIA “SANTAPAU”, BISBE, 5. — VALENCIA

CRONICAS JUDICIALES

Por defender la «ley»

Todavía con el periódico en la mano, deducía "Panolla" que aque- llo que allí se comentaba respecto a la ley de Términos municipales no podía estar más claro.

Sobre todo, el ampuloso final del artículo era irrefutable. El labrie- go se sentó en un ribazo y volvió a leer la frase, que a él le había con- vencido definitivamente, mejor que todos los razonamientos anterio- res.

"Nadie, para trabajar, debe "hol- lar con su planta un término municipal en el que sea forastero y en donde existan indígenas que no tengan nada que hacer. La ley de términos no puede derogarse. ¡No hay quien la mueva porque es sagrada."

¡Ah! "Panolla" no necesitaba leer más. Cuando en aquel periódico escrito por camaradas que no creían en Dios ni en los santos, se decía que aquella ley era sagrada, era porque el asunto "no tenía vuelta de hoja".

¡Hombre! Y a propósito. Con aquella teoría escrita iba "Panolla" a anadar a "Cullerot", un labrie- go vecino que con frecuencia se metía en el campo de aquél para coger brozas. Ya, por este motivo, habían discutido en diferentes oca- siones los dos hombres.

Porque "Cullerot" sostenía la opinión de que lo que había en Es- paña era de los españoles. Y aun- que "Panolla" barruntaba que aquella teoría del otro no estaba en ningún "libre", ahora ya la podría refutar con el texto indiscutible del periódico que acababa de leer.

Las leyes se publicaban para que cada cual las interpretase según le d'ictara su majín. Y "Panolla" era libre de interpretar que la ley de Términos municipales debía apli- carse también para las actividades en los diversos trozos de campo que estaban separados por una linde cualquiera.

Por lo tanto, también era sagra- do que nadie "deba hollar con su planta" la tierra del vecino, para segar brozas, ni para nada.

¡Pues señor, si estaba más claro que el agua!

Llegó "Cullerot" a su pedazo de campo, y resueltamente, saltando la pequeña acequia que dividía los dos huertos, entró en la de "Pano- lla". Y menos mal que saludó al entrar.

—"Bon día, che".
—"Conque "bon día"? Ahora vería "Cullerot" lo que era quedar apa- bullado sin remedio, ante una prueba "documental".

—"Tú saps llechir?"
—"La lletra de libre, un poc."

Estaba bien. La letra de periódi- co era igual. "Panolla" le entregó el papel en que constaba el artícu- lo interesante.

—"Pren. Entérat de lo que diu ahí... Y después, vesten."

El otro, delectando con esfuer- zos, se fué enterando de lo que allí se decía. Luego, sin darle impor- tancia, le devolvió el periódico a "Panolla" y le dijo a éste, enco- giéndose de hombros:

—"Bueno, ¿y qué me vols dir en asó?"

—"¡Ché! ¿Cómo qué le quería decir? Y le advertió conminador:"

—"Pues que la ley es ley. Y si tornes a "hollar" el meu terreno, te denunse v te envie a presill pa una temporá."

—"Que no t'engañen!"

Se fueron enredando en una prolija discusión, que pronto llegó a disputa, y hubo de derivar en un comato de rifa.

Desechadas las argumentaciones, se decidieron a convencerse a pu- ñetazos. Así, "en última instancia", el que le abolase un ojo al otro, sería el que tuviera razón. Como en la Edad de Piedra.

—"¡Au! ¡Anem a sumbarse!"

Pero "Panolla" opuso un repa- ro: él no quería faltar a la "ley". Estaban los dos en el campo de "Panolla", y esto según la ley de Términos, daría vicio de nulidad a los cosorrosos, ya que uno de los contendientes "hollaba" un lugar en el que no podía realizar ningun- a clase de trabajo: ni el de propi- nar "fortas".

"Cullerot", impaciente, ofreció la solución.

—"Pues vine tú al meu terreno."
—"¡Tampoc! ¡Yo no tinc res que fer en el teu tros de horta!"

Había que buscar un terreno neutral. Pero como todos los cam- pos de aquel contorno eran de otros propietarios, y los presuntos combatientes no podían "hollar- los"... subsistía el conflicto legal.

De pronto decidieron. ¡Ale! ¡A la carretera! ¡Allí, allí! La carretera no tenía más amos que los auto- móviles, y éstos pasaban de largo.

—"¡A la carretera! ¡Morituri te salu- tan!"

—"¡Bueno! Pueden ustedes figurar-

se la "tunda" que se dieron "Culle- rot" y "Panolla".

Fué un furioso "round" de tres minutos, que si lo presencia Uzcuden se corta la coleta al ver que los hay más... golpeadores que él.

Como "Cullerot" resultó con aver- rías que le tuvieron retirado de la circulación por más de cuarenta días, ayer hubo de comparecer el otro en la Audiencia como respon- sable de un delito de lesiones gra- ves.

El letrado don Luis Molero, de- fendió al encausado y pronunció un elocuente informe para demos- trar que a su patrocinado había de apreciársele la eximente de defen- sa propia.

La causa quedó concluida para sentencia.

Y teniendo en cuenta el insólito, y a la vez fútil motivo del "hecho de autos", puede que alguien llegue a suponer que "Panolla" pensará que bien pudieron ser alegadas en su favor dos eximentes.

Una, la de defensa propia.
Otra, la de defensa de la ley de Términos municipales.

UN TOGADO

Instantáneas valentinas

Revolución prácti- co-científica del corte y confección «Rá- pido» y don Tomás Amador

"¿Pero es posible?, exclamé, cuando una amigueta me declaró que con una sola medida (la del tórax) se realiza con exactitud matemática cualquier corte de traje, e intrigadísimo acudí al joven maestro don Tomás Amador, quien con la colaboración de su culta esposa doña Delfina, y de la profesora auxiliar Mercedes Gallego, me impusieron "ipso facto" del nuevo sistema "Rápido" (y ¡tan rápido como es!) en esta academia, emplazada en el número veintidós de la calle de Cirilo Amorós.

Hay que decir previamente, que los inventores de este maravilloso sistema fueron los primos hermanos de don Tomás, doña Angela y don José López (este último arrebatado ya de la vida), quienes en Madrid, en toda España, realiza- ron con su procedimiento quin- taesenciado matemáticamente, la más fecunda revolución en el arte de cortar y confeccionar vesti- dos.

Aquí en Valencia, durante el año que tienen establecida su academia "Rápido", han desfilado más de doscientas alumnas y por la de sus representantes en algunos pue- blos de nuestra provincia, más de quinientas y el éxito ha sido tan colosal que ni vacaciones tuvieron el verano pasado, viéndose obliga- dos a dar clases permanentes.

En resumen, puedo decir que este procedimiento racional y exacto consta sólo de tres planti- llas y una regla, la cual está sabiamente combinada para realizar toda clase de líneas rectas y curvas que se requieren para trazar los patrones que se deseen y para cortar con él basta, como al prin- cipio dije, con tomar únicamente la medida del tórax, dando la justa talla con la mitad exacta del número que dé aquesta medida.

Una persona de mediana intelli- gencia, con este sistema sencilli- simo y en absoluto diferente y superior a todos los demás conoci- dos, al segundo día de estudiarlo, puede empezar a copiar de los fi- gurines.

Yo recomiendo a mis lectoras que no dejen de visitar la Academia "Rápido", pues se convencerán prácticamente de cuán fácil es el corte y confección propagado por el altruista profesor don Tomás Amador, con la cooperación de su joven esposa y de la experta profesora auxiliar señorita Gallego y con la cuota única de cincuenta pesetas, atesorar la enseñanza completa por medio de tan estu- pendo sistema.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

En la Filarmónica

Esta entidad celebrará el IX concierto de este curso, el miércoles 31 del corriente Enero, a las seis de la tarde, en el teatro Princi- pal, actuando el Cuarteto Lener, con el siguiente programa:

- Primera parte: Cuarteto en fa mayor, op. 96, Dvorak. Segunda parte: Cuarteto en do mayor, op. 59, número 3, Beethoven. Tercera parte: Cuarteto en fa mayor, op. 3, número 5, Haydn.



Y sobre todo que sea la marca "BAYER" la que forme la Cruz en las tabletas de

ASPIRINA

Fíjese bien al comprar ASPIRINA: si cada tableta no lleva la marca Bayer estampada en forma de cruz, cualquiera que sea su nombre, precio o procedencia, será una imitación.

DE LA REGION

De Sueca

RELIGIOSAS

Para las próximas fiestas del an- versario conmemorando la Apari- ción de la Patrona de ésta, la Vir- gen de Sales, ha sido nombrado predicador el doctor don Rogelio Chillida, canónigo de la catedral de Valencia.

MERCADO

El mercado semanal de ayer se vió concurridísimo, haciéndose nu- merosas operaciones.

De Cullera

LA BIBLIOTECA POPULAR

Convocados por el alcalde señor Peiró, se reunieron los componen- tes del Patronato de la Biblioteca Popular de Cullera, para tratar de la organización y funcionamiento.

De Játiva

CIRCULO OBRERO CATOLICO

La nueva junta directiva del Cír- culo de Obreros Católicos la inte- gran los señores siguientes:

Presidente, don Vicente Pérez García; vice, don Eduardo Serra Cabanes; depositario, don Lorenzo Micó Benet; visitador enfermos, don Manuel Sanchis Amat; inspec- ción, don José Ramón Richart; in- terventor, don Pascual Roca García; secretario, don Salvador Este- ve Roca; visesecretario, don Vicen- te Sabater Arnau; vocales: don José Quiles Monfort, don Ramón So- riano Jordán, don José Gil Climent, don Ricardo Miralles Palop, don Rafael Nadal Sanchis, don Fran- cisco Ortega Baldoval, don Salvador Ortega Mari y don Vicente Cardo- na Perelló.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de director del Banco de España en nuestra ciudad don José Alfaro Juan, que ha sustituido a don Primitivo Gozález, que lo desempe- ñaba, el cual ha sido destinado a Tarragona. Despedimos a éste y a aquél le deseamos su estancia en- tre nosotros le sea grata.

ALTRUISMO

Nuestro paisano el farmacéutico don Enrique Vila, con el gran al-

truismo que le caracteriza, ha mon- tado un servicio gratuito de vacu- nación antituberculosa por el mé- dico Calmette Guerin.

ATENEO POPULAR

Esta sociedad, queriendo coope- rar al mayor esplendor de las tra- dicionales fiestas falleras, acordó en su última junta directiva otor- gar un diploma a la falla que por su carácter satírico y artístico al mismo tiempo, responda a la sig- nificación tradicional de este feste- jo, y un obsequio para el autor del mejor "llibret", todo a juicio de un Jurado competente.

A tal fin, y para que el citado Jurado pueda examinar con dete- nimiento los trabajos que se le pre- senten, se hace público que el pla- zo de admisión de los "llibrets" terminará el día 10 del mes de Marzo próximo venidero.

De Jarafuel

ENFERMEDADES. — SARAMPION

Desde el pasado otoño viene rei- nando dicha enfermedad en ésta y se ha exacerbado algún tanto du- rante el corriente Enero, causando algunas víctimas y fallecimientos entre los niños de corta edad, en virtud de que ha degenerado en al- gunos casos, en enfermedades del aparato respiratorio. En su vista, la Junta de Sanidad, con muy buen acuerdo ha ordenado la clausura de las escuelas nacionales, con ca- rácter provincial, mientras existan casos de sarampión, y con tal motivo se han prorrogado las vacacio- nes de Navidad.

EL TIEMPO.—UNA GRAN NE- VADA

Tras unos días nubosos y fríos durante la pasada semana, ha so- brevenido un temporal de nieves y lluvias, que si bien han favorecido notablemente a los sembrados y a los árboles, ha interrumpido los trabajos agrícolas de la recolección de la aceituna. La temperatura continúa estacionaria, oscilando entre los seis y ocho grados duran- te el día y a cero y dos grados bajo cero durante la noche. En esta fe- cha está cayendo una gran nevada.

COSECHAS. — PRECIOS

La de actualidad es la molienda de la aceituna. El aceite que se ex- trae es de calidad y cantidad muy superior al de los años anteriores, como indicamos anteriormente. Los precios sin variación. 15 y 16 pesetas los 11 kilos. Escasa la deman- da.

De Castellón

EL PARO OBRERO

Esta noche en el Gobierno civil se han reunido las fuerzas vivas con el gobernador, alcalde y pre- sidente de la Diputación, para tra- tar del paro obrero.

Hablaron varios señores, convi- niendo todos en remediar el pro- blema, acordándose en principio que mientras empiezan las obras del puerto en el muelle de Levante, repartir bonos entre los para- dos, consistentes en especie, y a efecto se nombraron dos comision- nes; una encargada de recaudar fondos y la otra de repartirlos.

UNA PETICION AL GOBER- NADOR

El diputado a Coetes por Castel- llón, señor Martí, ha visitado a gobernador para protestar del pro- pósito de las Sociedades obreras de oponerse a los actos de la Fe- deración de obreros católicos para el próximo domingo, como ese pro- pósito supone una coacción a la autoridad, está dispuesto el goberna- dor a mantener a todo trance, por los fueros de la justicia, que ha de ser igual para todos, amparar los derechos de los católicos, lo mis- mo que si se tratase de otros cual- quiera elementos.

AYUDA ECONOMICA

El presidente de la Diputación ha enviado al Gobierno un tele- grama en el que dice que ante la crisis obrera es necesaria la ayu- da económica del Estado.

Unión Industrial y Mercan- til de los ramos de la Construcción de Valencia y su región

CONVOCATORIA

La Junta de gobierno de esta So- ciedad, convoca a todos los patro- nos industriales y comerciantes, de la CONSTRUCCION, a una Asam- blea general que tendrá lugar en e domicilio social, calle del Pinto Sorolla, número 11, 2.º, el día 28 de los corrientes, a las diez de la ma- ñana.

En esta Asamblea se ultimaré e proyecto formado para organiza- los servicios mutuos de INVESTI GACION COMERCIAL y de COBR DE CREDITOS MOROSOS.

Dada la enorme importancia d estos asuntos, se encarece la asis- tencia, tanto de asociados como d los que no lo sean.

LA DIRECTIVA

INFORMACION NACIONAL

BOLSA DE MADRID

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 contado, serie F.	69'15
Interior 4 por 100 cont. lo, serie A.	80'75
Exterior 4 por 100.....	93'50
Amortizable 5 por 100, 1920.....	89'25
Amortizab. 5 por 100, emisión 1928	99'55
Amortizable 1926.....	87'35
Amortizable 1927, con impuesto.....	99'70
Amortizable 1927, libre.....	73'30
Amortizable 4 por 100 (antiguo).....	86'75
Amortizable 3 por 100, 1928.....	92'35
Amortizable 4 por 100, 1928.....	88'25
Amortizable 4 1/2 por 100.....	98'30
Deuda Ferroviaria 5 por 100.....	215'50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100.....	101'40
Bonos oro de Tesorería.....	101'00
Obligaciones de Tesorería 5'50.....	109'00
Obligaciones de Tesorería 5 por 100	—
Ayunt. Madrid, 1868, 3 por 100.....	—
Villa Madrid, 1908, 4'50.....	73'50
Villa Madrid, 1914, al 5 por 100.....	—
Villa Madrid, 1918, al 5 por 100.....	82'00
Mejoras Urbanas, 5'50.....	—
Ensanche e Interior, 1931, 5'50.....	—

VALORES DE SOCIEDADES

ACCIONES	
Banco de España.....	550'00
Banco Hipotecario.....	—
Banco Hispano Americano.....	—
Banco Español de Crédito.....	—
Banco Central.....	—
Banco Español del Río de la Plata	—
Banco Los Previsores del Porvenir	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	208'00
Cooperativa Eléctrica Madrid.....	—
Unión Eléctrica Madrileña.....	—
Hidroeléctrica Española.....	148'00
Hispano Amer. Electricidad (Chadel)	340'50
C.ª Telefónica Nacion., preferentes	108'00
C.ª Telefónica Nacion., ordinarias	—
Monopolio de Petróleos.....	120'00
Compañía Española de Petróleos.....	27'50
General Azucarera de España.....	42'75
Unión Española de Explosivos.....	700'00
Altos Hornos de Vizcaya.....	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Unión Alcohólica Española.....	—
Sociedad Minera los Guindos Ptas.	—
Ferrocarril de M. Z. A.....	237'00
Ferrocarril del Norte.....	268'00
Sociedad Madrileña de Tranvías.....	—
Metropolitano de Madrid.....	—

OBLIGACIONES

B. Crédito Local, cédulas 6 por 100	88'00
Id. id. 5'50 por 100.....	81'50
Id. id. interprovinciales 5 por 100	84'65
Id. id. 6 por 100 id.....	95'75
Id. id. 5'50 amor. por lotes.....	97'25
B.º Hipot.º España, céd. 4 por 100	102'75
B.º Hipot.º España, céd. 5 por 100	86'40
B.º Hipot.º España, céd. 6 por 100	94'50
S. Azuc. 4 por 100, sin estampillar	104'55
Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100	—
Gas Madrid (S. A.).....	104'50
S. E. Construcción Naval 6 por 100	78'50
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	263'00
Ferrocarril M. Z. A., 1.ª hipot.ª Ptas.	—
Especiales Norte, 6 por 100.....	—

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	48'95
Libras.....	39'10
Dólares.....	7'89
Francos suizos.....	241'87
Belgas.....	163'87
Liras.....	65'60
Marcos.....	2'9525
Escudos.....	0'3380
Florines.....	5'015
Pesos argentinos.....	2'60
Coronas checas.....	37'25
Idem suecas.....	2'02
Idem noruegas.....	1'97
Idem danesas.....	1'75

Impresiones de Bolsa

Continúan firmes en la última sesión de semana los valores del Estado, si bien al calorillo de esta firmeza sale mucho papel a colocarse.

En industriales hay más sostenimiento, sobresaliendo en este grupo los Ferroviarios, la Campsa y Petrolillos.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia implantando el acuerdo adaptando a la Generalidad los servicios de orden público que actualmente prestan allí los Somatenes, Escuadrón de Cataluña y demás fuerzas armadas.

Decreto de Instrucción dejando en suspenso la aplicación de las normas generales para la construcción de edificios escolares, dictadas por decreto de 7 de Junio de 1933, hasta que se efectúe una revisión de las mismas.

Arrollado por un tren

En el Gabinete sanitario de la estación de Atocha, ha ingresado en gravísimo estado don Gregorio Guerra la Mata, que vive en la calle de Urgell, 6, el cual fué arrollado por el tren rápido de Sevilla

Consejo de Ministros

Se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, que duró desde las diez y media hasta las dos de la tarde.

Al salir el señor Lerroux se le preguntó si se había tratado de cuestiones políticas.

—El Consejo ha sido—contestó—político, económico y administrativo. De todo ha habido, incluso un alto nombramiento. Se trata de la presidencia del Consejo de Administración de las minas de Almadén, que recae en el ingeniero don Enrique Conde.

El ministro de Instrucción pública dijo que no tenían noticia oficial de la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza.

Los periodistas le preguntaron acerca de las medidas que se piensa adoptar para restablecer la normalidad entre la clase estudiantil, y que al parecer van a ser severas, y el señor Pareja Yébenes contestó:

—Lo que se van a tomar son medidas profilácticas, para evitar la repetición de los lamentables casos registrados estos días.

De lo tratado se facilitó la siguiente nota:

El ministro de Instrucción pública informó al Consejo de una manera detallada de las incidencias del conflicto escolar y de las causas que lo han motivado, así como de las decisiones adoptadas para yugularlo, las cuales merecieron el asentimiento del Gobierno.

El Consejo se ocupó a fondo de esta cuestión, acordando que sin perjuicio de adoptar en cada momento las medidas encaminadas al mantenimiento de la disciplina y del orden, se abra una información para determinar las verdaderas causas de ese morbosismo escolar crónico y la manera de atajarlo sabia y decididamente.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España y del anuncio de algunas huelgas, entre ellas la de camareros de Madrid, interesando de su compañero de Trabajo ponga en práctica su intención conciliadora para ver si fuera posible, con arreglo a la ley, encontrar todavía una solución armónica.

El ministro de Trabajo, con este motivo, dió cuenta al Consejo del estado legal de la cuestión, así como de las gestiones encaminadas, hasta ahora inútilmente, para conseguir solucionarlo.

Estado.—Nombrando cónsul general en la Habana a don Teodomiro Aguilar, para la dirección técnica de asuntos exteriores.

Marina.—Decreto modificando el reglamento para la provisión de destinos del personal general y alistamiento de la subsecretaría de la Marina civil.

Nombrando a don Santiago Rodríguez Piñero, abogado con la categoría de jefe de Administración de segunda clase y sueldo anual de 11.000 pesetas.

Nombrando letrado asesor de la inspección general de personal y alistamiento de la subsecretaría de la Marina civil, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase y sueldo anual de 10.000 pesetas, a don Julio Faruás Varona.

Idem idem de la subsecretaría de la Marina civil a don Valeriano del Castillo y Saens de Tejada.

Estos tres nombramientos se deben al resultado del concurso celebrado.

Hacienda.—Nombrando al ingeniero de minas don Enrique Conde presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén.

Autorizando la convocatoria de oposiciones para el ingreso.

Disposición sobre tributación por timbre de cédulas emitidas por el Banco Hipotecario de la nación Argentina.

Concediendo franquicia postal y telegráfica a la delegación especial del Gobierno de la República en Cataluña.

Aprobando un decreto que modifica el régimen de rápido despacho y que establece el artículo 116 de la ordenanza de Aduanas.

AMPLIACION

A pesar de los anuncios que se habían hecho de que el Gobierno se ocuparía de la amnistía parcial de los señores Calvo Sotelo y Benjumea, que facilite el que puedan tomar posesión de su acta de diputados, la realidad es, según nuestras noticias, que no se trató de ella en la reunión ministerial de ayer. Y aún podríamos decir con arreglo a tales informes, que para

alguno de los ministros no hay la cuestión de urgencia que pretenden los elementos de la derecha, y por ello tampoco se puede asegurar que se trate en el Consejo del próximo martes.

Tal vez en algún otro, y en el caso de que el Gobierno coincidiese en que debía darse tal amnistía, venga la propuesta a la Cámara a la semana siguiente o a la otra, o sea que para el Gabinete, no tiene el asunto el carácter de urgencia que determinados elementos han querido darle.

En el Consejo se examinaron algunos temas políticos, pero sin enfocamiento amplio y simplemente con examen de paso, por surgir como cuestiones incidentales.

El ministro de Instrucción pública informó a sus compañeros de Gabinete de los sucesos ocurridos en los últimos días en los centros escolares o al margen de ellos, pero con reflejo en los mismos, y con tal motivo expuso a sus compañeros las ideas e informe que se proponía desarrollar en la Cámara para contestar a la interpelación planteada por los socialistas.

Preguntamos a este consejero si como consecuencia de los sucesos registrados se podría derivar alguna medida restrictiva para la F. U. E., y con gesto vivo nos expresó su extrañeza, negándole acto seguido, ya que consideraba, como es en realidad, que precisamente ha sido la organización escolar oficial la víctima de los desafueros de otros elementos.

Como los periodistas le indicaron que por los elementos derechistas se había exteriorizado ya el propósito de ir a la desaparición de la F. U. E., nuestro interlocutor nos dió que el criterio del Gobierno y del ministro de Instrucción pública en esta cuestión estaba ya dibujado en la única medida que hasta el presente ha adoptado en este asunto, y por la que se ordenaba al rector de Zaragoza se restableciera la vigencia de la representación de la F. U. E.

Le preguntamos entonces si esta rectificación oficial motivaría la dimisión del rector de Zaragoza, y nos repuso el ministro que no creía que hubiese motivo para ello, ya que era una modificación de criterio por quien podía hacerlo.

En el Consejo se acordó también a propuesta del ministro de Instrucción conceder la gran cruz de la República al prestigioso catedrático señor Sela, por su prolongada y eficaz gestión como rector y a don Bernardo Giner de los Ríos, como premio a la labor que ha desarrollado, proyectando y dirigiendo la construcción de los grupos escolares edificadas en Madrid recientemente.

La mayor parte del Consejo lo consumió el ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, para dar cuenta a sus compañeros de Gabinete de los trabajos que lleva realizados hasta ahora la Asamblea de transportes, que desarrolla sus gestiones, bajo la presidencia del señor Irazo, y las soluciones que propugna.

El señor Guerra del Río informó de que esta noche marchará a Barcelona, para asuntos particulares. Y también esta noche partirá el consejero de Marina señor Rocha, que acude a la ciudad catalana para inaugurar el monumento a Granelles.

El ministro de Marina, también con fines ampliatorios, lo abordaron igualmente los periodistas, encontrando en él la más absoluta reserva.

Se le preguntó si los nombramientos de su departamento, que aparecen en la nota oficiosa del Consejo, tenían carácter político.

Lo negó el señor Rocha, y dió que la razón de haberlos llevado al Consejo, era por tratarse de plaza con categoría de jefe de Administración.

—Por cierto—agregó—que una de ellas, la de asesor, la ha obtenido con perfecta justificación Rodríguez Piñero, que ha aportado unos méritos extraordinarios. Yo no había visto nunca un expediente escolar tan excelente como el de este muchacho. Todas las asignaturas con sobresalientes y premios, y como una de las condiciones para demostrar capacidad y estudios en cuestiones marítimas, el señor Piñero justificó que perteneció en las anteriores Cortes a la comisión de Marina, estudiando estos problemas.

A otra pregunta que formularon los periodistas al señor Rocha, aludiendo a su próxima calidad de ministro doble de Marina y Estado, dió:

—Bueno, pero cuando quieran ustedes preguntarme algo ya saben que han de hacerlo como ministro de Marina, no como de Estado.

Interesantes declaraciones del conde de Romanones

"La Epoca" publica unas declaraciones del conde de Romanones que por considerarnos de palpitante interés transmitimos íntegramente:

—¿Cómo ve usted el panorama político?

El conde hace un gesto significativo de su pesimismo, y responde:

—La situación política actual resulta sumamente confusa.

Las fuerzas que integran el Parlamento, van desplazándose.

Desde que abrieron las Cortes hasta hoy, la modificación es profunda; antes había derechas, centro e izquierdas, ahora ya, con el desplazamiento de los agrarios y la actitud de los populistas, ha variado por completo la base en que se asentaba lo que pudiera llamarse el orden político gubernamental.

A medida que avance el tiempo, las dificultades serán mayores, y, no sin tardar se presentará una muy difícil de salvar. Me refiero a la reforma de la Reforma agraria.

Es imposible, a mi juicio, que el Gobierno que preside el señor Lerroux acepte las modificaciones trascendentales que encierra la reforma del proyecto que sobre esta cuestión presentan los agrarios y Acción Popular.

Yo creo, no necesito decirle, que mi conformidad es absoluta con estos proyectos. Pero ello no me impide el ver que se coloca al Gobierno en una situación que no tiene salida. Y digo que no tiene salida, porque no debemos olvidar que, por otra parte, el Gobierno no tiene más remedio, si quiere tener a su lado esas fuerzas y que esas fuerzas le apoyen, que darlas satisfacción en sus legítimas aspiraciones.

Pero he aquí lo difícil de la situación para el Gobierno del señor Lerroux: si hace concesiones fuera de la órbita republicana, se enajenará las simpatías de la opinión republicana de toda España, y si no hace determinadas concesiones a las fuerzas que le apoyan...

Claro está que yo espero mucho de la experiencia política del señor Lerroux, pero, de todas formas, la situación es bastante difícil. Por lo tanto, lo único que se puede decir de la situación política es: confusión, confusión y nada más que confusión.

Prueba de ello es que el Gobierno no puede dar a nadie impresión de estabilidad.

—¿Entonces usted cree que el problema agrario es el más difícil que encontrará el Gobierno en su camino?

—Desde luego. No tiene otro que más le pueda preocupar. Porque el de las relaciones con la Iglesia, ese ya lo tiene encauzado con las negociaciones que se van a empezar con Roma y con la solución dada al problema económico del Ciero rural.

—Dentro de estas Cortes, ¿puede haber otro Gobierno que el presidido por el señor Lerroux?

—Aunque nada más que como una hipótesis le diré que el único Gobierno que podría sustituir al actual, es uno formado por don Melquiades Alvarez, que es el que yo encuentro más capacitado para buscar soluciones que pudieran satisfacer a las derechas y, claro está, que siempre que los radicales le prestasen su apoyo, pues si no no podría gobernar. Pero vuelvo a insistir que eso lo veo lejano y difícil, porque dada la composición de la Cámara, el Gobierno actual es el que tiene mayores probabilidades de prevalecer en las votaciones.

—¿La vida de las Cortes será muy larga?

—No—responde rápido el conde—. Y lamentándolo y con verdadero sentimiento, me veo obligado a esta negación, porque creo que si estas Cortes tuvieran un par de años de vida, sería un bien para todos. Tanto para los republicanos como para los enemigos de la República.

—¿Entonces el Parlamento no hará labor útil ninguna?

—Está usted en lo cierto. La labor práctica de estas Cortes será nula. El Gobierno, dada su situación, está hoy obligado a que las soluciones que presente no sean tales soluciones, sino acomodamientos circunstanciales.

—¿Y qué sucedería en una nueva contienda electoral?

El conde, contrariamente a su costumbre, tarda en contestar, y después dice:

—Me da frío pensar que las Cortes se disuelvan. Ya no hay quien pueda asegurar que el cuerpo electoral se produzca en la misma forma que lo hizo en las elecciones del 19 de Noviembre.

—¿Entonces...?

Ahora el conde no nos deja terminar la pregunta, y responde:

—Es muy posible, quizás lo más seguro, que se produjese, como dicen los franceses, un "revirement" hacia la izquierda, y...

—¿Entonces usted no cree en el fascismo en España?

—Sobre eso no digo más que una cosa: cuando lo vea, lo creeré. No debemos olvidar que el fascismo se compone de dos elementos: un estado de opinión muy denso y un hombre, pero un hombre de unas condiciones extraordinarias, porque mientras no haya coordinación entre el hombre y las masas, no es posible el fascismo. Y eso es lo que ha sucedido en Italia y en Alemania. Y no debemos olvidar un dato interesantísimo, y es que ese líder va de venir de abajo. Yo, al fascismo, no le temo más que si su jefe ha vestido la blusa.

Es decir: que no temo más fascio que aquel que llevase a su cabeza un hombre como Largo Caballero o Pestaña. Porque un fascismo de salón y guante blanco, no lo comprendo.

—Y por parte de las izquierdas, ¿no teme usted ningún movimiento subversivo?

—¡Qué duda cabe que sí!—nos contesta—. Por parte de las izquierdas se está preparando un movimiento y no podemos sorprendernos el día que estalle, porque ellos hablan con toda claridad y nadie, y menos el Gobierno, podrá decir que se ha producido una conspiración, porque conspiración quiere decir, secreto, reserva, y todo menos esto es lo que está sucediendo. Claro está que yo tengo confianza en el Gobierno; creo que de producirse en estos momentos, sería sofocado sin dificultad, y me da confianza volver la vista al pasado y ver en el Ministerio de la Gobernación a don Diego Martínez Barrios, que nos ha demostrado ser un completo hombre de Gobierno.

—Y la situación de nuestra zona en Marruecos, ¿qué impresión le merece?

—El problema de Marruecos es un problema muy delicado.

En estos momentos está en una fase muy interesante y ello se traduce muy claramente de las manifestaciones que los generales Goded y Franco, prestigiosos militares y conocedores del problema, hacen en "A B C".

Yo saco la consecuencia de que así como para nadie, podría resultar una sorpresa el que se produjese un movimiento revolucionario, como consecuencia del frente único obrero, sí podría resultar una sorpresa lo que pudiese ocurrir en Marruecos, aunque también puede resultar que nada ocurra; pero...

Después interrogamos al conde de Romanones sobre su opinión con respecto a la actitud de los agrarios, y nos contestó que motivos de delicadeza le impedían decir más que lo dicho en la carta que dirigió al jefe de la minoría agraria.

Por lo que respecta al caso del señor Calvo Sotelo, entiendo que es casi seguro que el diputado por Orense esté en Madrid antes de una semana y que, a su juicio, pudo estarlo antes de una semana.

Un fuerte apretón de manos cerró esta interesante conversación."

Homenaje a don Emiliano Iglesias

Los diputados radicales por Galicia han tributado un homenaje a don Emiliano Iglesias, consistente en un banquete.

Asistió también el presidente de la Comisión gestora provincial de Orense.

Durante la comida los diputados se ocuparon de los múltiples problemas de Galicia y acordaron unificar el esfuerzo de todos para su resolución.

Se nombró secretario del grupo radical gallego al señor Fábregas.

El miércoles próximo volverá a reunirse el grupo, invitando a la comida al jefe del partido radical, señor Lerroux.

Vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

Continuó la vista por los sucesos de Agosto en Sevilla.

Declaró el teniente coronel de Caballería señor Manso Espinosa, diciendo que en la mañana del 10 de el jefe de escuadrones le avisó de que la Guardia civil se había sublevado y que marchara a ponerse a las órdenes del jefe de Artillería, pero que fuera con precaución, porque acaso podía ser tiroteado, cosa que no ocurrió.

Después — agregó — el general González me ordenó que marchara con mis fuerzas al Gobierno civil. Un oficial de Estado Mayor nos dijo que el general Sanjurjo había sustituido al general González, y que debíamos retirarnos.

Por la tarde fui llamado a la división, y el general Sanjurjo, con toda amabilidad, me dijo que se había producido un movimiento republicano y que él pretendía encerrarlo.

Me volví al cuartel, y cuando regresé a la división ya estaba al frente de ella el general Sanjurjo.

Declararon después el señor García de Paredes y el comandante de Caballería señor Redondo, que no hicieron manifestaciones de interés.

El comandante de Estado Mayor dijo que por la mañana, al frente de la división, estaba el general González.

Después hubo una sustitución, mas como la institución continuaba, yo obedecía al mando independientemente de la persona, siguiendo el espíritu del Estado Mayor, que es de adhesión ciega y leal al mando, sin crítica ninguna.

Estando en el despacho del general González, anunciaron a Sanjurjo, el general que no le dejaban entrar, pero Sanjurjo entró y los dos generales celebraron una entrevista a puerta cerrada.

Al salir, el general González dijo:

—Esta vez no somos amigos; por más que amigos lo somos siempre.

El capitán de Estado Mayor señor López Maristany, en el cuartel de Soria, oyó al general Sanjurjo decir al general González que había estado muy bien, y ordenó que le rindieran honores, pero al salir el general González, ya no llevaba el bastón de mando.

El comisario de Vigilancia señor Rivera Vera, dijo que todo el mundo estaba con el general Sanjurjo. Declaró luego el comandante de Infantería señor Delgado Serrano. Le ordenaron salir a proclamar el estado de guerra.

Le daban la orden desde una casa particular, y dijo que se lo dieron por conducto del mando.

Después — añadió —, por orden del gobernador me apresté a la defensa del Gobierno civil, emplazando las piezas sin dirección fija, porque no conocía al enemigo.

Luego llegó un oficial de Estado Mayor, que me ordenó entregara el Gobierno civil y detuviera al gobernador.

Entré a comunicar la orden al gobernador, que me replicó que de allí no salía más que preso.

Le enseñé la orden, y entonces me dijo que accedía, para evitar derramamiento de sangre.

Un coronel que había allí protestó e hizo además de sacar una pistola, pero no lo hizo y yo mandé al gobernador a presencia de Sanjurjo.

Por la noche el capitán de guardia le comunicó que se había hecho cargo nuevamente del mando el general Sanjurjo.

Se levantó la sesión para continuarla por la tarde, quedando por declarar 20 procesados.

La sesión de la tarde

La sesión de la tarde comienza con la declaración del teniente don Manuel Calderón.

Refiere que estando de servicio en la estación del ferrocarril de la plaza de Armas, recibió orden de cortar las comunicaciones.

Al enterarse de que se había declarado el estado de guerra, aunque estaba de permiso, fué a ponerse a las órdenes del comandante, de acuerdo con las ordenanzas.

El jefe fué el que le ordenó montar servicio de vigilancia en la estación.

Presta declaración el capitán señor Correger.

El general González le llamó por teléfono para ordenarle que tuviera preparada la gente, pues se había sublevado la Guardia civil.

Llegaron el comandante y la oficialidad y en ese momento llamó el general Sanjurjo para decir que preparáramos una compañía, pues se iba a proclamar el estado de guerra.

Más tarde llegó al cuartel el general García de la Herranz, que nos dijo que el general Sanjurjo había venido a hacerse cargo de la segunda región.

Cuando estaba dispuesto a salir

con la compañía se opuso el comandante, pero llegó la noticia de que el general Sanjurjo estaba esperando en la calle y entonces cesó y las tropas salieron.

El fiscal dice: —¿Por qué salieron las tropas, tan sólo porque estuviera en la calle el general Sanjurjo?

El procesado dice que él creía que todo era legítimo y además era nada menos que el general Sanjurjo el que esperaba y aunque hubiera tenido dudas, hubiera seguido al general.

El fiscal dice que constarán en acta las palabras del procesado.

Refiere cómo se declaró el estado de guerra, rodeado el general de todo el pueblo de Sevilla, sobre todo de los obreros.

El presidente le pregunta si la decisión de la guarnición de Sevilla de no secundar el movimiento estaba en armonía con el espíritu del procesado.

Este contesta afirmativamente. Sigue el comandante de la Guardia civil señor Vázquez Ramos.

Fué a "Casa Blanca" al mando de doce guardias a caballo y no dice más asuntos de interés, como tampoco el señor Gómez Cuervo.

El capitán de la Benemérita señor Rodríguez de Hinojosa. Se presentó al general Sanjurjo y quedó en Casa Blanca y poco después le ordenaron que se presentara en la división. Nada más.

Oficial de la Guardia civil don Primitivo Pinesa. Este refiere que le llamó el general Sanjurjo y estuvo de servicio en el chalet de Casa Blanca.

Después de un descanso, declara el teniente de la Benemérita señor Díaz Carmona y siguen otros varios oficiales del mismo cuerpo, que hacen declaraciones rápidas y carentes de interés.

Capitán de Caballería señor Curiel. No creyó que eran legítimas las órdenes que recibí.

—Fuí a Lora del Río—dice—para ver si ocurría algo anormal.

Allí fueron detenidos por la Guardia civil.

Idéntica declaración del comandante señor Honrubia.

Capitán de Ingenieros señor Sevillano. Fué a Lora del Río con un biquete a volar el puente de la línea férrea.

El capitán de la guardia civil señor Osuna les abrió los ojos al decirles que la orden no procedía de autoridad legítima. Entonces el declarante no cumplió la orden.

Coronel de la Guardia civil señor Roldán. Estaba en Jerez con todas sus fuerzas vigilando el infierno andaluz. "Porque aquello, señor fiscal—dice—, es un infierno."

De madrugada recibió una comunicación de puño y letra de Sanjurjo, en la que se le ordenaba detener a todos los extremistas peligrosos y que se apoderase del Ayuntamiento.

Llamó a Sevilla para que el general Sanjurjo le aclarase la orden. Estaban cortadas las comunicaciones. Fué detenido el alcalde con algunos conejales y el primero se le quejó.

—Yo le dije—agrega—que tenía orden de detener a los extremistas peligrosos y no podía dejar de hacerlo porque fueran conejales.

Poco más tarde y al no recibir más instrucciones, puse en libertad a los detenidos y más tarde fué el declarante detenido a su vez.

Por último declara el teniente coronel señor Romero Basurt, que confirma la declaración del señor Roldán.

Terminado el examen de los procesados se levanta la sesión.

Una petición de los diputados santanderinos

Con motivo de la catástrofe ferroviaria de Santander, estuvieron en el Ministerio de Obras públicas los diputados por Santander señores Fuentes Pila y Pérez del Molino, para entrevistarse con el director general de Ferrocarriles.

Los representantes santanderinos le expusieron la necesidad de reformar dicha línea con el cambio de rieles y refuerzo de puentes, modificando además los cruces de las estaciones para dar capacidad a estas líneas, ya que están agotadas en su tráfico.

El director de Ferrocarriles se hizo cargo de la urgencia con que hay que proceder para adoptar tales medidas, y a este efecto ha encargado a los ingenieros del Departamento que le presenten con toda premura un proyecto para realizar las modificaciones necesarias, en el plazo más breve posible.

Declaraciones del general Goded acerca de Marruecos

OPINIÓN DEL GENERAL FRANCO

El general Goded ha hecho unas declaraciones sobre el problema de Marruecos.

Dice que la justicia, energía y autoridad es la mejor terapéutica para atender a la cuestión marroquí.

El moro quiere justicia, y mientras la tenga habrá paz.

La generación actual ha hecho la guerra, y no hay que hostigarla. El peligro en la generación nueva marroquí, es la política extremista que se les va inculcando por ciertos elementos.

Es un error copiar los sistemas franceses.

Lo mismo da un comisario civil que un militar para Marruecos.

Su acierto estará en seleccionar a los colaboradores que habrán de ofrecérselos y en anular los que en Madrid, fuera del Gobierno, naturalmente, quieran mejorar o entorpecer su obra.

Por su parte, el general Franco ha dicho que la situación en Marruecos es muy delicada.

Urge evitar el peligro de una insurrección.

Los remedios son muchos, pero entre los principales figuran el de que las unidades militares coloniales vuelvan a ser lo que eran antes, el cambio de armamento en aquellas tropas, que más contaminadas por los poblados, puedan ser en un día peligrosas, y la aplicación urgente de la pena de muerte, la selección escrupulosa de los interventores militares y crear riqueza o bases impositivas en política general. Extremar el laicismo.

El tiempo

Ha llovido ligeramente en la cuenca del Duero y con mayor intensidad en el Norte de España. El cielo aparece con algunas nubes y ha habido nieblas en la meseta castellanoleonesa.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada. En el resto de España, buen tiempo y cielo con nubes.

Máxima, de 17 grados, en Sevilla; mínima, de cinco grados bajo cero, en Segovia y Teruel. La mínima de ayer en Madrid fué de 0'8 grados.

La inspección fitopatológica

Una comisión de todas las fracciones políticas de la provincia de Castellón, ha visitado al ministro de Industria y Comercio para formular ciertas observaciones relacionadas con la inspección fitopatológica de la naranja que se exporta.

Con motivo de esta entrevista y del cambio de impresiones con el director general de Comercio, se ha advertido que en la orden ministerial que se publicó en la "Gaceta" del 22 del mes actual, se produjo una errata, consistente en que donde dice que no podrá ser exportado el fruto que contenga el 20 por 100 de pulpa helada y cristales de espiririna, debe decir 20 por 100 de pulpa helada o cristales de espiririna.

El ministro ha dictado inmediatamente una orden rectificando este error material, al propio tiempo manifestó a los representantes de la provincia de Castellón que las órdenes para que la inspección se realice con todo rigor, son severísimas y reiteradas, y que recientemente el director general reunió en Valencia a los representantes de las diferentes secciones agronómicas de España, para que hubiera una absoluta unidad de normas en la práctica de las inspecciones.

Asimismo solicitaron los referidos diputados del ministro que se activen las negociaciones con Inglaterra para retrasar la aplicación de la tarifa de tres chelines y medio por caja hasta primeros de Junio.

El ministro les manifestó que ya estaban iniciadas las negociaciones con el Gobierno inglés.

Sin incidentes

Esta mañana no ha habido ningún incidente con motivo del conflicto estudiantil planteado.

En la Dirección de Seguridad manifestaron que la tranquilidad era completa hasta medio día.

Una interesante conferencia de Gil Robles sobre asistencia social

Desde los estudios de Unión Radio habló anoche don José María Gil Robles, acerca del paro obrero y de las obras de asistencia social que Acción Popular ha impulsado.

Voy a hacer un llamamiento—dijo— a los hombres de buena voluntad, para que ayuden a las obras iniciadas por Acción Popular en favor de los menesterosos.

No son, pues, estas las palabras de un político, sino las de un ciudadano y un cristiano. Confederación de Derechas quiere resolver el problema social por caridad y para implantar los postulados de la justicia. Y como lo principal para esto son los hechos, hemos comenzado nuestra actuación fijando nuestros ojos en el problema gravísimo del paro y cuya efectividad nosotros procuraremos. Además, poco a poco, iremos presentando otros proyectos que procuren el bienestar de los necesitados.

Es de temer, sin embargo, que a pesar de nuestra fuerza parlamentaria, la política estorbe la realización de nuestros planes.

En tanto que llega la hora de la justicia, hay que abrir un ancho campo a la más acendrada caridad. Por eso Acción Popular ha abierto centros en que se reparten centenares de comidas.

Pero esto es muy poco. Queremos crear albergues para nuestros pobres hermanos que no tienen donde guarecerse; queremos atender a la Sanidad, especialmente en la lucha contra la tuberculosis, y para

esto queremos crear clínicas y atender a los enfermos con médicos especializados, con enfermeras visitadoras y con medicamentos.

Para todo esto necesitamos la ayuda de todas las clases sociales. Hemos recogido hasta ahora muchos auxilios; pero hay necesidad de más dinero para todos nuestros planes; hace falta mucho dinero.

No vamos a hacer obra partidista de socorro sólo para los que militan en nuestras filas, pues debemos socorrer a todos, sean de derechas o de izquierdas; todos son españoles, y como tales, hermanos nuestros.

Pedimos, pues, a todos, especialmente a los de derecha, una ayuda con espíritu de sacrificio, tanto más fecundo cuanto más doloroso. Hay que prescindir de todo gusto superfluo y si preciso fuera, del necesario. Yo os recuerdo a vosotros que en estos momentos estais en una mesa, ante unos manjares, que hay pobres que no tienen qué comer; a vosotros que vais a dormir en blanda cama, que otros duermen en las esquinas de las plazas; a vosotros que os vais a entregar a alguna diversión, que hay quienes, desesperados, viven en una sociedad que se llama cristiana y no les ha aportado ningún consuelo.

Nadie diga que no puede ayudarnos.

La actual organización social no puede continuar; hay que evitarlo por espíritu cristiano y patriótico.

Nombramiento de delegado general para Cataluña

A propuesta de don Daniel Riu, director general de Trabajo, el ministro del ramo ha nombrado delegado general para los asuntos de Trabajo en Cataluña, a don Cristóbal Massó.

Este nombramiento se ha hecho de acuerdo con el artículo sexto del Estatuto de Cataluña.

Unas palabras de Moles

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron una nota en la que se duda de que sean ciertas las frases atribuidas al ex alto comisario señor Moles, en las que este trataba asuntos de índole delicada.

La nota añade que las referidas manifestaciones no han podido ser hechas por el señor Moles, pero si así fueran, esas palabras no tendrían otro fin que causar alarma en el alma del indígena marroquí y el prestigio de instituciones de la República.

Sobre el fuero universitario

Preguntado el director de Seguridad sobre el fuero universitario, ha dicho que sólo sirve para impedir a la fuerza pública el desempeño de su cometido que no es otro que el asegurar el orden.

—Es un extremo que habrá que resolver, desde luego, el Gobierno. Yo creo—añadió— que el fuero universitario es un anacronismo desaparecido en casi todos los países de Europa. Y que cuando el Estado controla más o menos directamente todas o casi todas las actividades de la vida nacional, no debe persistir ese sagrado de la Universidad que tantos desórdenes evitables provoca. La solución es que la autoridad gubernativa no debe anular a la autoridad universitaria, sino ponerse sencillamente al servicio de ésta.

Una desgracia

La joven de 16 años Bernardina Escudero, con domicilio en la calle de Aguirre, número 5, se cayó desde un balcón de su casa, y en su caída arrastró al niño de 10 años Isidro Muñoz Martín, que en aquel momento pasaba por debajo.

Conducidos ambos a la casa de Socorro, los médicos apreciaron a Bernardina lesiones de pronóstico reservado.

El muchacho, después de practicársele la cura, pasó en grave estado al Hospital Infantil.

Detención de un fugitivo de Villa Cisneros?

Según noticias que hemos podido recoger en el Palacio de Justicia ayer mañana, ha sido detenido en Madrid, Alfonso Gómez Pineda, teniente de Caballería del regimiento número 2, de guarnición en Alcalá de Henares.

El señor Gómez Pineda es uno de los evadidos de Villa Cisneros.

Se le abrirá nuevo sumario para substanciar la responsabilidad en que incurrió por la fuga.

Un cargo para Azcárate

Como ya se había anunciado, don Justino Azcárate era el destinado para la presidencia del Consejo Superior Bancario.

Sin embargo, parece que el señor Azcárate se resiste a aceptar el cargo, en vista de lo cual es casi seguro que se le designe para la presidencia del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Huelga de agentes de Aduanas

La Federación Nacional de Empleados de Agentes y Comisionistas de la Aduana, Consignatarios de Buques y Similares ha publicado una nota en la que, como protesta contra el decreto referente al despacho de los paquetes postales de Francia, anuncian un paro general en las Aduanas por 24 horas para hoy 27.

Una alta personalidad de Hacienda ha manifestado que el decreto a que hacen referencia responde a un acuerdo internacional que hay forzosamente que cumplir, por lo que espera que no se llegue a la anunciada huelga.

Don Cirilo, jefe progresista

Ha sido nombrado presidente del Comité nacional del partido republicano progresista el ministro de Agricultura don Cirilo del Río.

Nueva suspensión de clases

El secretario general de la Universidad de Madrid ha enviado una nota a la prensa, en la que dice que, cumpliendo órdenes de la superioridad, el rectorado ha suspendido las clases nuevamente hasta el lunes.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

Fué movidísimo el debate acerca del proyecto de derogar la famosa ley de Términos municipales. Los socialistas tuvieron una mala jornada

Antes de la sesión

SE REUNE LA MINORIA AGRARIA.—LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Ayer mañana se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco manifestó que le interesaba aclarar que en una relación publicada en la prensa de ayer, aparecen varios señores como inscritos en la minoría agraria, sin haber figurado nunca en ella.

Tal sucedió a los señores Alarcón de Lastra, Amores, Jiménez Vega y Gregorio.

En cambio, están en ella y continúan los señores Cid y Royo Villanova.

Hemos ultimado — añadió — el programa del partido agrario español, que se dará a la publicidad pasado mañana.

Los señores Nier, Maroto y Navas presentaron un estudio sobre modificación de la ley de Reforma agraria, que satisfizo plenamente a los reunidos, por lo que fueron felicitados, y que quedará sobre la mesa por suponer una reforma básica en dicho proyecto.

Me interesa hacer constar que las dos proposiciones de ley presentadas ayer sobre la Reforma agraria, se refieren a la expropiación sin indemnización de las fincas de la grandeza, y que se reflejan también a la derogación de la ley de 24 de Agosto de 1932, sobre confiscación de bienes, que se deben a mi iniciativa, y he sido yo quien personalmente las he redactado.

Los compañeros de la minoría agraria, dándome en estos momentos una prueba que yo estimo en cuanto vale, de absoluta identificación conmigo y de su incondicional adhesión, han decidido obsequiarme con un almuerzo, que se celebrará en la semana próxima.

Yo también, consciente de mi responsabilidad en estos momentos, deseo de explicar ante el país la actitud por nosotros adoptada, he resuelto dar una conferencia que se celebrará posiblemente el día 4 de Febrero, en el teatro Victoria, donde explicaré con toda claridad cuáles han sido los motivos de nuestra actitud y cuál ha de ser nuestra conducta frente a los problemas políticos planteados.

Por lo demás, todos conservamos la serenidad necesaria para no sentirnos ni retraídos en el cumplimiento de nuestros deberes por quienes nos censuran, ni estimulados por quienes nos aplauden.

REUNION DE COMISIONES

La de Reglamento

Esta mañana se reunió en una sección del Congreso la comisión de Reglamento.

Presidió el señor Besteiro.

A la salida éste facilitó a los periodistas la siguiente referencia: La comisión ha discutido diferentes temas referentes a la modificación del Reglamento de la Cámara, pero sin entrar a fondo en la cuestión.

Hasta ahora no ha empezado la comisión a discutir el articulado del Reglamento.

La de Agricultura

La comisión de Agricultura ha continuado hoy sus reuniones.

Según manifestó a la salida el señor Oriol, se acordó comunicar a aquellas minorías cuyos miembros no han asistido ni una sola vez a las reuniones de la comisión, que les aperciban y les sustituyan por otros diputados de su agrupación o que exciten el celo de los interesados, con objeto de que asistan en lo sucesivo.

Para el martes, a las doce, se ha convocado a la comisión con el fin

de redactar un reglamento de régimen interior.

También se ha acordado pedir al Instituto de Reforma Agraria ciertos datos relativos a la solución de cultivos en Extremadura y otros que conciernen a la inspección que en dicha región ha tenido la riqueza ganadera, en cada uno de los años del último quinquenio, incluido el actual.

La de Comunicaciones

La comisión de Comunicaciones se reunió para estudiar el proyecto de ley, autorizando a la Dirección general de Correos para la reparación de coches por valor de pesetas 900.000.

La comisión emitió dictamen de conformidad con el proyecto, añadiendo al mismo la aclaración de que la exención de subasta solicitada se refiere única y exclusivamente al caso presente.

La de Justicia.—Los haberes del Clero

Ayer tarde volvió a reunirse en la Cámara la comisión de Justicia, bajo la presidencia del señor Arranz.

Después de amplio debate ha triunfado el punto de vista de las derechas, que modifica esencialmente el proyecto del Gobierno sobre los haberes del Clero.

Según la propuesta de las derechas, que consiste en pagar los dos tercios del haber a cuantos sacerdotes se hallasen desempeñando sus funciones al advenimiento de la República, la cifra necesaria para cumplir ese compromiso se acerca a los 30 millones anuales. El proyecto del Gobierno se cifra en 14 millones.

Hay por tanto 16 millones de diferencia.

Al triunfar las derechas en la comisión, queda su enmienda convertida en dictamen y pasa el proyecto oficial a convertirse en voto particular.

Los radicales lo sostendrán en la Cámara, si antes y fuera de ella no se llega a un "arreglo" más y no acuerdan los señores Lerroux y Gil Robles dejarlo para mejor ocasión.

UNA PETICION DEL JEFE DE LA C. E. D. A.—PONIENDO UN POCO DE ORDEN

Desde primera hora de la tarde los periodistas observaron que el señor Gil Robles y algunos diputados de la minoría acechaban el despacho de ministros, deduciendo que se preparaban a realizar alguna gestión.

En efecto, cuando salió del despacho el ministro de Agricultura, mantuvo con los diputados populistas agrarios una animada conversación.

Posteriormente, a las seis de la tarde, el señor Gil Robles y varios diputados de su grupo entraron a visitar al jefe del Gobierno, que había llegado a la Cámara poco antes.

Al salir el jefe de la C. E. D. A., dijo a los informadores:

—Hemos venido a pedir al Gobierno que vea el modo de terminar el estado de anarquismo en que se vive en distintas provincias españolas.

Como nosotros reconocemos que en buena parte es debida esta situación al hambre, a consecuencia de la crisis de trabajo, lo primero que he pedido es que se atienda con preferencia a los problemas del paro y después que se adopten medidas de orden público.

Una de ellas es la intensificación del desarme, pues España está ahora más armada que nunca: destrucción de alcaldes que son foco de desorden, y destrucción asimismo de muchos jueces municipales, que fomentan este estado de cosas, y medidas restrictivas para las actividades de ciertas entidades societarias, que son foco de anarquismo.

También hemos solicitado la remoción de algunas autoridades gubernativas que han demostrado que no cumplen con su deber.

El presidente del Consejo nos ha

asegurado que el Gobierno tomará las medidas necesarias para resolver estas cuestiones, que son preocupación suya y que pronto notaremos el efecto de ellas.

UNA RECTIFICACION DEL MINISTRO DE ESTADO

Al llegar al Congreso el ministro de Estado, buscó a los periodistas y les hizo por escrito las siguientes manifestaciones:

—Un periódico de la mañana me atribuye, entre otras cosas inciertas, un tono y unas afirmaciones terminantes, en una conversación que tuve ayer con algunos de ustedes aquí mismo.

Bastará leer la referencia de los demás periódicos para restituir el sentido y alcance de aquel amistoso diálogo, que, por cierto, sostuve sin propósito de publicidad, con ocasión de una pregunta de un periodista y sólo para disculparme de no poder a veces satisfacer los deseos de información en determinadas cuestiones, que solicitan con frecuencia los periodistas.

Concretamente, en la conversación a que me refiero, dí a algunos de ustedes explicaciones, que aceptaron, por no poder dar información sobre asuntos que sean objeto de negociación, mientras no esté ultimada, aprobada y en trance de ir al Parlamento, ni movimientos de personal que requieran "placet" de otros Gobiernos, mientras no sea concedido. En todos los demás aspectos de la gestión ministerial, yo daré con mucho gusto todas las facilidades a la prensa, y con tal designio se reorganizará la sección correspondiente del Ministerio.

UN PROYECTO DE LEY DEL SEÑOR BOLIVAR

El diputado comunista señor Bolívar ha presentado a la Cámara un pintoresco proyecto de ley de seguro contra el paro, en cuyo texto, después de varias incongruencias y fantasías, sobre confiscaciones e incautaciones para resolver el problema, se le ocurre proponer que los parados totales o parciales, percibirán el subsidio del paro de la caja nacional del seguro contra éste, el día en que dejen de trabajar y durante todo el tiempo de su inocupación total o parcial.

Los que se encuentren parados en el momento de promulgarse la ley, percibirán el seguro desde el día de su promulgación, y los jóvenes no incorporados aún a la industria percibirán el seguro desde la edad de 14 años.

La suma necesaria para cubrir los gastos del seguro, se obtendrá de las cantidades destinadas en los presupuestos a los gastos de Guerra, Marina, Acción en Marruecos y al sostenimiento de los cuarteos de Vigilancia, Seguridad, Asalto y Guardia civil, todo lo cual suma 1.067 millones.

Claro que añade que estas fuerzas armadas, serán disueltas y en su lugar serán armados directamente los obreros y campesinos.

También se destinarán al paro las cantidades dedicadas al pago de intereses de la Deuda, salvo el pequeño ahorro.

DON ABILIO CALDERON SIN MINORIA

Preguntado el señor Calderón (don Abilio) acerca de sus pensamientos sobre su actitud política en lo sucesivo, separado ya de la minoría agraria, respondió:

—Por el momento, ninguno. Dentro de pocos días, en la próxima semana, iré a Palencia, para ponerme en contacto con mis electores, para que ellos sean, pues son los llamados a serlo, quienes me marquen el rumbo a seguir.

Estimo, por mi parte, que sería conveniente incorporarse a alguna minoría, única forma de tener intervención en comisiones, para poder fiscalizar la labor político-parlamentaria. Pero si mis electores creen debo seguir como agrario independiente, aunque sea solo, seguiré.

—¿Por qué minoría siente usted más simpatía?—se le preguntó.

—Por el momento, por ninguna—dijo.

—Son pocas las que tiene usted para elegir—se le dijo.—pues no vemos más que Renovación Española, tradicionalistas y C. E. D. A.

—Pues, desde luego, en Renovación Española y tradicionalista, no ingresare—respondió.

—Entonces, no queda más que la C. E. D. A.—se le contestó.—a menos que retorne usted a la agraria.

—Ya digo que todo lo supedito a la decisión de mis electores—contestó el señor Calderón.

SE CONSTITUYO EL GRUPO PARLAMENTARIO ARROCERO Y COMIENZA LA DEFENSA DE ESTOS INTERESES

Los diputados de Valencia, Castellón y Tarragona se reunieron ayer mañana con los representantes de la delegación valenciana arrocera.

Quedó constituido el grupo parlamentario arrocero y se acordó invitar a los parlamentarios de las provincias de Alicante y Murcia, que concurren a él ya que en dichas provincias existen también intereses arroceros.

Los representantes del Sindicato Arrocero han expuesto ante los diputados sus pretensiones, las cuales se condensan en estos tres puntos: Primero, concesión de tres millones de pesetas con la garantía del impuesto que el Sindicato pueda legalmente establecer sobre el arroz destinado al consumo interior, para estimular la exportación. Segundo, autorizar para que se nombre delegado de la Federación sindical, con objeto de que inspeccione y haga cumplir todo lo decretado sobre el arroz. Tercero, supresión de embargos y desahucios que pesan sobre los arroceros, siempre que éstos posean arroz que garanticen sus débitos.

Se ha dado cuenta también en la reunión de las gestiones realizadas cerca del ministro de Agricultura y del director del Crédito Nacional Agrícola y se han sacado favorables impresiones.

Se ha acordado visitar al ministro de Justicia para tratar con él del tercer punto.

Ayer por la tarde, durante la sesión, los comisionados con los diputados, se entrevistaron con el señor Lerroux y con el ministro de Agricultura.

La reunión antes dicha la presidió el diputado por Tarragona, señor Palau, y asistieron los señores Lucía Oriá, Molero Puig, Manglano, Villalonga, García Grijarro y Chabret. El resto de diputados valencianos y catalanes que no asistieron, enviaron su adhesión incondicional.

LOS PRODUCTORES EXTREMENOS

Una numerosa comisión de productores de Extremadura visitó ayer tarde al ministro de Agricultura en el Congreso para hacerle ver el mal efecto que puede causar en la producción extremeña el que se legitimen situaciones de hecho que se realicen fuera de la ley y con perjuicio de la economía rústica y especialmente de la ganadería, que es la riqueza característica de aquella región.

EL MINISTRO DE JUSTICIA, EN LA CAMARA

Poco antes de las cuatro de la tarde llegó al Congreso el ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, a quien los periodistas le preguntaron sobre las medidas que piensa adoptar para evitar la repetición de sucesos como el ocurrido ayer en San Carlos, asunto del que se ha hablado en el Consejo de Ministros.

El señor Pareja Yébenes respondió que como pensaba intervenir ayer tarde, al plantearse por la minoría socialista esta cuestión, allí (refiriéndose al salón de sesiones) diría todo lo que tiene que decir.

Desde luego—añadió—puedo decirles a ustedes que las medidas que tome el Gobierno no serán contra la F. U. E.

Se preguntó al ministro de Instrucción pública si en el Consejo se había tratado de otras cosas, como de la amnistía para los señores Calvo Sotelo y Benjumea. El ministro negó en absoluto que en el Consejo se hubiese tratado para nada de semejante asunto.

La sesión

Da comienzo la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Aiba.

Muy poca animación en tribunas y escaños.

Ningún ministro en el banco azul.

Aprobada el acta, entran los ministros de Instrucción pública y Hacienda.

EL SEÑOR AIZPUN (popular agrario) recuerda que hace días se presentó una proposición incidental sobre la renovación de las Comisiones gestoras provinciales.

Esta renovación ha de hacerse el día primero de Febrero, y aún no se pone a discusión la proposición aludida.

EL PRESIDENTE contesta que es preciso dar un breve plazo mientras el nuevo ministro de la Gobernación se hace cargo de su departamento.

EL SEÑOR AIZPUN declara que el plazo que se pide no puede prolongarse más allá del martes próximo.

Se proclama diputado a don Alonso Pérez Díaz, a virtud de dictamen de la comisión de Incompatibilidades.

DON HONORIO MAURA apoya una proposición de ley relativa a separaciones y jubilaciones forzadas de los funcionarios diplomáticos y consulares.

(Entra el ministro de Justicia.) Hace historia de las jubilaciones efectuadas en virtud de la ley de 9 de Septiembre de 1932.

EL SEÑOR SABORIT (socialista) le interrumpe, defendiendo la gestión del señor Zulueta.

Intervienen otros diputados radicales y socialistas, promoviendo un ligero alboroto.

Se toma en consideración la propuesta de ley.

EL SEÑOR GARCIA GUIJARRO (popular agrario) pide la lectura del artículo 51 del Reglamento, y que se traigan a la Cámara los documentos del Ministerio de Estado, sobre la jubilación de funcionarios.

EL PRESIDENTE declara que resolverá según sus facultades.

Se aprueba definitivamente el proyecto de reparación del cruceiro "Méndez Núñez".

Se aprueba sin discusión el primer artículo de este proyecto de ley.

EL SEÑOR CASANUEVA (popular agrario) sostiene un artículo adicional, que dice así:

"El ministro de Hacienda podrá en cualquier momento anticipar la recogida de estas obligaciones del Tesoro, reintegrando el capital y los intereses computados hasta el día del reintegro."

EL MINISTRO DE HACIENDA contesta que no le parece necesario ese artículo adicional.

EL SEÑOR CASANUEVA lo retira y se aprueba el proyecto de ley.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA pide la palabra y habla sobre los tristes sucesos acaecidos en varias Universidades.

Surgen los hechos con el atentado de Zaragoza, fuera de la Universidad, y el Consejo universitario decide suspender la representación escolar, para evitar recelos mayores.

Pero la F. U. E. levanta su protesta. El ministro pidió antecedentes y acordó que no era posible, con arreglo a la legalidad, suspender la representación de la F. U. E. aunque hubiera correspondido el acuerdo a la Junta de Facultad.

Declara el señor Pareja Yébenes que reconoce el buen deseo de las autoridades académicas, pero no puede autorizar su decisión.

Relata los hechos ocurridos en el día de ayer en Madrid y en otros lugares y dice que las autoridades

han acordado por prudencia suspender las clases.

Da cuenta de las visitas que le han hecho estudiantes de la F. U. E., estudiantes católicos e independientes.

El Gobierno se encuentra ante un grave problema, que quiere desdoblarse en dos aspectos: uno agudo y violento, quizá precursor de otros hechos; otro, de fondo, relativo al régimen de Asociación y representación escolar.

El primer problema desborda la función de Instrucción pública.

El personal subalterno de las Universidades no es una fuerza suficiente para atenderlo.

Se plantea el delicado problema del fuero universitario, que es algo tradicional.

Tiene que declarar que en ciertos casos no cabe dudar de la crisis de ese fuero, pues el Gobierno no puede dejar amenazada la vida de los estudiantes. El fuero no es una ley, sino una costumbre y no puede exigirse el abandono de la función del Estado.

El problema de fondo va a ser estudiado muy a fondo por el Gobierno, que lo declara ante la Cámara.

La división pasional del país no puede representarse en la Universidad; se buscarán fuentes de información. Mientras vayan a la Universidad los fermentos de fuera, no se evitará el mal que exige una profilaxis.

(Pide la palabra el señor Primo de Rivera.)

Termina diciendo que la información será todo lo más amplia posible en los centros docentes y en el Parlamento.

El Gobierno no quiere aplazar, sino resolver el conflicto definitivamente.

EL PRESIDENTE advierte que no es posible conceder la palabra a ningún diputado, pues ya habrá lugar a ello en la interpelación que el Gobierno acepta y cuya fecha será fijada.

EL SEÑOR GONZÁLEZ LOPEZ (O. R. G. A.) quiere intervenir para preguntar al ministro de la Gobernación sobre la actitud de la fuerza pública.

EL PRESIDENTE insiste en que hoy no hay lugar a discusión.

Orece que el martes se dará a este tema la debida discusión.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA declara que de las palabras del ministro se deduce que hacía una petición de informes.

Era él quien interpelaba, no el interpelado. Pues bien; el señor Primo de Rivera pretende suministrar desde este momento los datos que el ministro necesita.

EL PRESIDENTE: El martes se los suministrará su señoría.

EL SEÑOR PABON (popular agrario) declara que aplaza para el martes su intervención sobre el mismo tema.

Se suspende este debate.

Se pasa a discutir el dictamen de la comisión de Trabajo que deroga la ley de 9 de Septiembre de 1931. Derogación de la ley de Términos municipales.

EL SEÑOR DE GRACIA (socialista), en un voto particular, pide que se desestime el dictamen, por el cual se deroga el decreto de 28 de Abril de 1931, ley de 9 de Septiembre.

Dice que esta ley es una garantía para la colocación obrera y no constituye una mengua de la libertad de contratación.

Si se deroga van a aumentar "los esquiroles" con gran perjuicio de las organizaciones obreras y la paz de los pueblos. La guerra civil que se quiere evitar, cree que aumentará si la ley se deroga.

Asegura que con estas medidas se pretende, y se está logrando, el aumento de las organizaciones agrarias, que son los antiguos Sindicatos católicos.

(Pide la palabra el señor Madariaga.)

Se ha implantado el desorden en las relaciones de patronos y obreros, en aquellas provincias en que la ley ya ha sido derogada. Dice que ellos derogarían la ley de Términos municipales si hubiera una organización corporativa en los campos que les permitiera tener confianza en la justicia. Pide la retirada del dictamen y el respeto de todas las conquistas logradas por los socialistas.

(Aplausos de los socialistas.)

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

Contesta por la comisión de Trabajo el diputado popular agrario SEÑOR MARTIN ARTAJO. Declara que la ley de Términos municipales obedeció a causas circunstanciales. Las mismas causas circunstanciales alega ahora el señor De Gracia, cuando pide que se mantenga la ley hasta que se consoliden las conquistas sociales de los socialistas. Eso—dice—conviene a la organización obrera socialista, pero no responde al interés general de los trabajadores. Según vosotros, las circunstancias no se consolidarán hasta que tengáis completos vuestros cuadros.

El interés agrario nacional exige la derogación de la ley. Natural es

que los socialistas miren por su trabajo de organización, pero la buena fe les debe hacer reconocer que su interés no es el general. La misma libertad sindical exige la derogación de la ley.

Instrumentos adecuados quedan en manos del ministro de Trabajo, para asegurar la justicia en las relaciones de obreros y patronos. (Aplausos en las derechas.)

EL SEÑOR MADARIAGA (popular agrario), miembro también de la comisión, recuerda que la ley de Términos se dió solamente hasta que se hiciera la ley de colocación obrera. El ministro de Trabajo, que era el señor Largo Caballero, retardó en ocho meses la presentación del Reglamento de esta última ley porque sin duda no tenía interés en ella. El dictamen derogatorio de la ley de Términos estuvo un año en el orden del día de la Cámara constituyente. Hoy, una vez creadas las oficinas de colocación, funcionando los Jurados mixtos del campo, ¿aún los socialistas quieren mantener la ley? ¿Qué hicieron en dos años los ministros socialistas?

Recuerda que en 1919 el señor Ossorio y Gallardo dictó una disposición análoga, con carácter circunstancial, mientras hubiera oficinas de colocación obrera. Esas oficinas funcionan hoy. Ha llegado, pues, el momento de derogar la ley. Pero la cuestión tiene otro aspecto, el político. La ley ha sido un arma en manos de los nuevos cabezas de los pueblos, como reconoció un delegado socialista que ya no pertenece a vuestro partido.

EL SEÑOR GUILLAUME (socialista): Lo echamos por sinvergüenza.

EL SEÑOR MADARIAGA: Cállese. Su señoría es recién llegado a Toledo y no sabe nada de nada.

EL SEÑOR ALVAREZ ANGULO (socialista): ¿Pero su señoría conoce la campana grande?

EL SEÑOR MADARIAGA: Lo que conozco es la película comica que compone su señoría de los pies a la cabeza.

(Grandes aplausos y risas.)

Entre el señor Menéndez (socialista) y el señor Hueso (popular agrario) hay un vivo altercado.

Segue diciendo el señor Madariaga que el fracaso de los ministros socialistas es evidente. El señor Largo Caballero reconoció, en cierta ocasión, que antes los patronos atropellaban, pero luego eran los obreros quienes atropellaron.

Yo no quiero que vuelvan a repetirse atropellos por parte de nadie. Quiero una ley que obligue a todos, incluso a los socialistas.

Hemos de presentar una proposición para que se castiguen los obstáculos a la libre asociación obrera. A ver lo que hacéis vosotros.

Dice al señor Gracia que no es justa su alusión a los Sindicatos católicos. Los trabajadores conscientes tienen que oponerse a los movimientos meramente políticos de los dirigentes socialistas.

Recoge las frases del señor Gracia sobre la reacción contra la pérdida de sus conquistas sociales, y dice que las derechas van a seguir una política obrerista. Obrerismo, sí; socialismo, no.

Encontraréis siempre la barrera del catolicismo social. Vosotros lleváis a la clase obrera a la catástrofe, no a la liberación.

(Aplausos.)

EL SEÑOR MENENDEZ (socialista): Ya lo creo. Vosotros vais detrás del socialismo.

EL SEÑOR GRACIA rectifica, defendiendo la gestión del señor Largo Caballero, el cual solamente puede ser juzgado por su partido, según dice.

(Rumores.)

Ataca al señor Madariaga y dice que los socialistas no han proclamado nunca la violencia.

(Grandes protestas.)

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: En el cine Europa y en "El Socialista".

UN SOCIALISTA: Su señoría habló como un comunista en Cáceres.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: Y en Castrogeriz.

(Risas.)

Interrumpe un diputado que está de pie junto a la mesa, y EL PRESIDENTE dice que no se puede interrumpir desde ese sitio. Siéntese.

El diputado se sienta en un escaño próximo.

(Risas.)

EL SEÑOR GRACIA insiste en que la derogación de la ley es una protección patronal y anuncia una oposición firme al proyecto.

EL SEÑOR MADARIAGA declara que tiene el derecho de juzgar a los ministros socialistas y ha hecho la crítica del señor Largo Caballero con toda justicia. Aquí nos conocemos todos. No sé a qué viene decir que nosotros representamos al capitalismo. Yo trabajo todos los días; no todos vosotros podéis decir lo mismo.

(Muy bien.)

Durante dos años hemos estado en esos bancos sufriendo vuestros atropellos de palabra. Yo mido muy bien las mías, entre otras razones, porque pertenezco a una minoría que sabe exigírnoslo a todos. Sin

duda habéis juzgado de mí, por vosotros mismos. (Muy bien.)

Defiende la enseñanza católica. En Madrid, donde tenéis tanta fuerza, ¿habéis sido capaces de elevar establecimientos de educación obrera como los que habéis quitado a las Ordenes religiosas?

(Muy bien.) Termina el señor Madariaga insistiendo en la necesidad de derogar la ley.

Rectifica también el SEÑOR MARTIN ARTAJO, diciendo que la propuesta tiende a garantizar principalmente a la clase obrera, siendo necesaria para el interés general.

En votación nominal es rechazado el voto particular por 160 votos contra 50.

DON LUCIO MARTINEZ (socialista) consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Recuerda al ministro de Trabajo palabras suyas en las que prometía reformar y dar eficacia a la ley de colocación obrera.

La realidad en casi toda España es que las oficinas de colocación no funcionan.

El ministro, en cambio, dice en el preámbulo del proyecto que funcionan miles de esas oficinas.

EL MINISTRO DE TRABAJO: Lo dije y lo sostengo.

EL SEÑOR MARTINEZ: Pues aunque lo diga su señoría, no es cierto. Tengo datos que lo demuestran.

Segue diciendo que van a volver los tiempos en que se contrataba a los obreros en la plaza pública y que los jornales del campo han bajado a como estaban antes de la República.

(Preside el señor Arranz.)

En diversas ocasiones surgen incidentes entre los diputados socialistas y los de la C. E. D. A.

EL SEÑOR MARTINEZ GIL asegura que la revalorización de los productos del campo sólo beneficiará a los propietarios.

Muchos diputados de la C. E. D. A. Beneficiará a todos. Por eso la procuramos.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA declara que espera la discusión en la Cámara del problema del trigo y la tasa del pan.

EL SEÑOR MARTINEZ GIL formula diversas recriminaciones al señor Hueso (popular agrario), que éste contesta.

Se promueve un incidente prolongado, que la presidencia no acierta a cortar.

EL SEÑOR MARTINEZ GIL llama al señor Estada ministro de Sanidad y casi de Trabajo.

EL MINISTRO DE TRABAJO: ¿Qué tiene su señoría que decir de mi capacidad? ¿A ver si su señoría expide títulos?

(Nuevo alboroto.)

EL MINISTRO pide explicaciones, y el SEÑOR MARTINEZ GIL dice que ha querido decir que, a pesar de su capacidad, el ministro no puede atender a un tiempo a Sanidad y a Trabajo.

EL MINISTRO DE TRABAJO: Bien distinto de varios correligionarios de su señoría, que servían para todos los Ministerios. (Aplausos.)

Dice el SEÑOR MARTINEZ GIL que los diputados agrarios no dan trabajo a los obreros porque no les votaron.

VARIOS DIPUTADOS: Nos han votado más que a vosotros.

Al terminar su discurso, en el que ha hecho innumerables digresiones, el señor Martínez, le aclauden en broma los diputados de derecha.

EL SEÑOR MENENDEZ (socialista): Acordáos de Rusia. (Risas.)

EL SEÑOR PALANCA (popular agrario) interviene por la comisión.

Denuncia hechos ocurridos en Santo Tomé, pueblo de Jaén.

Le interrumpen los socialistas, y dice: No me puede interrumpir un correligionario como el señor Lozano.

EL SEÑOR LOZANO (socialista): ¿Qué quiere decir?

EL SEÑOR PALANCA: Que su señoría vino a pedirnos los votos para lograr el acta. (Gran alboroto.)

EL SEÑOR PALANCA sigue explicando casos de abusos socialistas, entre continuas interrupciones.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: ¿Me permite su señoría interrumpir a mí?

(Risas.)

Un diputado socialista llama al drón al señor Palanca, que había dicho a su vez que en un pueblo robaron la cosecha el alcalde y los concejales socialistas. (Enorme alboroto.)

EL SEÑOR MADARIAGA exige, en nombre de la minoría Popular Agraria, que se retire la palabra ofensiva. Por un momento parece que la minoría Popular vaya a abandonar el salón.

Al fin se retiran las palabras injuriosas y el señor Palanca termina su discurso.

Rectifica el SEÑOR MARTINEZ GIL.

EL SEÑOR MARTIN (agrario) consume un turno en pro del dictamen, recordando sus antiguas gestiones por la derogación de la ley de Términos y explicando los daños que ha causado esta ley a la economía agraria.

Ya no hay razón alguna que aconseje la subsistencia de esa ley, que solamente aprovecha a los dirigentes socialistas.

(Protestas de los señores Menéndez y Martínez GIL.)

El presidente de la comisión, SEÑOR LABANDERA (radical), declara que el partido radical, que es partido de clase, ha buscado satisfacer el interés común.

La realidad ha mostrado que la ley ha sido perjudicial; la repugnan todos los ciudadanos; no puede subsistir.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Después de la sesión

EL PROYECTO DE TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD

En la comisión de Presidencia se trató del dictamen sobre el proyecto de traspaso de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo.

Después de amplio debate se puso a votación y se acordó rechazar el proyecto.

Votaron en contra todos, excepto los tres representantes radicales, que anunciaron un voto particular.

ACERCA DEL ASUNTO CALVO SOTELO

Con relación al asunto del señor Calvo Sotelo, corrían varias versiones ayer entre los comentaristas en los pasillos.

Hemos hablado con respecto a ello con uno de los más destacados ministros del Gobierno, quien afirmó que de este asunto no se habían ocupado en el Consejo de ayer, pero que esperaban hacerlo en el próximo día martes, y que desde luego, subsiste el propósito del Gobierno de presentar rápidamente un proyecto de amnistía que comprenderá a los señores Calvo Sotelo y Guadalhorce.

El proyecto se fundamentará

Comentarios de prensa

"A B C"

Con el título "Traición al sufragio", dice:

"El grupo agrario apareció en las Cortes constituyentes como una coalición conservadora neutral en cuanto a la forma de Gobierno. Había en él muchos monárquicos, los mas lo habían sido hasta el 14 de Abril, sin que ninguno hiciera dejación del mote. Había también indefinidos y algunos republicanos, los señores Royo Villanova y Cid, sino de toda al vida, desde antes de la disolución de aquel Parlamento. De modo que el grupo, colectivamente, como tal grupo no sólo quería mantener esta actitud, sino que podía cambiarla o podía ser monárquico o republicano sin deshacerse

El partido agrario acaba de hacer—mal hecha, con medroso tartamudeo y perifrasis avergonzada—una declaración colectiva de republicanismo. ¿Por qué ahora y no el 19 de Noviembre o siquiera antes del 3 de Diciembre? ¿Qué novedades y modificaciones de la vida nacional han ocurrido desde entonces para que el partido agrario cambie la actitud en que se presentó al sufragio y rescinda por su cuenta el pacto con los electores?

Adhesiones individuales a una u otra forma de Gobierno han podido hacer cuantas quisieran los agrarios que no las hubiesen hecho ya y así hubieran podido mantener la coalición que han roto y los compromisos electorales que han defraudado; pero las declaraciones individuales de republicanismo no tienen la eficacia y el provecho del asalto en bloque y de la contratación en comandita cuando se siente el deseo de colaborar en el Poder.

Los agrarios han hecho salir del partido a los que consideran deslealtad y traición al sufragio la nueva postura y a los que no quieren renegar del monarquismo.

Algunos de los que aceptan y secundan la revolución, el señor Fanjul, se dispone a devolver la investidura a los electores, y en ese rasgo va el duro vituperio que merecen los que no lo imiten. Imitándolo, compareciendo nuevamente ante el sufragio, la evolución será inútil, como si no la hubieran hecho, y guardándose una representación detentada sin autoridad ni

desde luego en la voluntad expresada por el sufragio.

El ministro calculaba que el proyecto se podría poner a discusión dentro de la misma semana que viene, y en ese caso el señor Calvo Sotelo podría estar en el Congreso a mediados de Febrero.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

El señor Goicoechea manifestó a los periodistas que la minoría de Renovación Española no se pudo reunir ayer tarde porque no asistieron algunos señores diputados de la misma, y que en vista de ello se había aplazado hasta el martes.

Dijo también que en esa reunión se ocuparán, entre otras cosas, de la proposición incidental en la que piden la renovación de las Comisiones gestoras y la celebración de elecciones provinciales.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas:

—El orden del día para la sesión del martes es el siguiente:

Dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de reorganización del Estado Mayor Central del Ejército, otro también de Guerra sobre el proyecto de ley reduciendo a uno el plazo de dos años señalado para la declaración de aptitud para el ascenso de los alféreces del Ejército, otro de Guerra concediendo cruces del Mérito Militar a dos jefes y varios oficiales y otro haciendo donación de 4.000 kilos de bronce con destino al monumento que se erige en Madrid a los hermanos Alvarez Quintero.

Dijo después el señor Alba que tenía la esperanza de que el martes podrían acudir a la sesión los ministros de la Gobernación e Instrucción. Este, como lo había ofrecido en el salón de sesiones, a fin de que se desarrolle la interpelación anunciada sobre los sucesos escolares en los distintos aspectos del problema universitario.

—Espero—agregó—que los oradores sean breves, porque hay nada menos que once peticiones de palabra. Después continuará la discusión del dictamen derogando la ley de Términos municipales, y si hubiera tiempo proseguiríamos también la interpelación del señor Alcalá Espinosa sobre la intensificación de cultivos en Extremadura.

crédito, despreciados de la opinión que abandonan y mal acogidos en las filas republicanas, tampoco será muy lucido el papel que asumen."

"LA LIBERTAD"

Se ocupa de la baja de la peseta. "Somos enemigos de las economías mal dirigidas, como lo somos de las monedas dirigidas; pero no podemos serlo de una rectificación de rumbo en los cambios cuando de fuera nos viene el ejemplo y la moda que no hemos inventado nosotros, nos afecta.

Decir otra cosa equivaldría a declarar que en caso de conflagración vale más estar desprejuiciado y no preparado y acusar al Gobierno de provocar la guerra, cuando su verdadera responsabilidad estaría en no percibir la defensa.

Había de afectar, que no afecta, por lo menos mientras haya en el mundo stocks tan inmensos de mercancías sin salida posible al coste de la vida y la medida de reajustar la peseta, y habría que tomarla como mal menor, pues ha de saberse que precisamente por este torneo entre la libra y el dólar, las mercancías de los países con moneda inalterable se veían congestionados y sin salida fácil, y, en cambio, se estimulaba la importación. Es decir, que por un lado se restaba trabajo nacional, y por otro, se favorecía el extranjero.

Precisamente lo contrario de lo que conviene al productor y al trabajador español. Dejar la peseta inmóvil mientras las monedas restantes se deprecian deliberadamente, era favorecer los designios perseguidos por esos países. Sobre que la baja de una moneda puede preocupar si su control está fuera del país interesado. Pero ¿puede decirse de qué masas de pesetas se dispone fuera de España para lanzarlas en tromba a la venta y producir una catástrofe?

De ninguna. Si nosotros advirtiéramos un peligro de inflación, la circulación ha sido muy superior a la actual en otros momentos no muy lejanos, o una carga excesiva de deudas nacionales o una situación mundial de agotamiento de stocks, participaríamos de los temores que algunos sienten.

No existiendo nada de esto y siendo además el Centro Oficial de Contratación dueño del control del

cambio, no podemos sentirnos castróficos. Y menos invocando la defensa de los intereses trabajadores, que son precisamente los que se han tenido presentes al tomar esa medida."

"EL SOCIALISTA"

Dice: "Mientras el Gobierno va dejando que pasen los días, conformándose con que las derechas le permitan vivir, aunque sea mal y de prestado; mientras el Parlamento se desacredita de hora en hora; mientras la República se hunde cada vez más en el pantano adonde la empujaron las cobardías, las concupiscencias y las torpezas de los republicanos; mientras todo eso ocurre, aquí en Madrid, entre el tejemaneje, insulto de las camarillas y el afanoso ir y venir de los que no van a ninguna parte en los pueblos, en todos los pueblos españoles se acentúa por instantes el auténtico drama de la vida nacional."

¡Qué tremendo contraste! Cuando un Gobierno reñido con el pudor se apresta a derogar la ley de Incompatibilidades para hacer más fácil el reparto de cargos y precios a la fidelidad lerrouxista, en los pueblos se hace más densa, más terminante la incompatibilidad de los trabajadores del campo con todo lo que significa legalidad republicana.

Con las leyes, porque lejos de ser leyes de protección, han venido a quedar, a fuerza de retoques, cercenamientos y reformas, en leyes puramente colectivas para los obreros con las autoridades, porque lejos de ser naciones equilibradas de un régimen liberal de convivencia son órganos represivos al servicio de unos intereses creados que no han sabido ni saben ni sabrán por propia voluntad ser intereses creadores.

Nunca, ni en los tiempos peores de la Monarquía, se han sentido los campesinos más profundamente esclavos y miserables que ahora. Y esto se explica como una consecuencia natural de la blandura con que ha sido gobernada la República."

Y agrega: "El clamor trágico de los pueblos rebota dolido en los muros del Parlamento."

Es verdad que allí, en tal lugar de tal provincia, las madres obreras han entregado sus hijos al Ayuntamiento para que les dé si puede el pan que ellas no les pueden dar. Pero, ¿acaso no estamos estudiando ahora el modo de pagarle un sueldo a los curas?"

Cierto que allí en tal otro villorrio han caído muertos uno, dos, tres, de esos ladrones de aceituna anatematizados por el señor Lerroux, con cuya solidaridad nos honramos; pero, ¿no estamos hablando de amnistía a los sublevados del 10 de Agosto?"

Y hay miseria en éste, en aquél y en todos los pueblos españoles, y se comen los puños a falta de otra cosa los campesinos... Pero cuidado, que el ministro de Trabajo piensa en alargar las jornadas para crear riqueza."

El señor Lerroux. ¡Ah, el señor Lerroux!, obreros campesinos, estudia ahora afanosamente el medio de que sea diputado el señor Calvo Sotelo..."

"EL SOL"

Pregunta: "¿Por qué sorprenderse y aun irritarse de que se aproximen e ingresen en un régimen recién establecido grupos antes indiferentes u hostiles?"

"No hay hecho más natural y repetido en la historia política de los pueblos. Ningún régimen, al constituirse, tiene a su favor la totalidad del país ni nunca llega a comprenderla toda. Siempre ha pasado así y no podía pasar ahora de otra manera."

¿Se ha creído acaso que todos los votantes de las candidaturas republicano socialistas en el 14 de Abril eran ya republicanos o socialistas?"

Fue característico de aquel movimiento, que precisamente a la masa general del país, a la que no estaba enrolada en ningún partido debe su vida la República."

Los republicanos y socialistas no habían podido triunfar en sus mil tentativas anteriores, pacíficas o revolucionarias."

Ellos solos, acaso no hubieran podido triunfar nunca. Sólo cuando el buen español, pacífico y mesurado, llegó a la convicción de que la Monarquía, incapaz de sostener hasta las últimas apariciones de legalidad, se había convertido en un estado de fuerza y agotada hasta físicamente, conducía a la nación a una vía muerta, fue posible la República."

Entonces otorgó su confianza a unos hombres, sin reparar mucho en ellos, sólo porque le ofrecían la promesa de una nueva organización."

Esta era la única salida visible. La mayoría de la nación no era republicana en el sentido taxativo

que lo son los republicanos; ni tenía por qué serlo; votó la República por lo que tiene de anti-monárquica."

Los republicanos, que eran los obligados a convertir en republicanos a esos ciudadanos que alejados siempre de la política, les habían dado carta blanca para edificar un sistema político convincente por su prestigio y su eficiencia."

No hemos de considerar ahora si lo consiguieron o no: nos limitamos a preguntar con qué derecho ese acto de confianza nacional puede convertirse en título legítimo, para alimentar la pretensión de un monopolio político tan riguroso que llega hasta prohibir la entrada de nuevas fuerzas nacionales en el régimen."

Aun en el caso de que la República hubiera sido traída exclusivamente por republicanos y socialistas, sería discutible la pretensión. Pero la verdad es la contraria: que la nación ha metido de un empujón a republicanos y socialistas en la República. Afortunadamente, porque gracias a ella la República puede ser un régimen nacional. Y tanto más lo será cuanto más fuerzas políticas comprenda dentro de sus muros."

El ingreso de la minoría agraria es por esa razón un gran paso en la obra de la consolidación del régimen."

Pero he aquí el reparo, junto a su programa de defensa de intereses constituido y rectificación de leyes anteriores, ¿llevan también otro de reformas progresivas en aspectos diferentes de la vida nacional?"

Evidentemente, hay mucho que defender y rectificar."

Anuncian los agrarios para muy pronto su programa; entonces calibraremos la proposición en que están sus afanes conservadores y sus afanes reformadores. Sin una gran dosis de estos últimos agrarios no pintarian nada dentro de la República y acabarían por evaporarse dentro de ella, sin necesidad de prohibirles la entrada."

"EL SIGLO FUTURO"

Pone el siguiente comentario a los sucesos estudiantiles: "O nosotros no entendemos lo que leemos—se refiere a lo que escribía "Luz"—o eso quiere decir en buen romance, que se han vuelto las tornas."

El aire provocativo de la F. U. E. no intimida ya a nadie."

Esa organización, que se formó para tener en jaque a los Gobiernos de la Monarquía, y hacer creer fuera de España que las Universidades eran la vanguardia de la revolución, está desprestigiada y hoy es la negación viva del espíritu escolar. Si no la disuelve el Gobierno, la van a disolver los estudiantes, hartos de soportarla. Y lo prudente, y en ello abundan "La Voz" y "Luz", es hacer un llamamiento a la concordia, antes de que la cosa tome más vuelo y los estudiantes, ya resueltos a ello, terminen de una vez con la F. U. E., con sus fortines, con sus arsenales de armas y con los pistoleros que no son estudiantes y entran en la Universidad furtivamente. Lo ocurrido ayer en Madrid, Ciudad Real, Sevilla y Zaragoza, tiene una consecuencia ineludible: la dimisión del ministro de Instrucción, señor Pareja Yébenes, autor de la orden desautorizando al Claustro de profesores de Zaragoza, con quien están los estudiantes, es decir, la Universidad."

El ministro, protector de la F. U. E., se ha colocado frente a la Universidad. Con la orden que ha dictado tan inoportunamente, ha sorprendido al señor Pareja una aurora boreal, y cuando surge una "aurora boreal" la consecuencia es inmediata: dimiten los ministros."

El ministro, protector de la F. U. E., se ha colocado frente a la Universidad. Con la orden que ha dictado tan inoportunamente, ha sorprendido al señor Pareja una aurora boreal, y cuando surge una "aurora boreal" la consecuencia es inmediata: dimiten los ministros."

"EL SOL"

Pregunta: "¿Por qué sorprenderse y aun irritarse de que se aproximen e ingresen en un régimen recién establecido grupos antes indiferentes u hostiles?"

"No hay hecho más natural y repetido en la historia política de los pueblos. Ningún régimen, al constituirse, tiene a su favor la totalidad del país ni nunca llega a comprenderla toda. Siempre ha pasado así y no podía pasar ahora de otra manera."

¿Se ha creído acaso que todos los votantes de las candidaturas republicano socialistas en el 14 de Abril eran ya republicanos o socialistas?"

Fue característico de aquel movimiento, que precisamente a la masa general del país, a la que no estaba enrolada en ningún partido debe su vida la República."

Los republicanos y socialistas no habían podido triunfar en sus mil tentativas anteriores, pacíficas o revolucionarias."

Ellos solos, acaso no hubieran podido triunfar nunca. Sólo cuando el buen español, pacífico y mesurado, llegó a la convicción de que la Monarquía, incapaz de sostener hasta las últimas apariciones de legalidad, se había convertido en un estado de fuerza y agotada hasta físicamente, conducía a la nación a una vía muerta, fue posible la República."

Entonces otorgó su confianza a unos hombres, sin reparar mucho en ellos, sólo porque le ofrecían la promesa de una nueva organización."

Esta era la única salida visible. La mayoría de la nación no era republicana en el sentido taxativo

El dictamen sobre los haberes del Clero

La comisión que entiende en el proyecto de ley de haberes pasivos del Clero ha terminado sus trabajos, emitiendo el siguiente dictamen:

"Art. 1.º Todos los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo el día 10 de Diciembre de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el día primero de Enero de 1934, en concepto de haber pasivo, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que rigió en 1931."

Art. 2.º Los que por mediación o conducto de su respectivo diocesano acreditados ante los órganos oficiales correspondientes, hallarse en las condiciones antes señaladas, percibirán del Estado los haberes pasivos que se les reconocen en el artículo anterior hasta su fallecimiento."

Art. 3.º Los créditos anuales necesarios para estas atenciones figurarán en los presupuestos generales del Estado; en "Obligaciones generales", sección cuarta, clases pasivas, artículo 10, bajo el epígrafe: "Haberes pasivos del Clero"; tramitándose por el Ministerio de Hacienda un crédito extraordinario para cubrir las atenciones expresadas desde el primero de Enero del corriente año hasta que entre en vigor el presupuesto general de 1934."

DE BARCELONA

UNA VENGANZA SINDICALISTA

En una fundición de Sabadell penetraron 25 individuos, pistola en mano, golpeando a los obreros y a una hermana del dueño Andrés Marrues, que se encontraba en el taller en aquel momento."

Dos obreros resultaron con lesiones de importancia."

Después de causar algunos desperfectos en el taller, los agresores se dieron a la fuga."

Se cree que es una venganza sindicalista."

EN CASA DE UN ANARQUISTA SE ENCUENTRAN DIEZ BOMBAS

Ayer tarde la Policía practicó un importante registro domiciliario en la casa de Pedro Carreras Pons, secretario del Sindicato Metalúrgico de Barcelona y destacado elemento de la F. A. I."

El jefe de la brigada de Investigación social, señor Tarragona, acompañado de cuatro agentes y cuatro alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, se presentó en el número 4 de la plaza de la República Portuguesa de Badalona, domicilio del citado sindicalista, y debajo del fogón encontró diez bombas de percusión."

En la casa sólo se encontraba la esposa del anarquista Coloma Borrás, quien dijo no conocía la existencia de los explosivos; pero como uno de los agentes la indicase eran once las bombas que se habían encontrado, ella contestó rápidamente que no era posible, pues solamente había diez."

La Policía encontró, además, numerosos objetos para la fabricación de explosivos y mucho instrumental guardado en un armario de pared, tapas de bombas y metralla en un capazo que había en el jardín."

También se encontraron numerosos libros y folletos anarquistas. Mientras la Policía hacía el registro, un hijo del anarquista, que estaba jugando en la calle, se dio cuenta de lo que pasaba y fué a avisar a su padre, que está empleado en la Campsa. Cuando la Policía llegó a dicho sitio para detenerlo, se encontró con que había desaparecido."

Como en el patio de la casa se observara que estaban las piedras recién movidas, se avisó a los bomberos para que hicieran algunas excavaciones, que no dieron resultado."

EXPLOSION DE PETARDOS

Esta madrugada estallaron tres petardos cerca de un poste de conducción eléctrica, en el Paseo de Pi y Margall."

En la calle Alta de San Pedro estallaron otros cuatro petardos."

Art. 4.º Por los Ministerios de Justicia y Hacienda se dictarán sin dilación las disposiciones reglamentarias conducentes a la exacta ejecución de esta ley."

Ultima hora en Gobernación

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que el ministro, por padecer una ligera afección gripal, era probable que estuviera en cama dos días."

Después el señor Torres Campañá manifestó que continuaba la gestión iniciada a su paso por dicho Ministerio en el mes de Septiembre, y se estaba ocupando con los jefes respectivos de varias medidas sobre la Guardia civil y los servicios de orden público."

—Se prepara—dijo—una nueva distribución de la Guardia civil para evitar concentraciones costosas, tardías y molestas para todos."

En breve quedarán organizadas las brigadas de barrio que han de localizar los elementos sospechosos."

Agregó que están preparando normas eficaces de desarme, que no consisten en restringir licencias a los ciudadanos pacíficos, sino en combatir la clandestinidad del tráfico de armas."

En la próxima semana—dijo—verán ustedes como la reorganización del orden público sigue un camino eficaz que no es fruto de ninguna improvisación."

DECLARACIONES DEL SEÑOR MOLES

El ex comisario de España en Marruecos, señor Moles, ampliando las manifestaciones hechas a la prensa de Madrid y concretando las causas que le han obligado a dimitir, ha dicho:

—Con el presupuesto que presenté al Gobierno y siguiendo en años sucesivos la trayectoria trazada en el mismo, al cabo de diez años no costaría al Estado ni una sola peseta nuestro protectorado."

Lo interesante es crear riqueza agrícola e industrial en Marruecos y esto se ha empezado a hacer y debería fomentarse."

Con una política así no se registraría ya jamás la menor perturbación en aquel territorio."

En la vega de Alhucemas, que tiene unas siete mil hectáreas, hay espléndidas plantaciones de caña y ahora se ha instalado una fábrica de azúcar. Allí, en pleno corazón del Rif, en la cabila de Beniurriague, el establecimiento de una industria como esa supone la pacificación absoluta del país."

Esto y sólo esto es lo que conviene: crear riqueza, para que todos puedan vivir bien."

En mi presupuesto de este año ya empezaba a iniciarse la rebaja de la aportación del Estado español."

Ahora se ha puesto de moda la palabra republicanizar la zona. No sé lo que es ni lo que significa tal republicanización."

Con que la zona esté española es bastante."

Pero el caso no creo que sea dar prebendas y colocar gente sin orden, pues con ello perderemos el protectorado y a esto no me he prestado ni me prestaré nunca."

Los funcionarios que cumplen deben continuar allí, en bien del país protector y del protegido. Eso ya lo verá y lo tocará el señor Rico Abello cuando vaya."

Tampoco creo que republicanizar la zona sea permitir el juego en Tánger, porque esto lo considero la cosa más peligrosa para la zona. Las partidas de juego, la tolerancia del juego, son un peligro para muchos oficiales de nuestro Ejército para no pocos jóvenes que desempeñan cargos delicados."

Unida a la tolerancia del juego, vienen la llegada a Tánger de aventureros y de mujeres alegres y el contrabando de armas. Todo va unido, todo tiene una relación directa."

Tánger es una cosa que nos costó mucho dinero. No tiene para nosotros ni para Francia ninguna ventaja que funcione en Tánger una Lotería, la Lotería de Tánger, que ha de vivir en la zona española. Yo terminantemente prohibiría que en ella se vendieran billetes de dicha Lotería. Lo que se impone allí es no consentir el juego y mantener la actitud energética de nuestro representante."

Yo estaba en relación de íntima concordia con el Majzen y el residente francés hacía respetar mis puntos de vista dentro de la mayor cordialidad, respetando siempre los intereses ajenos."

Precisamente ahora estaban a punto de resolverse cosas de verdadero interés."

El residente y los generales franceses están muy interesados en los asuntos de Marruecos; son gentes condecoradas de aquellos pueblos por los muchos años que llevan allí y el estudio de los problemas marroquíes; y el profundo conocimiento de aquel país no son cosas de unos días, sino de muchos meses."

Estoy muy contento de los que conmigo colaboraron. He tenido que aplicar pocas sanciones."

Tampoco durante mi actuación se ha alterado lo más mínimo la disciplina; todo ha marchado normalmente."

Si se dividen ahora las gentes en masones y fascistas, yo decía que no había más que españoles; ni socialistas, ni sindicalistas, ni políticos, nada más que españoles; y advertía que los que no estuviesen contentos que se marcharan."

Los moros se han portado admirablemente conmigo. Al marcharme, he recibido varias muestras de simpatía, algunos lloraban porque son muy leales y buenos cuando se les trata como debe tratarse a los hombres."

Fracasarán todos los que vayan a Marruecos mientras no se limpie la zona de Tánger de aventureros y gentes sospechosas, mientras no se impida el establecimiento del juego y en tanto no se estimule la riqueza agrícola e industrial en aquellas fértiles tierras."

EL CONFLICTO DE SURIA

En Suria se ha resuelto completamente el conflicto que había planteado. Se ha exigido a los obreros la condición esencial de que reanudaran inmediatamente el trabajo, pues de lo contrario no se entablarian las negociaciones. Los obreros así lo hicieron."

NO TIENEN ANTECEDENTES PENALES

El consejero de Gobernación ha negado, como dice un periódico, que algunos de los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad tienen antecedentes por delitos comunes. De todas formas, los antecedentes de cada uno de los alumnos serán revisados."

UN LADRON TRANQUILO

Al entrar en su casa de la calle de Aragón, 89, el vecino Francisco Romero, se encontró con un ladrón; demandó auxilio y acudieron varios vecinos en su socorro. Entonces el ladrón, con gran tranquilidad, sacó una pistola y amenazando a todos los que allí estaban, les obligó a levantar los brazos."

Uno de los que estaban amenazados le puso una zancadilla, y el ladrón cayó al suelo, momento que fué aprovechado por todos para detenerlo. El público quiso linchar al desconocido; evitándolo los guardias, quienes no pudieron impedir que el ladrón, llamado José Barberá, resultara con lesiones de importancia."

CRIMINAL DETENIDO

En Puigcerdá ha sido detenido el súbdito francés José León, reclamado por la Policía francesa, en virtud del sumario que se le sigue por el juzgado de Toulouse por varios crímenes."

SE FRUSTRAN UN ATRACO

Ayer tarde se dió cuenta de que el dueño de una torre de San Gervasio temía ser objeto de un atraco. A este señor le desapareció un perro y como anunciase una gratificación al que se lo devolviera, en ocasión de estar fuera de su casa se presentaron en ella tres individuos para preguntarle las condiciones para la devolución del perro."

Al despedir a los desconocidos, la señora del propietario pudo observar cómo éstos se guardaban en el bolsillo del pantalón sendas pistolas que antes llevaban en el gabán, y a ellos se unía un cuarto individuo que estaba en la puerta."

Ayer se volvió a presentar otro individuo con igual objeto que los anteriores, y temiendo ser atracado, la señora salió corriendo a la calle, no sin antes dejar encerrado en casa al desconocido."

A los gritos de auxilio de la señora, acudieron varios vecinos y los Somatenes, quienes detuvieron al sujeto que estaba dentro. Se le ocupó una pistola y no supo explicar el motivo de la tenencia del arma ni el objeto que le había llevado allí. Los vecinos han manifestado que los desconocidos del día anterior, dos de ellos montaron en un taxi y los otros marcharon a pie."

UNA NOTA DE LA «LLIGA» DENUNCIANDO UN HECHO

La Lliga Catalana ha publicado una nota en la que da cuenta de cómo en Manresa y otros pueblos de la provincia ha comenzado el despido de empleados municipales que no pertenecen a la Esquerreta.

El secretariado de Barcelona ha montado una sección especial para la defensa de los perseguidos, adonde podrán dirigirse.

LA ULTIMA SESION MUNICIPAL

Ayer noche celebró su última sesión el Ayuntamiento. Hubo un debate financiero para el pago de ciertas obligaciones, y al final se aprobó una proposición que será resuelta en el presupuesto. El alcalde pronunció unas palabras de despedida.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD ADOPTA IMPOTANTES ACUERDOS

Ayer tarde, a las cinco, se reunió el Consejo de la Generalidad. La reunión duró hasta las nueve. A la salida el señor Dencas dijo que el Consejo había aprobado la creación del cargo de secretario general de Orden público, cuyo puesto se proveerá por medio de un concurso-oposición. Entretanto se hace éste, se cubrirá interinamente.

También ha acordado celebrar un Consejo extraordinario para tratar del Orden público, del paro forzoso y otros problemas.

El departamento de Economía y Agricultura ha creado el crédito agrícola y corporativo.

Del de Sanidad se aprobó un decreto creando la Escuela de Enfermeras Especializadas, así como otro con respecto a las condiciones necesarias que han de reunir los carros dedicados al transporte de verduras.

Los consejeros de Gobernación y Trabajo facilitaron además una nota en la que hacen constar que son numerosas las quejas y denuncias que se reciben con respecto a los conflictos sociales creados en Barcelona.

Anuncia que el consejero de Gobernación adoptará las máximas garantías y actuará con todo rigor contra los que tratan de perturbar la vida industrial de Barcelona y aquellos patronos que con miras políticas procuran crear dificultades y proponer el cierre de industrias y despidos de obreros.

Dice también la nota que se ha tomado el acuerdo de que el consejero de Trabajo, para evitar el despido injusto de los obreros intervenga en cada uno de estos casos, no pudiendo los patronos despedir a obrero alguno sin previa autorización del consejero de Trabajo, que por todos los medios procurará actuar con rapidez en cuantos casos se le presente. Parece que esta medida obedece a determinados hechos ocurridos en Sabadell entre patronos y obreros.

El día 24, en un taller de fundición de dicha localidad rieron dos obreros, y el patrono don Salvador Portell despidió a los dos obreros. Por la noche le visitaron cuatro individuos que le amenazaron. Al día siguiente un grupo de 20 individuos armados se le presentó en el taller; los desconocidos golpearon al patrono, a dos hijos suyos y al padre del señor Portell, resultando todos con lesiones de pronóstico reservado, y dos de ellos de gravedad.

También por motivos análogos, despido de un carretero, dos sujetos armados de pistolas se presentaron en el domicilio de Domingo Gascan, de Sabadell, y como no encontraran al interesado, golpearon a la mujer de éste y se dieron a la fuga.

DISGUSTO EN LOS JURADOS MIXTOS

Continúa el disgusto en los Jurados mixtos con motivo de la intervención personal del consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera.

Mañana se espera la llegada del delegado del Estado cerca de los servicios de Trabajo de la Generalidad.

Ayer se reunió uno de los Jurados mixtos que recientemente por unanimidad de vocales y patronos y obreros falló un asunto a favor de un patrono.

El consejero de Trabajo de la Generalidad anuló el fallo y ordenó que de nuevo se viese el pleito.

Como en la reunión de ayer se fuera a fallar en igual sentido que la vez anterior, se acordó suspender la sesión para otro momento.

sidad de Zaragoza adhiriéndose a su actitud.

Murcia.—Ayer mañana, a las once, un numeroso grupo de estudiantes de la F. U. E., exasperados por los destrozos hechos en su local, poco antes intentaron arrojar a la calle la cartelera de los estudiantes católicos.

Un grupo de éstos les salió al paso, y entre ambos grupos hubo una colisión, cambiándose numerosos golpes.

Cuando más vivas eran las discusiones llegó a la Universidad el catedrático señor Ruiz Funes y gran parte de los estudiantes prorrumpió en silbidos y gritos alusivos, mientras que los de la F. U. E. aplaudían.

Se llamó a los guardias de Asalto para evitar actos de violencia, y al presentarse la fuerza pública fué acogida con silbidos.

Los ánimos se calmaron y las clases se dieron normalmente.

Cádiz.—Los alumnos del Magisterio se han declarado en huelga por solidaridad con los de la F. U. E. de Zaragoza y Madrid; pero en los demás centros docentes hay normalidad y se dieron clases.

Murcia.—En las primeras horas de la mañana, un numeroso grupo de estudiantes, contrario a la huelga impuesta el día anterior por la F. U. E. y por la conducta parcial de las autoridades académicas, irrumpió en el local de la F. U. E., de la Universidad, y rompiendo la puerta destruyó los muebles, cristales y la documentación, no encontrando resistencia alguna.

El orden quedó restablecido inmediatamente. Las clases se celebraron normalmente.

Una bomba en un cine

Málaga.—A última hora de la madrugada, una pareja de la Benemérita descubrió en una ventana del cine Plus Ultra una bomba con la mecha encendida.

Los guardias apagaron la mecha y persiguieron a tiros a dos individuos que huían y que se supone fueron los autores de la colocación del artefacto.

Este es de gran tamaño.

SE SUICIDA EN SU DESPACHO

Huelva.—Esta mañana, cuando se hallaba en su despacho oficial, se ha suicidado, disparándose un tiro en la región precordial, el presidente de la Diputación don Ramón Martín Forero, de filiación radical.

Algunos afirman que no fué suicidio, sino un disparo casual al examinar un arma.

ATRACO A UN ESTANCO

Bilbao.—Ayer mañana penetraron en un estanco de la Alameda de Mazarredo dos muchachos que dieron un golpe a la estantería Emilia Diceses y se apoderaron después de unas 20 pesetas que había en un cajón.

La estantería dió gritos de auxilio, siendo detenido uno de los atracadores, llamado Luis Ochagavía, de 19 años, quien declaró que su compañero se llama José Martínez y que los dos habían llegado anteayer de Santander.

DE PROVINCIAS

El conflicto escorar

DISTURBIOS.—LA DIMISION DEL RECTOR

Zaragoza.—Ayer mañana, en previsión de que ocurrieran incidentes estudiantiles, dado el descontento que produjo la orden rectificativa del ministro de Instrucción pública acerca de la suspensión de la representación de la F. U. E., todos los edificios escolares y docentes fueron objeto de extraordinaria vigilancia.

En las Facultades de Letras y de Derecho, lo mismo que en la de Ciencias, no se dió ninguna clase, por no asistir a ellas los estudiantes.

Esta actitud ha sido tomada como protesta por la repetida orden del Ministerio.

En la Facultad de Medicina fueron suspendidas las clases por el decano, quien alegó la posibilidad de que se produjeran disturbios.

El rector ejerciente, señor Galindo, aceptó la suspensión.

Ocurría esto a las diez y cuarto de la mañana.

Media hora después se recibió un aviso en el rectorado, según el cual el decano de Medicina estaba sitiado por unos 400 alumnos en el interior de la Facultad.

Los escolares pedían su dimisión.

El señor Galindo se presentó en la Facultad y consiguió, tras grandes esfuerzos, hacer disuadir de sus propósitos alborotadores a los estudiantes, los cuales desalojaron el edificio.

Sin embargo, un pequeño grupo de la F. U. E. intentó manifestarse dentro de la Facultad, y los escolares disidentes volvieron a penetrar en el recinto de aquélla y poner en fuga a los manifestantes, que se refugiaron en un laboratorio.

Se han recibido del subsecretario de Instrucción pública instrucciones para que las autoridades académicas mantengan el orden,

pero los estudiantes no están dispuestos a entrar en las clases mientras se desposea a la F. U. E. de sus privilegios representativos.

Las clases están suspendidas hasta el martes.

Se confirma que el rector señor Sabirón ha presentado por dos veces su dimisión al Ministerio, una verbal y otra escrita, y que el ministro la ha aceptado.

Zaragoza.—Las clases no se han dado en ningún centro.

Como solidaridad con el rector han dimitido también los cuatro decanos de las Facultades.

Dimitirá también el vicerrector, que sólo espera el momento oportuno a fin de mientras tanto mantener la conexión con el Poder central y despachar los asuntos corrientes de la Universidad.

Se dice en los círculos de Zaragoza que seguirán la misma conducta, identificándose por completo con el rector, todos los jefes de los centros docentes del distrito universitario, que así lo prometieron espontáneamente al rector cuando éste marchó a Madrid para entrevistarse con el ministro.

Conviene dejar bien claro que las cuestiones docentes de Zaragoza y sus alumnos no tienen relación directa con el atentado contra el alumno Baselga, en que interviene el juzgado.

La actitud es debida a que la Universidad, así como la ciudad entera, exigen inmediatamente cesen las divisiones entre estudiantes derivadas únicamente de los privilegios de la F. U. E.

Hace ya dos años que esperan inútilmente todos los escolares de Zaragoza que se haga justicia, y dicen que no pueden esperar más a que se cumpla una promesa que jamás se lleva a cabo.

Sevilla.—El gobernador ha manifestado que de la información abierta con motivo de los sucesos de anteayer resulta que los alborotadores no eran los católicos, por lo cual ha ordenado la reapertura del centro.

Los estudiantes han dirigido un telegrama al rector de la Univer-



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. José M.^a Tarazona Andreu

DEL COMERCIO

que falleció en el día de ayer

A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Tarazona Tarazona y doña Rosa Andreu Tarazona, hermanas doña Rosita y doña Amparito, tíos, primos, demás familia y la razón social JOSE TARAZONA E HIJO, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, Pascual y Genís, 18, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Josefa Esteve Puchades

VIUDA DE GRIFOL

que ha fallecido esta madrugada a las dos

Sus afligidos hijos don Eduardo, doña Maria, don José y doña Adela Grifol Esteve; hijos políticos don Román Lloret, doña Elena Gay y doña Nieves Cutanda; hermano don José Sist Tamari; nietos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades y relaciones tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y que asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Salvá, 2, al sitio de costumbre.

Un suceso extraño No fué suicidio sino desgracia

Bilbao.—Cuando se retiraba a su casa anteayer, en el barrio de Zorroza el guardagujas de la Compañía del Norte Blas Alonso, observó que de un taxímetro parado cerca de su domicilio salían ruidos sospechosos.

Al acercarse al vehículo descubrió que en el interior había un individuo amordazado. Se trataba del chófer del coche, el cual, después de ser auxiliado y quedar libre de las ligaduras, marchó con el empleado ferroviario al cuartel de la Guardia civil próximo, donde el conductor declaró lo que le había ocurrido. Dijo que desde la una de la tarde hasta las diez de la noche, hora en que fué encontrado, había sido traído y llevado en su coche por unos individuos que se lo habían alquilado, y al llegar al punto denominado, Alostegui, le amordazaron y le tiraron al interior del vehículo. No sabe más sino que hicieron muchísimas paradas.

El marcador del cuenta kilómetros marcaba 182 kilómetros recorridos.

El suceso aparece envuelto en el mayor misterio. No se tiene la menor noticia de quiénes hayan podido ser los individuos que alquilaron el coche.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DE UNA CATASTROFE

Santander.—Ayer mañana se celebró el entierro del maquinista Luis Bounza y el fognero José Manuel Pastor, muertos en la catástrofe ferroviaria.

Cerró todo el comercio y las industrias paralizaron el trabajo. Presidieron las autoridades.

¡VAYA UN JEFE RECOMENDABLE!

Sevilla.—La Guardia civil del pueblo de El Rubio ha detenido al jefe de la Guardia municipal Juan Barea Gómez, como presunto autor del robo de la caja de caudales del Ayuntamiento.

LA HAZAÑA DE UN ALCALDE

Badajoz.—Hace días fué detenido el alcalde socialista del pueblo de Burguillo del Cerro. Ayer se comprobó que dicho individuo había estafado cuatro mil pesetas a la Casa del Pueblo de aquella localidad con motivo de la compra de un automóvil.

Huelva.—Se ha comprobado que la muerte del presidente de la Diputación no fué por suicidio.

Cuando regresaba de Cartagena probó varias veces en el camino una pistola, porque se encasquillaba. Al llegar a la Diputación se dispuso a limpiar el arma con bencina. La pistola se disparó y la bala le penetró en el corazón.

La Comisión Gestora ha decidido que el entierro sea solemne y católico si así lo desea la familia.

HAN SIDO DETENIDOS LOS SINDICALISTAS QUE ROBARON UN SUMARIO

Zaragoza.—En la madrugada última la Policía detuvo a siete individuos con motivo de unos registros domiciliarios.

Cinco de los detenidos, estrechados a preguntas, confesaron haber tomado parte en el asalto al Tribunal de urgencia, de donde desapareció la causa que se seguía por el pasado movimiento anarcosindicalista.

Tres de estos sujetos dijeron que en compañía de otros cuatro, que aun no han sido detenidos, subieron a las oficinas del Tribunal.

Los otros dos detenidos complicados en este suceso, formaban parte del grupo de unos veinte que se encontraban en la calle para proteger la huida de los que robaron la causa.

Se supone que la Policía está en antecedentes de este asalto.

El gobernador, con motivo del servicio realizado, ha felicitado a la Policía de Zaragoza en la persona del comisario jefe.

Sobre la declaración que han prestado los detenidos, se guarda absoluta reserva.

En poder de los detenidos se encontró gran número de sellos de cotización de la C. N. T. y carnets y recibos de la misma entidad, así como propaganda extremista.

HOTEL ASALTADO

Málaga.—Aunque nada se sabe oficialmente, ha llegado la noticia de que seis individuos enmascarados y con pistolas en mano penetraron en una finca de La Caleta y después de amedrentar a los moradores se llevaron cuantas alhajas y metálico había en el hotel.

Parece que la cantidad robada es muy importante.

Los atracos a la orden del día

Bilbao.—Sobre las nueve de la noche, cuatro individuos armados de pistolas penetraron en el almacén que en la plaza de Uribitarte tienen los señores Cordero y Dominguez.

Después de amordazar al guarda se dedicaron a registrar los locales, pero el guarda pidió auxilio a grandes voces, dándose a la fuga los atracadores.

El público de la calle, apercibido de lo que ocurría, salió detrás de los desconocidos.

Los Carabineros del muelle que hacían su relevo, cerraron el paso a los atracadores, los cuales hicieron varios disparos contra la fuerza, que a su vez repelió la agresión, resultando herido uno de los forajidos, llamado Ignacio Martín.

Conducido a la casa de Socorro del Ensanche, se le apreciaron tres heridas de arma de fuego, dos de las cuales le atravesaban los muslos.

En su poder le fueron encontrados cinco billetes de 100 pesetas, cinco de 50, catorce de 25 y varias monedas de plata, además de un cheque extendido a su favor contra el Banco de Comercio por valor de 7.857 pesetas.

En grave estado se le trasladó al Hospital Clínico.

El carabiniero que le desarmó se llama Santos Pecharrómán y un transeúnte que colaboró en este servicio Vicente Fernández.

En la persecución de los atracadores contribuyó valerosamente el público.

Bilbao.—En el atraco de ayer mañana en el estanco de la Alameda de Mazarredo se destacó por su comportamiento valeroso y ciudadano un joven tradicionalista llamado Luis Olavarría, quien conociendo la dirección que había seguido el atracador, penetró en una casa de la calle del Nervión y en el último piso de la escalera encontró al perseguido, con el que la emprendió a golpes hasta hacerse dueño de la situación.

Este joven fué el que más tarde entregó al atracador a las autoridades.

Santander.—Ayer tarde, alrededor de las siete, tres desconocidos penetraron en un almacén de cereales de los Hijos de Anselmo G. Gallán, sito en la calle de Calderón de la Barca.

Mientras uno de ellos quedaba en el dintel de la puerta los otros se dirigieron hacia el despacho en donde se encontraba el encargado del almacén, don Mariano Rebaque, al que amenazaron con sendas pistolas y le exigieron la entrega de 500 pesetas que había en el despacho.

Después de maniatar y amordazar a dicho señor, se dieron a la fuga.

La Policía busca activamente a los autores del atraco.

LE ROBAN EL TAXI

Bilbao.—En la plaza circular dos individuos alquilaron el taxi a Ildefonso Toledo, recogiendo poco después a tres más.

Luego los cinco maniataron y amordazaron al chófer, tapándole la cara con un pañuelo, y luego, entre Zorroza y Castrejana, le abandonaron, llevándose el auto.

El affaire Stavisky

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS

París.—Ayer tarde volvieron a producirse manifestaciones en diversos puntos de París.

Los manifestantes, entre siete y nueve de la noche, lanzaron diversos gritos. Llevaban carteles con inscripciones alusivas al asunto Stavisky.

A eso de las ocho y cuarto, unos seis mil manifestantes salieron por los alrededores de la estación del Norte intentando desembocar en la calle La Fayette, siendo dispersados por la Policía, después de una colisión en la que resultaron heridos algunos guardias.

Se practicaron quince detenciones.

A las nueve, la Policía disolvió una manifestación de doscientos individuos, ante la Cámara.

También fueron dispersados otros manifestantes junto al Ministerio de Justicia.

Los que se manifestaron por el boulevard Montmartre pedían a gritos la dimisión del ministro.

La efervescencia que reinó fué grande.

BUQUE INCENDIADO

Londres.—El vapor inglés "Paris" ha comunicado por T. S. H. que a 22 millas de Bathy-Head se había cruzado con un barco pesquero incendiado y al cual había abandonado la tripulación.

LA COMISION DE ENCUESTA

París.—La comisión de Reglamentos de la Cámara ha decidido proponer el nombramiento de una comisión parlamentaria de encuesta auxiliada a título consultivo con tres magistrados.

Esta comisión gozará de poderes judiciales.

El proceso Maikowski

Berlín.—Se ha dictado el fallo en el proceso de Maikowski, en el que estaban encartados 53 individuos comunistas acusados de haber participado el 30 de Enero de 1933 en una riña en la que resultaron muertos un individuo de las milicias nazis y un policía.

Todos los procesados han sido condenados a penas de cárcel y reclusión, cuyo total es de 95 años de cárcel y 38 de reclusión.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia. 8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra" Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13:30: Actuación de la Orquesta Electric Jazz: "Guerrita el cantador", pasodoble con fandanguillos, Dofras Vila, obligado de saxofón, Señor Peñarroja; "Happy to be with you", fox, Moravveck; "La bruja", fantasía, Chapi; "My flame of love", vals, Brian; "Rigoletto", Verdi; "Amor victorioso", intermezzo, Cabella; "Veni Juanita", rumba, Zagari; "Sugar", fox, Reale. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa. Crónica teatral, por Sullivan.

21:30: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia.)

21:45: Recital de tangos por la estilista Pilar Sánchez: "Vete ya", tango, R. Porta; "Gauchito zalamero", zambra, Molleda; "Silencio", tango, Gardel; "Viejos recuerdos", tango-zambra, Molleda; "Taconeando", tango, Maffia; "Maula", tango, Mondino. Continuación de la emisión del radioyente. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona. 12: Sección femenina.

8: Apertura. "La Palabra"

13: Programa de discos selectos

14: Actuación del Sexteto de Radio Barcelona.

15: Sesión Radiobeneficia.

16: Fin de la emisión.

17: Sesión infantil.

19: Programa del Radioyente.

20: Programa de discos selectos.

21: Sesión pedagógica.

21:35: Actuación de la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de prensa y balladas.

24: Fin de la emisión.

Gandia. 12:30: Apertura de la Estación. Cotizaciones mercados de abastos. Audición variada discos selectos.

13:30: Movimiento del puerto. Noticias oficiales de mercados naranja, extranjeros.

14: Cierre de la Estación.

19: Apertura de la Estación. Programa del radioyente.

19:45: Información prensa última hora, servicio directo Radio Gandia.

20: Nuevas cotizaciones mercados de abastos. Cotización de monedas Balance mercados extranjeros. Audición variada.

21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Roma. 17: Noticias agrícolas. Cotizaciones del trigo.

17:10: Periódico hablado.

17:40: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.

17:45: Señales para el servicio radioatmosférico.

17:50: Comunicados.

18: Noticias en lengua extranjera.

18:30: Discos.

18:50: Periódico hablado. Noticias deportivas.

19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiero en lengua albanesa.

19:30: Crónica del régimen.

19:40: Concierto vocal e instrumental: "Cleopatra", obertura, Mancinelli; "La fuerza del sino", Verdi; "Fedora", Giordano. Charla, Cendrillon. Después del concierto: Música de baile.

22: Periódico hablado. Cierre.

Milán. 17: Noticias agrícolas. Cotizaciones agrícolas.

17:10: Comunicados del Enit. Sorteo de Real Lotería.

18:50: Comunicados del Dopolaro.

18: Señales horarias. Noticiero en lenguas extranjeras.

18:30: Discos.

18:50: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.

19: Discos.

19:30: Crónicas del régimen.

19:40: Canciones y variedades. En el intermedio: "Acontecimientos problemas", charla.

21: Libros nuevos.

21:10: Música de baile.

22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Toulouse (Saint Agnan). 18: Audición particular del periódico "La Dépêche", de Toulouse.

18:15: Arias de operetas: "La hija de Mme. Angot", Lecocq; "Sueño de vals", Strauss; "La condesa Maritza", obertura, Kalman.

18:30: Melodías.

18:45: Orquesta sinfónica: Obertura de "Leonora", Beethoven.

19: Operas cómicas: "Werther", Massenet; "Thais", he ahí la ciudad terrible, Massenet; "Cavalleria rusticana", siciliana, Mascagni.

19:15: Boletín de informaciones.

19:30: Recital de órgano.

19:45: Fragmentos de películas sonoras.

20: Música militar.

20:15: Operas: "Hamlet", oh vino disipa la tristeza, Thomas; "Sigurd", Odin dios feroz, Reyer; "La flauta mágica", el odio y la cólera, Mozart; "Scherzazada", Ravel.

20:30: Orquesta vienesa.

21: Concierto: "Bramel", opereta, Hahn. Orquesta sinfónica: "Amor desdeñado", Lincke; "Vals de embriaguez", Lincke; "Minué en sol", Paderstwyk; "Sueño de amor", Liszt; "La feria", Lacombe.

22: Canciones.

22:15: Boletín de informaciones.

22:30: Arias de operetas.

22:45: Concierto por pequeños conjuntos.

23: El cuarto de hora del radioyente.

23:15: Música de baile.

24: Boletín de informaciones.

24:05: Fantasía radiofónica.

24:30: Cierre de la Estación.

.....

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

La Asamblea general celebrada el domingo puso de manifiesto la falsedad de ciertas insidias que días antes aparecieron.

Hubo en la Asamblea la más absoluta unanimidad y el más fervoroso entusiasmo, reflejado en aplausos constantes a la labor realizada por el Comité provincial en todos sus actos, de los que se han rendido cuenta detallada, sin omitir el más leve incidente.

Interesantes fueron las intervenciones de los señores Sos Villanueva, López y Roda y otros, sien-

do de destacar el brillante discurso de don Ernesto Vellvé al discutir la gestión del Comité durante el pasado año.

Para 1934 fué elegido el siguiente Comité provincial:

Presidente, don Ernesto Anastasio Pascual; vice primero, don Eduardo Molero; vice segundo, don Virgilio Bonet; vocales: don Andrés Costa, don José Llisterri don Federico Vaño, don Ernesto Vellvé, don Carmelo Roda, don Luis Simón, don Felipe Arjona, don Francisco Gómez Anastasio, don Rafael Climent, don Joaquín Cabrera, don Jacinto Pérez, don Manuel Monzó, don Carlos Moreno, don Juan Francisco Pérez, don Estanislao Alberola, don Vicente Alcalá, don Lorenzo Martínez, don Jesús Mateu don José Lloréns y don Juan Bautista Tarragó.

Puso fin al acto el diputado a Cortes y vicepresidente del Comité don Eduardo Molero, pronunciando un discurso en el que expuso las doctrinas del partido.

Leyó una carta dirigida a la Asamblea por el jefe nacional don Miguel Maura, en la que, reiterando a las organizaciones su adhesión y el orgullo por su lealtad y entusiasmo, define la situación del partido como "la única reserva de la República, y por no empañar el prestigio conquistado por el partido, permanece alejado del Poder, pese a los requerimientos de que ha sido objeto, porque para nosotros no es sino el modo de servir a la política noble y elevada que postulamos, y sólo cuando ese servicio sea posible iremos al Poder, poniendo entonces a contribución cuanto tenemos y cuanto somos".

Finalmente, la Asamblea acordó exponer a don Ernesto Anastasio Pascual y a don Miguel Maura la entusiasta adhesión de la organización valenciana.

.....

LO RAT-PENAT

TEATRE.—UN ESTRENO DE ORTIN BENEDITO

Demá dumenge a les 5 en punt de la vesprada es celebrará una velada teatral per l'escola de declamació d'esta Societat, posant-se en essena la comedia d'En Vicent Alfonso titulada "El propi amor"; el sáinet de F. Hernandez Casajunana titulat "Paga el pato", i l'estreno del sáinet titulat "La pallola", de B. Ortin Benedito, esperant un gran exit a juzgar per la referencia que se tenen de l'obra. Les invitacions poden retirar-se per Secretaria de 6 a 8 de la vesprada.

JUNTA GENERAL

El proper dia 31 a les 7 de la vesprada per primera convocatoria i a les 7:30 per segona es celebrará junta general ordinaria.

.....

Cámara Oficial de Comercio

LA VALORACION DE LAS MERCANCIAS EN 1933 Y LOS COSTES DE LA PRODUCCION NACIONAL

En relación con estos importantísimos asuntos, ha publicado la "Gaceta" de 14 del actual un orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, prescribiendo que en el plazo de dos meses se remitan directamente por los interesados a la sección Política Arancelaria del citado Ministerio, debidamente razonadas y justificadas, las propuestas que respecto a valores extranjeros o de importación estimen pertinentes.

Y en cuanto a los costes de producción nacional, que en el plazo de tres meses se envíen por los productores todos, contestados los cuestionarios que a los industriales manufactureros proporcionarán las Cámaras de Comercio e Industria respectivas, con arreglo al modelo oficial inserto en la "Gaceta" de 24 de Enero de 1932.

En virtud de ello, pues esta Cámara invita encarecidamente y exhorta a las clases que representan a que antes del 20 de Marzo próximo remitan a dicha corporación (Pintor Sorolla, 28) justificadas y razonadas las propuestas de valores de importación referentes al año 1933.

Y con relación a los costes de producción, la Cámara ha editado unas hojas que contienen los cuestionarios ordenados, los que facilitará gratuitamente desde hoy a todos los industriales que tienen el deber de presentarlos contestados antes del 10 de Abril también próximo, a la citada Cámara, la que asimismo pone a disposición de los productores las prescripciones legales a que han de atenerse para esta interesante información, a la que hemos indicado tienen obligación de concurrir los productores sin excepción, del orden industrial.

Del extranjero

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Londres.—A la venta 5.500 medias cajas de naranjas del vapor "Gronland" y restos.

La mayoría de cotización ha sido como sigue:

- Naranjas: 240s, de 10 a 13. 300s, de 8 a 10. 360s, de 6'9 a 7'3. 504s, de 6'6 a 7. Cebollas: 5s, a 13. Buena demanda.

Liverpool.—Ofrecido el cargamento del vapor "Aloña Mendi" y restos.

- Naranjas: En subasta 8.359 medias cajas. 240s, de 9 a 10. 300s, de 6 a 7'6. 360s, de 6 a 6'6. 504s, de 5'9 a 6'6. Demanda floja.

NUEVO EMBAJADOR

Santiago de Chile.—El Gobierno ha enviado al Senado, para su aprobación, el nombramiento del señor Núñez Morgado, como embajador en Madrid.

DE BOXEO

Nueva York.—La comisión de Estado de Nueva York ha comunicado al púgil Kid Chocolate, que tiene que enfrentarse con el aspirante al título de campeón del mundo de peso pluma dentro de 30 días, pues de lo contrario perdería el título de campeón.

Frankie Klich, de Chicago, que recientemente venció a Chocolate por k. o., ha sido seleccionado por la comisión de Boxeo para disputar el título al cubano.

Otra gran estafa

Buenos Aires.—Se han practicado once detenciones, incluyendo altos empleados del Ministerio de Hacienda y tres miembros de la comisión de control de cambio, a quienes se acusa de cometer irregularidades en la emisión de valores autorizados por dicha comisión.

Se dice que hay comprometidos en el asunto más de un millón de pesos argentinos.

La Policía dice que ha recobrado cien mil pesos que obraban en poder de uno de los detenidos.

Todos los periódicos dedican gran espacio a este asunto, describiendo como otro a la manera de Stavisky.

El Gobierno se propone realizar una encuesta inmediatamente, con el propósito de investigar minuciosamente el alcance de la estafa.

Numerosas personas se han agolpado junto a las carcerales de los periódicos para conocer noticias de este escandaloso "affaire".

Política francesa

París.—A las siete de la tarde se anuncia en los pasillos de la Cámara que el señor Chautemps, a la salida de la reunión con los delegados socialistas que insisten en su petición de que dimita el ministro de Justicia, ha declarado que está dispuesto a presentar la dimisión total del Gabinete al presidente de la República.

Poco después se aseguró que el ministro de Justicia había ofrecido su dimisión al jefe del Gobierno.

Esta tarde los señores Chautemps, Raynaldi y Marcombes, celebraron una conferencia con el ministro del Interior.

El señor Marcombe dijo a los periodistas que no eran ciertos los rumores circulados acerca de la dimisión del Gobierno y del señor Raynaldi.

El señor Chautemps se considera comprometido a presentarse el martes a la Cámara para presentar el proyecto de ley que consagra el voto de la comisión de Reglamentos sobre la constitución de una comisión de encuesta.

A las diez menos cuarto el señor Marcombes, subsecretario de la Presidencia, volvió a recibir a los periodistas, a los que dijo que el ministro de Justicia conferenció extensamente con el presidente del Consejo, y es muy probable que hoy adopte una nueva decisión.

La Cámara adoptó ayer mañana el presupuesto de los servicios de Alsacia y Lorena. Por la tarde se acordó la interpelación sobre la catástrofe ferroviaria de Lagny.

El ministro de Obras públicas comunicará a la Cámara las medidas que van a adoptarse para reforzar la seguridad de los trenes.

París.—Uno de los miembros más influyentes del grupo socialista ha hecho unas declaraciones en los pasillos de la Cámara, antes de que fueran conocidas las manifestaciones de Chautemps sobre su presentación a la Cámara el martes.

Dijo que los socialistas habían examinado la situación creada por los últimos incidentes judiciales al señor Raynaldi y estiman que no afecta en nada a la honorabilidad del ministro de Justicia.

DESPUES DE UN PROCESO DE CUATRO AÑOS SE CONDENA A UNOS COMUNISTAS

Seul (Corea).—Ayer mañana se dictó sentencia en la causa seguida contra 245 individuos pertenecientes a organizaciones comunistas, acusados de haber participado en el atentado cometido en Ching Tao, en Mayo de 1930.

Veintidós han sido condenados a muerte, otros veinte a reclusión perpetua y 203 a diferentes penas de cárcel.

El proceso ha durado cuatro años.

LOS DEPORTES AL DIA



SANCIONES

La Nacional ha acordado multar al Valencia con 600 pesetas, por haberse arrojado botellas en el partido Valencia-Madrid.

Los "deportistas" lanzadores del frasco pueden sentirse satisfechos. Con su bella acción echaron un borrón sobre el nombre deportivo de la ciudad.

Ocasionalmente, además, un perjuicio monetario al Club. No pueden pedirse más resultados con menos esfuerzo.

Vuelve a plantearse el problema de siempre.

¿Es culpable el Club? ¿Sería culpable la afición valenciana si llegara una descalificación?

En un espectáculo abierto a todo el mundo los Clubs no pueden pedir, al vender la entrada, un certificado de buena conducta, ni juramento solemne de no salirse de madre.

Es la policía, son los guardias, es la autoridad, en fin, la que tiene esa misión.

La de velar por que no haya alteraciones de orden ni actos vandálicos.

No tienen los guardias de Asalto la misión de sentarse para ver el partido cómodamente e impedir sólo que alguien salte al campo.

Lo que no se evita siempre, según se ha podido ver con demasiada frecuencia.

Nosotros hemos visto cómo cerca de la fuerza pública han caído botellas. Y los guardias han continuado viendo si la jugada acababa en corner.

Si los agentes hubieran subido a la grada de donde salió el "obsequio" y hubiera averiguado quién fué el gracioso, o tratado de averiguarlo, por lo menos, es indudable que no caería la segunda.

Si descubierto un franco tirador pagara con cárcel su "arreglo" y se diera publicidad al nombre, el lanzamiento del frasco acabaría desapareciendo, como desaparecieron los billetes de mil pesetas, que no hay manera de ver ninguno.

Mientras quien debe y tiene elementos para evitarlo, se cruce de brazos, estos y otros hechos parecidos seguirán sucediendo, para vergüenza de muchos, aún cometidos por unos pocos.

Lo de las multas y otras sanciones, son palos de ciego.

Tan inútiles como contraproducentes e injustos.

Un remedio queda a los Clubs. Que no se vendan botellas ni almohadillas.

A eso tendrá que recurrirse.

Pero convengamos que con estas medidas se causan daños y perjuicios a terceros.

Al modesto industrial que tiene montado su pequeño negocio, tan lícito como cualquier otro.

Al Club que arrendó la contrata de tal servicio para allegarse recursos con que atender a su presupuesto general de gastos. Cada vez más crecidos.

Para nosotros la solución del problema es sencilla. Ya la hemos señalado.

No es cuestión federativa. Ni siquiera deportiva. Ni de Clubs. Es cuestión de Gobierno civil.

Si un ciudadano arrojara en la vía pública o en un teatro una botella contra otro ciudadano, o simplemente contra un escaparate, se trataría de averiguar quién fué el autor.

Se le detendría y el asunto pasaría al juzgado.

¿Qué diferencia hay o qué privilegio existe para que en un campo de fútbol se tolere lo que no se admite en la vida pública.

¿Está claro?

Pues a otra cosa.

SINCERATOR

FUTBOL

Desde mi grada

SABEMOS:

Que los del Donostia llegarán esta noche por el Central de Aragón. Que se traen la intención de no regresar de vacío.

Que nos parece muy bien. Eso es lo que procede.

Que también nos parecerá muy bien que no se salgan con la suya.

Que existe en Valencia expectación por el partido que jugará el Gimnástico en Elche.

Que los deseos de que el Gimnástico se clasifique entre los primeros, son generales.

Que desde luego son merecidos.

Que ya va siendo hora que se rompa el maleficio que pesa sobre el club azulgrana.

Que en Madrid un periodista valenciano (Rienzi) es el que más está moviendo el asunto de las botellas, con la menos piadosa de las intenciones.

Que es un mérito más que hemos de añadirle a la cuenta para rotular una calle con su ilustre nombre.

Que el Valencia ha visitado al gobernador para pedirle que la Policía trate de evitar que se repitan estos hechos.

Que el domingo en las gradas habrá unos cartelitos pidiendo el club a sus socios y simpatizantes que eviten desmanes y denuncien a los que los cometan, para evitar el desprestigio del nombre deportivo de Valencia y del club.

Que nos parece bien la idea.

Que nos parecerá mejor que el ruego sea atendido.

Que todos deseamos que se evite lo que todos lamentamos.

Que hay deseos de ver a Goyeneche, el defensa del Donostia, revelación de la temporada.

EL INDISCRETO

En Mestalla

MAÑANA, DONOSTIA F. C. - VALENCIA F. C. - PARTIDO DE LIGA PRIMERA DIVISION

Mañana, a las 3'30 de la tarde, en el campo de Mestalla, jugarán el Donostia F. C. y el Valencia F. C. su segundo partido de Liga de primera división.

El partido es de gran importancia para los dos contendientes, pues el Donostia F. C., desplazado el pasado domingo del sitio de líder, le interesa grandemente obtener la victoria de este match, precisamente en éste, para seguir la situación privilegiada que ostentaba.

El Valencia F. C., este encuentro es para él también de vital interés, puesto que de él depende el despegarse casi definitivamente del último puesto de la clasificación, por lo que esperamos del once valencianista saldrá al campo a obtener la victoria y a darnos un buen día de fútbol.

El despacho de localidades y en-

MESTALLA

Mañana dom ngo, a las 3'30 de la tarde

PARTIDO CAPEONATO DE LIGA 1.ª DIVISION

DONOSTIA F. C. CONTRA VALENCIA F. C.

Taquilla, hoy, de 11 a 1 y de 5 a 8, y mañana, de 10'30 a 1, en el club Valencia, y después en el campo. También se expiden en el Centro de Localidades, Pi y Margall, 1. Teléfono 15933.

tradas se efectuará hoy, de once a una y de cinco a ocho, y mañana, de 10'30 a una, en el club, y después en las taquillas del campo.

Campo de Levante

MAÑANA DOMINGO, GRAN MATINAL DE FUTBOL CON EL PARTIDO DE LIGA ZARAGOZA - LEVANTE

Mañana, a las once, se jugará en este campo el interesante partido del campeonato de Liga.

El encuentro, por la calidad de ambos onces, promete ser muy interesante, esperándose una recuperación por parte del equipo levantino con que contrarrestar la valía del once del Zaragoza, a la vez que por conquistar dos puntos, con los que, según los resultados que pudieran registrarse en los otros dos matches que del propio grupo han de jugarse mañana, pudieran, todavía, proporcionarle la clasificación.

Por la tarde, a las 3'30, se celebrará en este mismo campo el partido correspondiente al campeonato Copa Sports (patrocinado por la Federación) entre los equipos Norte y Levante F. C.

En Vallejo

Mañana por la tarde se celebrará en este campo un interesante encuentro del torneo Copa Federación, entre el primer equipo del C. D. Rayo y el equipo amateur del Gimnástico, a las tres y media.

Promete ser este encuentro muy interesante, ya que el equipo de los azulgrana estará integrado por elementos jóvenes de gran porvenir, que frente a tan potente once como el del C. D. Rayo, harán una buena exhibición de buen fútbol.

EL OLIMPIC DE JATIVA, SIGUE TRIUNFANDO

En el último partido jugado por el Olímpic, de Jativa, en Alcoy, contra el Deportivo, obtuvo un rotundo triunfo por seis a uno.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Para dirigir los encuentros de Liga que afectan a nuestra región, han sido designados los siguientes árbitros: Valencia-Donostia, señor Casterlenas. Levante-Zaragoza, señor Cruella. Elche-Gimnástico, señor Alvarez Carrión. Cartagena-Hércules, señor Vallbrera.

TENNIS

DRIVES Y BOLEAS

El equipo de Algirós se entrena intensamente.

Para los simples y el doble.

También las tennismen darán principio hoy a su "mise au point" (¡qué "tios semos" manejando idiomas!)

Advertimos a los aficionados que nosotros no tenemos la oficina o expendedoría de localidades.

Nuestro teléfono está un poco resentido de tanta llamada.

Es conveniente, por tanto, que se recuerde que las entradas se expenden en el Club Algirós, y su teléfono es el 15813.

Según nos informan, la demanda ya ha comenzado con caracteres de importancia.

Habrán abonos para los tres días por seis pesetas.

Y entradas sueltas para cada día.

Es un acierto el precio.

A base de "boletos" asequibles a todos los bolsillos, se hace afición y obra divulgadora del tennis.

Ya en ocasión del match profesional Flaquer-Henning, pudimos ver que la afición al tennis crece como la espuma.

Que hay catadores de buenos espectáculos deportivos que no se dejan uno.

Estos partidos contra los catalanes prometen ser otro acontecimiento de primer orden, prometedores de grandes emociones deportivas y ocasiones y motivo para que sepamos hasta dónde pueden llegar nuestros valores con miras a los campeonatos de España.

EL FALSO COCHET

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

Acontecimientos sensacionales. Algo que ya fué previsto por nosotros. El estado de descomposición de algunos clubs.

Y que ha dado su fruto.

Fuó el primero el Grao. Se hallaba interiormente deshecho. Jugó con nueve o diez jugadores la mayor parte de sus partidos. Sólo el manifiesto deportivismo de éstos les mantenía unidos. Pero todo llega a su límite. El Grao presentóse incompleto ante el F. R. E. C. No acudió frente al Deportivo B.

Y el lunes se retiró del actual campeonato.

Lamentable ausencia. Era un once que trabajaba siempre con entusiasmo. El precario ambiente en que se desenvolvía lo ha asfixiado.

Ya el domingo anunció el Burriana que, de perder el partido contra el Racing—y con él las posibilidades de clasificarse,—el campeonato no le interesaba. Retirarse de él le evitaba las enojosas consecuencias del fallo del comité a favor del Grao y algunos desplazamientos que le quedaban por hacer.

Valencia y Racing. Ulises y Alicante. Campeones y subcampeones de Valencia y Alicante.

Lucha el domingo para determinar los puestos definitivos para el campeonato nacional.

Luego a Cataluña. Nos verán y veremos nosotros al Polo y al Tarrasa.

Y finalmente — ¡ojalá! — a Madrid. Veremos la Residencia y al Club de Campo.

¿Optimistas?

Todo puede ser que encallemos a las primeras de cambio. O que lleguemos hasta la final.

Cuestión de suerte y de ánimos.

Y de entrene.

¿Por qué no hemos de ser optimistas?

El miércoles contendieron los onces de la F. R. E. C. y del Racing, ganando éste por 2-0.

STICK

Tribuna pública

VELANDO POR EL PRESTIGIO DEL BURRIANA H. C.

Recibimos una carta de un directivo del Burriana, lamentándose de la fama de sucios que pesa sobre su equipo y de la parcialidad de los árbitros que han actuado en algunos de los encuentros en que tomó parte el Burriana H. C.

El Burriana, nos dice, desarrolla el mismo juego limpio que los demás y lo prueba que tiene elementos lesionados seriamente, a los que ha habido necesidad de prestar asistencia facultativa.

Por nuestra parte hemos de añadir que no abrigamos esa creencia. Por el Burriana H. C. y por lo que a la ciudad de Burriana se refiere deportivamente, sentimos una especial predilección y simpatía.

ATLETISMO

DISCOBOLO A. C.

Se ruega a todos los atletas de este club que deseen tomar parte en el cross social, se sirvan pasar por el domicilio del señor presidente para información en la misma carrera. Siendo la salida a las ocho de la mañana del domingo 28, y los terrenos en donde se celebrarán son los alrededores de Paterna.

NATAACION

CLUB MARITIMO VALENCIA

En junta general ordinaria del 18 del corriente, quedó constituida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Emilio Roggen; vice, don José R. Morales; secretario, don Andrés Spiegelhalder; tesorero, don Juan Lledó; y vocales: don Andrés Terrasa, don Rafael Gutiérrez y don Francisco Navarro.

Este club, atendiendo los ruegos de la afición local, suprime el pago de la cuota de entrada hasta el próximo mes de Marzo, con objeto de dar mayores facilidades a los aficionados.

TIRO DE PICHON

Sigue la Sociedad de cazadores La Cinegética contando por éxitos todas las tiradas de esta temporada, acudiendo a su campo de Cuart de Poblet las escopetas más entusiastas de la afición.

Para mañana domingo, a las diez en punto, se disputará una bonita y valiosa copa, regalo del veterano contador-tesorero de la Sociedad, don Paco Panichet, siendo la poule a 12 pájaros y varios premios en metálico.

También se tirará la consabida poule para los neófitos, que ya forman legión.

Las replazas serán sorteadas a las nueve y media, aconsejando la puntualidad, para evitar se agoten.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas.

Cada palabra más 0'10 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALFOMBRAS TAPICES COCO, ESTERAS, limpiabarros, persianas. Lledó, Lauria, 22 Te. Teléfono 12.060.	ALQUILERES SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho Simón Bolívar, 2. Detalles portaría. SE ALQUILAN DOS PLAN- tas bajas propias para comercio, en sitio muy cen- trico, una de ellas con vi- vienda. Razón en esta Ad- ministración	CALZADO RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calza- do. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).	CORREAS- TRANSMISIONES CORREAS. TRANSMISIO- nes, lubricantes. «La libé- ricas. Alfredo Lledó, 10. Teléfono 13.900.	DOCTOR LLEDO GONZALO JULIAN, 37. 11 a 1 y 4 a 7. Teléf. 12.896	FUNERARIAS FUNERARIA «EL BARCO» P. Martí Carcerá, Gracia, 5. Teléfono 10.815.	LUBRIFICANTES LUBRIFICANTES «LOW» Suprema calidad. P. Vives Conde Salvatierra Alava, 4	OFERTAS TENEDOR DE LIBROS IN- mejorables referencias, to- do el día o por horas 1.º Vives, 3, bajo, casa Cotino.
ALMONEDA MUEBLES Y OBJETOS DE arte. Calle Baja, 68, entre- suelo. De 4 a 7 tarde	COPIAS COPIAS Y CIRCULARES en el acto Casa Orbis. Mar. 8	CRISTALES CRISTALERIA MODERNA José María Girónés Acris- talización obras «Cocación» a domicilio. Primado Retg. 10	FOTOGRAFADORES FOTOGRAFADOR. ESTA- nislao Vilaseca. Calle Al- boraya, 18. Teléfono nú- mero 12.335. Valencia.	GARAJE DOBON ESTANCIAS, REPARACIO- nes eléctricas-mecánicas. Cargo baterías. Entenza, 2, bajos del Conservatorio.	MUEBLES COMPRAD MUEBLES BAR- gues. Azcárra; 37. P.º Juan de Austria, 9.	PENSIONES GRAN PENSION AVILA Espaciosa habitaciones Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Te- léfono 12.579, Valencia.	

LINEA DE CARONTE

para el transporte rápido de naranjas con destino a

**FRANCIA
BELGICA
SUIZA
ALEMANIA
Y LA EUROPA CENTRAL**

Precios ventajosos.
Regularidad de expedición.
Gran rapidez.
(Los primeros transportes de Valencia a París han sido efectuados en un plazo menor de cuatro días).

Próximas partidas de Gandía el 29 de Enero y de Valencia el 25 Enero

30 Enero
3 Febrero
6 Febrero

Pedid precios, horarios y toda clase de detalles a
S. A. DE NAVEGACION Y COMERCIO
Avenida del Puerto, 364 GRAO-VALENCIA
TELEFONO NUM. 31.202
Daher et Cie., 3, rue Godot de Mauroy a París, et
30, Cours Pierre Puget a Marseille.

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4 Teléfono 16 045. Ofrece el amoníaco 24-25 a pesetas 25'75 100 kgs. Superfosfatos y Potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre cargo Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandía. Nota. Se publicará en LAS PROVINCIAS, martes, jueves y sábados, y en "El Mercantil", miércoles, viernes y domingos de cada semana.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía
**SERVICIO FIJO QUINCENAL
MEDITERRANEO CANTABRICO**

Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao

Además admite en este servicio para Villasanjurjo, con tráshordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina, con tráshordo en Huelva, y al efecto se entregará conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón

Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas para Ibiza Palma

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA
con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, las ocho de la noche

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
Con salida el 3 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Sanja Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.

Para informes **DELEGACION DE LA COMPAÑIA**
en Valencia, Muelle de Poniente, letras A. Teléfonos números 30.980 y 30.989

Linea regular de vapores entre España y Noruega D-S A-S Spanskelinien

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, el buque-motor "SAN MIGUEL" el día 29 del actual.
Consignatario: SUCESOR DE ENBERG y C.ª Contra muelle, 3, Grao de Valencia

GODELLA

Se venden solares en el ensanche de esta población. Darán razón en la Casa Ayuntamiento.

FINCAS

Urge la venta de varias situadas en las calles de Zaragoza, Gran Vía, Félix Plazuela, Isabel la Católica, Pizarro, Hernán Cortés, Pi Margall, Dr. Simarro, Doctor Moliner, Puerto Rico, Cuarte, Gran Vía de Jesús y María y una próxima a la plaza de la Virgen.
Algunas de ellas verdaderas gangas.

PISOS

Un principal en Dr. Moliner, libre de inquilino, por 13.000 pesetas.

Varios en la calle de Puerto Rico, 52, libres de inquilino, de 9.000 a 11.500 pesetas.

Un entresuelo y dos principales en la calle de Cádiz, de 12.000 y 14.000 pesetas.

Un principal en la calle de Pi y Margall, de 25.000 pesetas.

Varios en la calle de Roteros, de 10.000 a 12.000 pesetas.

Informará el corredor José María Bernal, Conde Salvatierra, 11. Teléfono 15.528. Despacho, de 9 a 11 y de 3 a 7.

Alejandro Segovia

Corredor de fincas, que durante una larga temporada tenía paralizados sus negocios por enfermedad, comunica a todos sus clientes y amigos que con esta fecha abre su despacho en la calle de Cuarte, 79, 2.º, en donde ofrece sus servicios con la honradez y seriedad de siempre. Despacho de 10 a 1 y de 4 a 7. Telf. 15.890.



**TOS
CATARROS
BRONQUITIS**

Solución Pautauberge

Accesorios para Automóviles

Casa Riera - Lauria, 19, Valencia

TELEFONO 10.006

CONTABILIDAD

Regulamos libros atrasados. Iniciación de contabilidad des Formación de balances. Le llevaremos la contabilidad de su casa por módico precio. Le evacuará consultas de todas clases.

Centro Mercantil
Sección CONTABILIDAD DES a cargo profesor mercantil, titulado oficial, don **LUIS LATORRE FORNES** Grabador Esteve, 16. Telf. 16.396

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)

Entre libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV donde existen todos los artesanos y puertos de dicho Palacio.

Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando toda clase de facilidades de pago.

CASA CANIZARES Esta casa tiene sucursales **CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235**

Roma a la vista

De venta:
En esta Administración.

Anuncie usted en LAS PROVINCIAS

Esteras y persianas

La acreditada esterera de Manuel Lledó le ofrece gran surtido en estereras de todas clases, terciopelos, paños, limpiabarros, estereras para patio. Tapices coco belgas, gran variedad; alfombrillas pie de cama. Fábrica de persianas. Hules / artículos de limpieza.

CASA LLEDÓ
LAURIA, 22 Teléfono 12.060

Atención Atención RADIO EN ALCIRA

Sucursal Casa Giménez

PLAZA EMILIO CASTELAR, 5
ALCIRA

Venta y exposición de RADIO U. S. A. Precios increíbles Sin antena ni tierra toda Europa. Garantía y Calidad. Lo más moderno que hay

FARMACIA

Se vende en Valencia, bien montada y surtida, con una recaudación de 150 pesetas diarias y con vistas a hacer muchas más. Pocos gastos. Vale más de lo que se pide y con facilidades en el pago.

Dirigirse Coll, Correjería, 20, peluquería; de 10 a 12 y de 4 a 6, Valencia.

Pisos nuevos

Cincuenta pesetas, espaciosos, ventilados, mucho sol, con agua, water, mucha higiene, exento de inquilinato; entrada por Avenida del Puerto 123, Barrio Muñalza

Corredores

Se necesitan, artículo primera necesidad. Gran porvenir. Diríjase a **ESTA BLECIMENTOS F. O. X.**, San Vicente, 16, pral, 5.ª

Administraciones

las aceptaría caballero con larga práctica agrícola, urbana e industrial, de buenas referencias y garantía. Ofertas: Apartado de Correos 168, Valencia.

Personas acostumbradas

a visitar a domicilio se precisan con importantes comisiones y otros beneficios. Diríjase por escrito al número 767. Publicitas, S. A. Apartado 128, Valencia.

Francés, vendedor hortalizas

por mayor, busca exportador naranjas, frutas variadas, etc., a comisión. Háganse ofertas a Albinhac, Cours de la République, Narbonne (Francia).

CARIDAD

La implora de las buenas almas caritativas de buenos sentimientos, pasen por la calle Recaredo, 31, portería, donde hay un matrimonio anciano de 65 años, el marido enfermo del pecho y la mujer está muy mal de las piernas, pasen y se convencerán de tan triste situación.

PISO

Vendo en la calle Salvá, 8, muy espacioso, propio para una entidad o vivienda. Concedo largo plazo para el pago si fuera necesario. Razón: Don Juan de Austria, 16, entresuelo.

51

Folleton de LAS PROVINCIAS

Quintín Durward

el escocés en la Corte de Luis XI
por Sir Walter Scott

—¡Vaya, vaya!—exclamó lord Crawford—no hay que avergonzarse de esto; no es la primera vez que un escocés ha hecho una buena suerte: celebre que se haya portado como corresponde.

—No digo lo contrario—replicó Dunois—sin embargo, si hubiérais tardado algunos minutos más, acaso hubiera habido una vacante en vuestra compañía de archeros.

—Sí, sí—dijo lord Crawford—ya conozco vuestra rúbrica en ese casco hendido. Quitádselo al valiente joven, y dadle una de vuestras gorras forradas de acero: esta le cubrirá mejor el cráneo que esa pacia rota. Ahora bien, Dunois; debo suplicaros, lo propio que al duque de Orleans, que montéis a caballo y sigáis mis pasos; pues según mis órdenes e instrucciones, debo conducirlos a una mansión muy distinta de la que quisiera poder señalar.

—¿No puedo hablar una palabra a esas hermosas damas, lord Crawford?—preguntó el duque de Orleans.

—Ni una sílaba—respondió Crawford—. Aprecio demasiado a V. A. para permitirle semejante imprudencia... Joven—añadió volviéndose a Quintín—cumplisteis con vuestro deber; partid, y desempeñad la comisión que se os ha confiado.

—Con vuestro permiso, Milord—dijo Tristan con su aire brutal acostumbrado—será preciso que se procure otro guía. No puedo pasarme de Andresillo en una ocasi-

sión en que probablemente no le faltará que trabajar.

—No tiene más que seguir el camino de enfrente—dijo Andresillo adelantándose—y le conducirá al lugar donde debe encontrar al guía. No quisiera por mil ducados alejarme de mi jefe en el día de hoy. Me glorio de haber ahorrado escuderos y caballeros, regidores muy ricos, burgomaestres; hasta condes y marqueses han pasado por esas manos, pero... ¡hum!...

Echó una mirada al Duque, como para indicar que debía llenarse el lugar que ocupan los puntos con estas palabras: "¡Un Príncipe de la sangre!" Y añadió: "¡Oh! ¡Oh Andresillo! mucho se hablará de tí en la crónica.

—¿Cómo permitís que esos bribones hablen tan insolentemente en presencia de un miembro de la Familia Real?—preguntó Crawford a Tristan mirándole con entrecejo.

—¿Por qué no le castigáis vos mismo, Milord?—respondió Tristan con aspereza.

—Porque no hay aquí otra mano que la tuya—replicó lord Crawford—que pueda tocarle sin degradarse.

—En este caso, Milord, cuidad de vuestros soldados, y yo responderé de los míos.

Lord Crawford parecía prepararse a contestarle con enojo y resentimiento; pero como si hubiera reflexionado mejor; volviólse las espaldas, y dirigiéndose al duque de Orleans y a Dunois que habían montado a caballo, indicóles que se colocasen a su lado; y despidiéndose con la mano de las dos damas, dijo a Quintín: "¡Protéjate el cielo, hijo mío!... Has empezado tu carrera con valor, aunque por una mala causa." Cuando se ponía en marcha, oyó Durward que Dunois le preguntaba a media voz: "¿Nos conducís a Plessis?"

—¡No, desgraciado amigo!—respondió suspirando lord Crawford. Vamos a Loches.

¡Loches!... Este nombre, todavía más temido que el de Plessis, resonó en el oído del joven escocés como el sonido de la campana

que anuncia la muerte. Oyera hablar de Loches como de un lugar destinado a actos secretos de crueldad con que el mismo Luis se avergonzaba de manchar el interior del castillo que habitaba. Había en aquel lugar de terror calabozos dentro de calabozos, algunos de los cuales eran desconocidos a los mismos carceleros; sepulturas de vivos, donde los infelices que bajaban a ellos no podían contar con más alimento que pan y agua y un aire infecto; no faltaban tampoco en este formidable castillo aquellas horribles prisiones llamadas "jaulas", en que el desgraciado preso no podía tenerse en pie ni tenderse para descansar, invención que se atribuía a La Balue. No debe, pues, causar admiración si el nombre de aquella horrorosa morada, y la certidumbre de que él mismo con tribuiera a enviar allá dos víctimas ilustres, llenaron de tal tristeza el corazón del joven, que anduvo largo tiempo cabizbajo, fijos los ojos en el suelo, y llena su imaginación de las más lúgubres ideas.

Cuando iba a ponerse a la cabeza de la pequeña cabalgata siguiendo el camino que se le había indicado, la condesa Hamelina halló ocasión para decirle: "¿Parece, caballero, que estáis afligido por la victoria que conseguisteis en nuestra defensa?"

Esta pregunta se le hizo en un tono que rayaba en ironía; pero Quintín tuvo bastante tino para responder franca y sencillamente "¿Cómo puedo yo afligirme por todo lo que tiende a servir a tan ilustres damas? Pero a no mediar el comprometimiento de vuestra seguridad, más hubiera querido sucumbir a los golpes de un nilitar como Dunois, que contribuir a enviar a ese insigne caballero y a su desgraciado pariente el duque de Orleans a los terribles calabozos de Loches.

—¿Con que era el duque de Orleans!—exclamó volviéndose a su sobrina—ya me lo parecía, a pesar de hallarnos tan distantes del campo de batalla. ¿Ves sobrinita

mía, lo que sucediera probablemente si ese Monarca cauteloso y avaro nos hubiera permitido presentarnos en su corte?... ¡El primer Príncipe de la sangre y el valiente Dunois, cuyo nombre es tan conocido como el del héroe su padre!... Este joven ha cumplido bravamente con su deber; pero casi es lástima que no haya sucumbido con honor, pues su indiscreto ardimiento nos ha privado de tan ilustres libertadores."

La condesa Isabel respondió a esto con firmeza y desagrado, y con una energía que Durward no le notara hasta entonces.

"Señora—dijo a su tía—a no creer que vos os chanceáis, diría que esto es falta de gratitud hacia nuestro esforzado defensor. Si esos caballeros hubiesen conseguido su temeraria empresa, hasta poner a nuestra escolta fuera de combate, ¿no es evidente que a la llegada de los guardias del Rey hubiéramos participado de su cautiverio? En cuanto a mí, siento la desgracia del soldado que perdió la vida defendiéndonos; por lo que hace al joven victorioso—añadió con tono de mayor timidez—suplícote que admita gustoso las más sinceras gracias que mi reconocido corazón le tributa."

Al volverse Quintín hacia ella para expresar una parte de los sentimientos que experimentaba, notó la Condesita que una de sus mejillas estaba cubierta de sangre, y exclamó con tono de profunda sensibilidad:

"¡Virgen santísima!... ¡está herido!... ¡su sangre corre!... ¡Apeaos pronto; es indispensable vendaros la herida."

A despecho de cuanto pudo decir Durward en medio del alborozo que le enajenaba, fué preciso echar pie a tierra, sentarse en un otero de césped y quitarse el gorro; las señoras de Croye, que a tenor de una costumbre antigua cuya moda no se perdiera aun enteramente, pretendían tener algunas nociones del arte de curar, lavaron su herida, restañaron la sangre, y la vendaron con el pañuelo de la condesita Isabel, a fin

de impedir la acción del aire. precaución que juzgaron indispensable.

En nuestros tiempos es rarísimo y casi extraño que un galán recibiera una herida a causa del amor de su dama; y la dama, por su parte, no se toma nunca el trabajo de curarla. Así, cada uno de los dos corre un peligro menos. El que evitan los hombres no necesita mentarse; pero el que trae consigo la curación de una herida tan ligera como la de Quintín, herida que na presentara de imponente ni peligroso, era acaso tan efectivo en su género como el del paciente al recibirla.

Dijimos ya que tenía Quintín la más recomendable fisonomía. Cuando se hubo quitado la gorra, o por mejor decir el morrión, los rizos de sus hermosos cabellos cayeron profusamente sobre su rostro, formando, por decirlo así, un marco a sus interesante facciones, en que la jovialidad de la juventud estaba sumamente modificada por un encarnado producido por la modestia y el placer. Y cuando la Condesita se vió obligada a tener la mano sobre el pañuelo aplicado a la herida, mientras que su tía buscaba algún vulnerario en su equipaje, experimentó un no se qué entre turbación y delicadeza, un movimiento de compasión por el herido, un sentimiento más vivo de gratitud a sus servicios; y todo esto no hizo más que aumentar a sus ojos el mérito de las agradables facciones del joven guerrero. En una palabra, parecía que el destino propiciarara este incidente para completar las relaciones misteriosas establecidas por minuciosas y accidentales circunstancias entre dos personas que, aunque muy diferentes en clase y fortuna, eran muy parecidas sin embargo por la juventud, buena figura, y disposiciones de un corazón naturalmente abierto a novelera ternura.

No debe pues admirarnos que desde este momento la idea de la condesa Isabel, ya tan familiar a

(Continuará)